

Seguros Generales Suramericana S.A.

Estados financieros separados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estados Financieros Separados

Certificación Estados Financieros Separado	.3
Estados de Situación Financiera Separados	4
Estados de Resultados Integrales Separados	. 5
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados	. 6
Estados de Flujos de Efectivo Separados	. 7
Notas a los Estados Financieros Separados	.8



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de: Seguros Generales Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Seguros Generales Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Reexpresión de los Estados Financieros al 1 de enero y 31 de diciembre 2023

Como se indica en la "Nota 49 - Reexpresión de Estados Financieros", los estados financieros separados al 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 han sido re expresados para corregir los asuntos mencionados en dicha nota. No se modifica mi conclusión en relación con este asunto.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S. Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201



He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoría

Respuesta de auditoría

Estimación de la Reserva de Siniestros Ocurridos no Avisados - (IBNR por sus siglas en inglés)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) representa el 9,33% del total de pasivos.

La determinación de esta reserva es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos, debido a la metodología actuarial empleada, y al alto grado de juicio involucrado por parte de la Administración en los supuestos incorporados en el modelo, como se explican en las notas 3 y 5 de los estados financieros de la Aseguradora.

Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a lo significativo del saldo de las reservas constituidas, así como por el alto grado de juicio involucrado por la Administración para la estimación de esta reserva. Mis procedimientos de auditoría para evaluar la estimación de la reserva IBNR incluyeron los siguientes:

- Obtuve el entendimiento del proceso de estimación de la reserva y desarrollamos procedimientos analíticos sustantivos sobre la siniestralidad.
- Probé la calidad e integridad de la información utilizada como base de la estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados.
- Involucré especialistas actuariales con experiencia y conocimiento en la evaluación y estimación de la reserva, para:
 - Evaluar las hipótesis y consideraciones que sirven como base del cálculo de la reserva.
 - 2. Recalcular la reserva de conformidad con la metodología establecida en el Decreto 2973 de 2013 y, con base a lo establecido en la nota técnica enviada a la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Revisé las revelaciones adjuntas, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía.



Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.



Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda

• Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Seguros Generales Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2023, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 21 de febrero de 2024, la cual no cubre los impactos descritos en la nota 49 "Reexpresión de estados financieros".

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

continuar como negocio en marcha.

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2023, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.



5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesto la Compañía, medidos de acuerdo con el con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 6) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 58% y el 42% se encuentran en proceso de implementación y 7) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 24 de febrero de 2025.

ANDRES Firmado digitalmente por ANDRES FELIPE
FELIPE ARCILA ARCILA GARCES
GARCES Fecha: 2025.02.24
18:20:23-05'00'
Andrés Felipe Arcila Garcés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 205335 -T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia 24 de febrero de 2025



Certificación de los Estados Financieros Separados

Seguros Generales Suramericana S.A.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2024, y del estado de resultados integrales separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado separado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño

Representante Legal.

Sandra Múnera Miranda.

Contador. T.P. 156375-T



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Estados de Situación Financiera Separados Al 31 de diciembre de 2024

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en miles de pesos colombianos)



	NOTA	2024		Reexpresado 2023	Al ·	Reexpresado 1 de enero de 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 282,319,071	\$	190,409,002	\$	310,553,299
Inversiones	8	2,422,523,137	Φ	2,335,951,452	Φ	1,950,672,523
Derivados activos	9	4,715,786		17,470,952		2,901,419
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	10	793,636,285		655,805,390		635,732,725
Cuentas comerciales por cobrar, neto	11	53,896,062		59,274,216		53,539,754
Reservas técnicas parte reaseguradores	12	1,535,939,556		1,340,630,201		1,360,165,177
Activo por impuesto corriente	13	3,909,271		1,603,461		1,603,461
Otros activos no financieros	14	170,510,791		160,563,084		155,093,567
Propiedades de inversión	15	198,305,463		190,415,051		155,432,604
Propiedades y equipos, neto	16	246,930,036		253,227,887		251,469,497
Inversiones en asociadas	17	144,382,311		144,382,311		144,382,423
Otros activos financieros	18	134,821		121,785		113,031
Activos intangibles, neto	19	44,813,962		56,369,381		57,641,583
Activos por derecho de uso	20	23,960,466		36,561,461		40,765,798
TOTAL ACTIVO		\$ 5,925,977,018	_	5,442,785,634	\$	5,120,066,861
Cuentas por pagar actividad aseguradora	21	580,773,153		454,360,045		469,681,163
Derivados pasivo	9	8,092,386		3,269,737		13,095,617
Cuentas comerciales por pagar	22	264,785,054		252,486,819		211,141,060
Diferido de comisiones de reaseguro	23	197,688,691		177,088,036		165,396,896
Reservas técnicas de seguros	24	3,618,808,704		3,342,678,180		3,218,157,055
Pasivo por impuesto corriente	13	134,605,223		175,201,172		182,466,884
Beneficios a los empleados	25	73,034,926		68,402,455		57,843,084
Otras provisiones	26	391,190		391,745		759,411
Pasivo por impuesto diferido	13	33,198,595		37,549,327		56,695,287
Pasivos por arrendamiento	20	22,023,078		35,196,261		38,179,142
TOTAL PASIVO		\$ 4,933,401,000	\$	4,546,623,777 \$	\$	4,413,415,599
Capital suscrito y pagado	27	44,579,885		44,579,885		44,579,885
Prima en colocación de acciones		15,035,763		15,035,763		15,035,763
Reservas	27	635,613,163		516,394,901		438,110,728
Ganancias acumuladas		86,965,859		73,960,449		73,449,063
Otros resultados integrales	28	74,938,515		81,120,234		57,176,128
Utilidad neta del periodo		135,442,833		165,070,625		78,299,695
TOTAL PATRIMONIO		\$ 992,576,018	\$	896,161,857 \$	\$	706,651,262
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 5,925,977,018	\$	5,442,785,634 \$	\$	5,120,066,861

Véase las notas adjuntas

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño Representante Legal



Sandra Múnera Miranda Contador Público T.P. 156375-T

ANDRES FELIPE ANDRES FELIPE ARCILA

Firmado digitalmente por GARCES ARCILA GARCES Fecha: 2025.02.24 18:21:38

> Andrés Felipe Arcila Garcés Revisor Fiscal T.P. 205335-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)



Documento firmado digitalmente por: Sandra Munera Miranda Firma ext (24/02/2025 14:57 COT) Luis Guillermo Gutierrez FIRMA EXTERNA (24/02/2025 16:12 COT)



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Estados de Resultados Integrales Separados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresado en miles de pesos colombianos)



NOTA

				Reexpresado
			2024	2023
Primas retenidas Primas emitidas directas	29	\$	2,146,146,288 3,569,337,870	\$ 2,254,700,505 3,482,229,987
Ingreso por servicios complementarios Primas aceptadas reaseguro			115,512,006 68,551,992	140,931,748 102,711,889
Primas cedidas			(1,520,776,196)	(1,429,649,707)
Primas cedidas por Cámara SOAT			(86,479,384)	(41,523,412)
Movimiento reservas técnicas, neto	30		112,816,892	(35,924,193)
Primas devengadas		\$	2,258,963,180	\$ 2,218,776,312
Liberación y constitución de reservas sinies	31		(158,295,955)	(98,056,993)
Siniestros liquidados	32		(1,925,024,262)	(1,838,640,704)
Reembolso de siniestros	33		556,392,771	442,681,814
Salvamentos y recobros	34		131,369,183	75,048,638
Siniestros retenidos		\$	(1,395,558,263)	\$ (1,418,967,245)
Otros ingresos netos de reaseguro	35		292,364,382	274,230,342
Otros gastos netos de seguros	36		(82,324,745)	(116,260,133)
Resultado técnico de seguros, bruto		\$	1,073,444,554	\$ 957,779,276
Remuneración a favor de intermediarios	37		(304,621,536)	(294,922,538)
Resultado tecnico de seguros, neto		\$	768,823,018	\$ 662,856,738
Gestión de inversiones, neto	38		239,939,961	272,876,698
Otros ingresos	39		94,040,003	144,590,717
Diferencia en cambio, neto	40		(1,354,412)	(3,510,428)
Gastos administrativos	41		(188,434,973)	(166,687,876)
Beneficios empleados	42		(232,765,148)	(222,577,527)
Honorarios	43		(368,955,237)	(355,810,722)
Otros gastos	44		(41,958,185)	(56,830,531)
Depreciaciones y amortizaciones	16		(27,967,013)	(27,470,406)
Gasto (ingreso) deterioro	45		(4,250,107)	3,242,291
Utilidad antes de impuestos		\$	237,117,907	\$ 250,678,954
Impuesto a las ganancias	13		(101,675,074)	(85,608,329)
Utilidad neta del periodo		\$	135,442,833	\$ 165,070,625
Partidas del resultado integral (neto de in que seran reclasificadas en el resultado)		las gananc	ias	•
Valoración instrumentos de financieros			1,353,920	2,015,192
Otros resultado integral del periodo, neto	de impues	stos \$	1,353,920	\$ 2,015,192
Partidas del resultado integral (neto de in que no será reclasificadas)	npuestos a	las gananc	ias	
Revaluación de activos			3,219,216	(352,108)
Valoración instrumentos de financieros			545,205	239,797
Otros resultado integral del periodo, neto	de impues	stos \$	3,764,421	\$ (112,311)
Resultado integral total neto del periodo		\$	140,561,174	\$ 166,973,506

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño Representante Legal

Sandra Múnera Miranda Contador Público TP 156375-T

ANDRES FELIPE Firmado digitalmente por ANDRES FELIPE ARCILA GARCES GARCES Fecha: 2025.02.24 18:19-52 -05'00'

Andrés Felipe Arcila Garcés Revisor Fiscal T.P. 205335-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)



Documento firmado digitalmente por: Sandra Munera Miranda Firma ext (24/02/2025 14:58 COT) Luis Guillermo Gutierrez FIRMA EXTERNA (24/02/2025 16:13 COT)

Puedes validar la firma acá https://signature.sura.com/inbox/app/default/v/NODZ-6WBT-14MC-USYN



Estados de Cambios en el Patrimonio Separados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en miles de pesos colombianos)



	Capital	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas	Ganancias convergencia	Resultados de ejercicios	Utilidad neta	Otro resultado	
	social			ocasionales	NCIF	anteriores	del periodo	integral	Total patrimonio
	(Nota 27)		(Nota 27)	(Nota 27)				(Nota 28)	
Saldo inicial al 1 de enero de 2023	44,579,885	15,035,763	249,390,389	188,720,339	57,732,399	80,636,988	78,299,695	57,176,128	771,571,586
Efecto retroactivo por reexpresion de estados financieros (Nota 49)	-	-	-	-	-	(64,920,324)	-	-	(64,920,324)
Saldo inicial al 1 de enero de 2023 (Reexpresado)	44,579,885	15,035,763	249,390,389	188,720,339	57,732,399	15,716,664	78,299,695	57,176,128	706,651,262
Cambios en el patrimonio									
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	-		-	78,299,695	(78,299,695)	-	-
Constitución reservas	-	-	-	78,284,173	-	(78,284,173)	-	-	
Pago de donación	-	-	-	-	-	(15,522)	-	0.000.404	(15,522)
Valoración de inversiones	-	-	-	-	-		-	9,060,161	9,060,161
Superávit por revalorización Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	511,386	405.070.005	(1,777,800) 16,661,745	(1,266,414)
Utilidad neta del periodo	-	-	-	-	-	-	165,070,625	16,661,745	181,732,370
Saldo al 31 de diciembre de 2023 reexpresado	44,579,885	15,035,763	249,390,389	267,004,512	57,732,399	16,228,050	165,070,625	81,120,234	896,161,857
Saldo inicial al 1 de enero de 2024 (Reexpresado)	44,579,885	15,035,763	249,390,389	267,004,512	57,732,399	16,228,050	165,070,625	81,120,234	896,161,857
Cambios en el patrimonio									
Traslado utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	165,070,625	(165,070,625)	-	-
Constitución reservas		-	-	119,218,262	-	(119,218,262)	-	-	
Pago de dividendos (\$16,87 por acción sobre 2,148,428,195 acciones) -	-	-	-	-	(36,250,000)			(36,250,000)
Valoración de activos financieros	-	-	-	-			-	(3,769,148)	(3,769,148)
Superávit por revalorización	-	-	-	-	(1,929,224)	5,332,271	-	(2,130,741)	1,272,306
Beneficios post empleo	-	-	-	-	-	-	405 440 000	(281,830)	(281,830)
Utilidad neta del periodo	44 570 005	45.005.700		000 000 774	FF 000 47F		135,442,833	74.000.545	135,442,833
Saldo al 31 de diciembre de 2024	44,579,885	15,035,763	249,390,389	386,222,774	55,803,175	31,162,684	135,442,833	74,938,515	992,576,018

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño Representante Legal

Contador Público T.P.No.156375- T ANDRES FELIPE
ANDRES FELIPE ARCILA
ARCILA GARCES
Fecha: 2025.02.24 18:21:21
-05'00'

Andrés Felipe Arcila Garcés T.P. 205335-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)



Documento firmado digitalmente por: Sandra Munera Miranda Firma ext (24/02/2025 14:48 COT) Luis Guillermo Gutierrez FIRMA EXTERNA (24/02/2025 16:05 COT) Puedes validar la firma acá

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.



Reexpresado

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados Separados Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 (Expresados en miles de pesos colombianos)

	Nota		2024	2023
lujos de efectivo por las actividades de operación:				
Ganancia del período		\$	135,442,833	165,070,625
Ajustes por:	00.04		(4.000.004.700)	(4.400.570.455)
Liberación reservas técnicas	30-31		(1,286,804,728)	(1,126,579,455)
Constitución reservas técnicas	30-31		1,332,283,791	1,260,560,641
Depreciación propiedades y equipo	16		7,262,426	7,286,621
Depreciación activos por derecho de uso	20 19		9,294,009	9,525,594
Amortización activos intangibles	23		11,410,578	10,658,191
Movimiento neto gasto de adquisición Movimiento neto diferido de comisiones	14		(4,961,476)	374,875 11,691,140
			20,600,655	
Deterioro de propiedades y equipo	16-45 10-45		57,410	68,896
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	11-45		2,972,950	473,500
(Recuperación) deterioro cuentas comerciales por cobrar	12-45		2,014,821	(5,940,147)
Deterioro reservas técnicas parte reaseguradores			41,950	359,434
(Recuperación) deterioro de inversiones	8-45		(911,873)	1,575,820
Deterioro de asociadas	17-45		- (40.000)	113
Otras provisiones	26		(49,026)	(322,581
Provisión de industria y comercio			26,646,285	25,069,144
Impuesto de renta y diferido	13		101,675,074	85,608,329
Valoración costo amortizado			2,818,727	3,275,220
Liquidación de inversiones obligatorias	8		(93,061)	-
Pérdida (utilidad) en venta de inversiones	38		469,647	(42,250)
Utilidad en venta de propiedades y equipo, neto	39-41		(610,664)	(9,432)
Utilidad en retiro de propiedades y equipo, neto y activos en derecl	hc ago-20		(1,313,703)	(370,176)
Dividendos asociadas	38		-	(370,657)
Reexpresión moneda extranjera, neta	40		3,338,663	(14,945,773)
Valoración propiedades de inversión	15-39		(6,691,096)	(13,478,918
Valoración propiedades, planta y equipo	16		_	(272,896
Valoración inversiones obligatorias	8		(254,616,396)	(230,731,909)
Valoración de derivados	9		3,376,600	(14,201,215)
Ganancia del período ajustada		\$	108,746,513 \$	182,158,503
Cambios en cuentas por cobrar actividad aseguradora	10	•	(127,959,199)	(39,830,573)
Cambios en cuentas comerciales por cobrar	11		3,474,025	(460,683)
Compra de Inversiones obligatorias	8		(562,192,770)	(838,002,884)
Venta, liquidación e intereses de Inversiones obligatorias	8		727,003,621	690,982,400
Cambios en activos por impuestos corrientes	13		(2,305,810)	030,302,400
Cambios en activos por impuestos comentes Cambios en otros activos financieros	18		(13,036)	(8,754)
Cambios en otros activos infancieros	14		(4,864,419)	
	21			(5,968,337)
Cambios en cuentas por pagar actividad aseguradora	22		117,760,291	10,889,243
Cambios en cuentas comerciales por pagar	9		10,517,779	41,738,309
Cambios en derivados, neto			14,201,216	(10,194,198)
Cambios en beneficios a empleados	25		(880,286)	80,168
Cambios en pasivos por impuesto corriente	13		(95,600,120)	(88,038,241)
Pago impuesto de renta	13		(76,256,804)	(54,442,650)
Cambios en depósitos de reserva a reaseguradores del exterior	24		25,896,546	24,001,193
Efectivo generado (usado) en actividades de operación		\$	137,527,547 \$	(87,096,504)
lujos de efectivo por actividades de inversión:				
Adquisición de propiedades, planta y equipo	16		(7,198,409)	(6,950,745)
Venta de propiedades, planta y equipo	16		5,530,219	11,825
Adquisición de activos intangibles	19		-	(9,483,680)
Recibido por dividendos de asociadas e instrumentos financieros			<u> </u>	370,657
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$	(1,668,190) \$	(16,051,943)
lujos de efectivo por actividades de financiación:				
Intereses pagados arrendamientos financieros	20		(2,811,619)	(3,250,687)
Abono a capital arrendamientos financieros	20		(8,506,262)	(7,888,194)
Pago de dividendos	48		(36,250,000)	
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		\$	(47,567,881) \$	(11,138,881)
umento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo			88,291,476	(114,287,328)
differito (distribución) fieta del efectivo y equivalentes de efectivo				
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo umento (disminución) neta de efectivo y equivalente al efectivo			3,618,593 91,910,069	(5,856,969)
Efecto de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo	7		3,618,593	(5,856,969) (120,144,297) 310,553,299

Luis Guillermo Gutiérrez Londoño Representante Legal



Sandra Múnera Miranda Contador Público T.P. 156375 - T

ANDRES FELIPE
ANDRES FELIPE ANDRES FELIPE ARCILA
GARCES
Fecha: 2025.02.24 18:21:03
-05'00'

Andrés Felipe Arcila Garcés Revisor Fiscal

T.P. 205335-T Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2025)



Documento firmado digitalmente por: Sandra Munera Miranda Firma ext (24/02/2025 14:48 COT) Luis Guillermo Gutierrez FIRMA EXTERNA (24/02/2025 16:05 COT)

Puedes validar la firma acá https://signature.sura.com/inbox/app/default/v/ORM7-UG9C-VWYI-75P0

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, y valor nominal de la acción).

Nota 1. Entidad reportante

Seguros Generales Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo las leyes de Colombia; con domicilio social en la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 4438 del 12 de diciembre de 1944 de la Notaría Segunda de Medellín, su duración se extiende hasta el diciembre 31 de 2090, y el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución Nº 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas.

Actualmente la Compañía realiza su operación a través de 89 sucursales y agencias, y cuenta con 1,727 empleados para realizar sus operaciones.

Sus principales accionistas son: Suramericana S.A., con el 93.7649% del capital; Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.8034%, y Seguros de Vida Suramericana S.A. con el 0.4310%.

La Compañía forma parte del Grupo de Inversiones Suramericana, la sociedad Matriz o Controlante es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos y las excepciones establecidas por el regulador.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

• Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y las reservas por desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de

desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los Decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituya, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

 Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento,

de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación

o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación

del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de

2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad

con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo.

2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo

realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.

· Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se

miden al valor razonable.

Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.

Los beneficios a empleados clasificados de largo plazo y de post-empleo – aportaciones definidas,

que se miden a través de cálculos actuariales.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de

resultados integrales separados, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación

sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de

Seguros Generales Suramericana S.A.

7

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

3.1.1 Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual. El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2 Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2018,2483 de 2018 y 2270 de 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este

anexo corresponde al Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo con lo anterior la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1. Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos.

En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

3.2.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

3.2.1.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros que se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades derivadas de las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2 Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación y de cobertura.

3.2.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios Precia y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera u otras disposiciones establezca una frecuencia diferente.

3.2.3.1 Valores de deuda negociables o disponibles para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por Precia.

3.2.3.2 Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada en el momento de la compra.

3.2.3.3 Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en asociadas, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Precia.

3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 1 -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registran como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registra en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.3.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.

c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

3.4. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

3.5 Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.5.1 Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

3.5.2 Contratos de coaseguros

La Compañía considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

3.6 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.7 Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades y equipo con una periodicidad máxima de cada cuatro años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

3.7.1 Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación en los activos:

	Vida útil
Construcciones y edificaciones	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.7.2 Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del período.

3.8 Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

3.9 Deterioro de activos

3.9.1 Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

3.9.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera de bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para cada período presentado son:

	2024	2023
Días en cartera	Deterioro %	Deterioro %
0-30	0.17%	0.21%
31-60	0.47%	0.56%
61-90	1.76%	2.01%
91-120	5.76%	5.87%
121-150	11.63%	11.68%
151-180	18.21%	18.36%
181-210	26.29%	26.24%
211-240	35.51%	35.74%
241-270	46.02%	46.69%
271-300	57.80%	58.06%
301-330	68.57%	68.56%
331-360	82.42%	82.17%
Mayor a 360	100.00%	100.00%

3.9.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros reconociendo el efecto en el estado de resultado. A continuación, se detalla las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por altura de mora, así:

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	2024	2023
Días en cartera	Deterioro %	Deterioro %
0-30	0.17%	0.21%
31-60	0.47%	0.56%
61-90	1.76%	2.01%
91-120	5.76%	5.87%
121-150	11.63%	11.68%
151-180	18.21%	18.36%
181-210	26.29%	26.24%
211-240	35.51%	35.74%
241-270	46.02%	46.69%
271-300	57.80%	58.06%
301-330	68.57%	68.56%
331-360	82.42%	82.17%
Mayor a 360	100.00%	100.00%

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

3.9.4. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos tangibles, activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.9.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera, se agrupan los activos financieros clasificados como otras cuentas por cobrar sobre la base de características similares de riesgo de crédito y es sujeta a deterioro desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al tercero.

Los porcentajes de deterioro aplicados durante cada año de los períodos presentados son:

 Cuentas por cobrar a canales Retail y Affinity: se obtiene una calificación del perfil de riesgo de crédito de los aliados, y en ausencia de este, se utiliza la probabilidad de incumplimiento de grado de especulación.

Aliado	Deterioro %
Affinity	0.21%
Retail Cencosud	0.21%
Retail Corbeta	0.09%
Retail Tuya	0.01%
Retail Flamingo	0.43%
Retail Éxito	0.04%
Dificil Cobro	100.00%

Para la cartera de recobros, subrogación y deducible Core los porcentajes a aplicar son los mismo que se relacionan en la cartera de primas pendientes por recaudar.

• Cuentas por cobrar por partidas conciliatorias de bancos y tarjetas de crédito: de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.20%	211-240	39.10%
31-60	1.60%	241-270	50.20%
61-90	4.30%	271-300	62.70%
91-120	8.50%	301-330	76.60%
121-150	14.10%	331-360	91.80%
151-180	21.00%	Mayor a 360	100.00%
181-210	29.30%	•	

• Otros deudores varios: de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes

Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.70%
31-60	6.00%
61-90	17.00%
91-120	34.00%
121-150	56.00%
151-180	84.00%
Mayor a 181	100.00%

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar la NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.10 Impuestos

3.10.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.10.1.1 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.10.1.2 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido

pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan a empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden: Bonos de retiro y pensiones a cargo.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

3.12 Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Compañía la mejor estimación sobre los pagos

futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguros, las cuales se constituyen por el

valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen

a través de reservas técnicas.

3.12.1 Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en

las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por

el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se

ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

• Pólizas cedidas: La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de

reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva

a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción

de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución

del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de

reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del

ejercicio.

• Pólizas retenidas: La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas

se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de

expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de

cálculo; lo anterior considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de

expedición (DAC) en su estado de resultados al momento de emitir la póliza.

Particularidades:

• Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como

referencia la información histórica.

21

- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida o cedida mensualmente según la metodología de cálculo.
- El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la Cámara según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga por la vigencia de la póliza, según el Decreto 2973 del 2013.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

3.12.2 Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo de reasegurado como un menor valor del gasto técnico, según lo establecido en las condiciones de los contratos.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

3.12.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un período de ocurrencia determinada, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

3.12.4 Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior.

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva

propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

3.12.5 Reserva de riesgos catastróficos.

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo con condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

3.13 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

3.14 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira, o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o, sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

3.15 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.15.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.15.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.16. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.16.1 Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el período completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del período a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Para la solución de SOAT la prima emitida es uno de los valores que paga el cliente en el momento de comprar la póliza, para llegar a esta, se descuenta la contribución que debe hacerse con destino a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (1/3 parte del valor que paga el cliente) y la tasa para el Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT (actualmente \$2.100).

La prima emitida está compuesta por dos transferencias que corresponden nuevamente a la que se realiza al ADRES (14,2% de la prima emitida) y la que se realiza a la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV (3% de la prima emitida), las cuales se registran bajo el concepto de gastos varios de seguros. La cuantía restante tiene como fin atender los siniestros, gastos administrativos y comisiones. Debido a que la tarifa SOAT contempla subsidios cruzados, la prima asignada a un riesgo puede considerar un exceso que se orienta a subsidiar los riesgos que tienen asignada una tarifa deficitaria.

3.16.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La solución de automóviles, hogar, vida grupo, arrendamiento e incendio incluyen componentes de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía asigna al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

La Compañía considera que estos ingresos no son materiales.

3.16.3 Ingreso diferido de comisiones

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador, son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución; estas se amortizan durante el período de vigencia de las pólizas.

3.16.4 Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisiones de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

3.16.5 Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable:

3.16.5.1 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.16.5.2 Ingresos por intereses de mora

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre en relación a la realización de los ingresos por lo cual deberán ser reconocidos desde el momento que son exigibles y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

3.17 Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

3.17.1 La Compañía como arrendataria

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

•Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.

•Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre período

contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.17.2 La Compañía como arrendadora

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financiero cuando en este se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.

c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la

vida útil económica.

d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo

objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del

valor razonable del activo arrendado.

e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la

posibilidad de usarlos.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento

de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la

política contable de propiedad y equipo.

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos

los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para su

venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado,

estos activos o grupo de activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera por el

menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan

desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones

actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro

del año siguiente a su clasificación.

La Compañía deberá reconocer la pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un

activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), en la fecha en el que se produzca su baja en las

cuentas.

3.19 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero, las cuales se reconocerá en el resultado del período y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de \$4,409.15 y \$3,822.05 pesos por dólar respectivamente.

3.20 Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

3.21 Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición.

En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

La Compañía está monitoreando constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia, la preparación de los estados financieros separados adjuntos, son consistentes con las nuevas normas publicadas y aplicadas para el último periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

4.1. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación efectiva en Colombia

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual rige desde el 1 de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 1: Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra "significativas" por "materiales o con importancia relativa".
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros "una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: "La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF".

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual rige desde el 1 de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual rige desde el 1 de enero de 2024. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de la Compañía.

4.2. Nuevas normas emitidas con fecha de aplicación posterior

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 fue introducida en el marco contable colombiano por medio de Decreto 1271 de octubre de 2024, cuya fecha de aplicación del 1 de enero del 2027 y la Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método

indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a

la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación

pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se

relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la

fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no

corrientes. Las enmiendas aclaran:

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Que se entiende por derecho a diferir la transacción

Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.

La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de

diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como

no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones

convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a

la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las

características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre

dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados

financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los

flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a

la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE

relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

• Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que

surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y

• Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados

financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del

segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de Decreto alguno a

la fecha.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de

los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras

fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro

afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

y torradirolad dor driterrio y lod requience regulatorios y rierriativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante

sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

a. Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los terrenos y edificios bajo el modelo de valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2023.

b. Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada en diciembre de 2024.

c. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

d. La vida útil y valores residuales de las propiedades, equipos y activos intangibles

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades, equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

e. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f. Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros ocurridos avisados y pasivos por siniestros ocurridos no avisados a la Compañía.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones.

Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

Reserva de prima no devengada

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

Pólizas cedidas: La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de

reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo

de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no

corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los

gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos

se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.

Pólizas retenidas: La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas

se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición

causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior

considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de expedición (DAC) en su

estado de resultados al momento de emitir la póliza.

Particularidades:

• Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando

como referencia la información histórica.

Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y

mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida o cedida mensualmente

según la metodología de cálculo.

El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la Cámara

según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga por la vigencia

de la póliza, según el Decreto 2973 del 2013.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en

que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados. La reserva de siniestros ocurridos avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha del cálculo de este pasivo.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora el análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo con condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

La Compañía para la modelación de la cartera con cobertura de terremoto realiza la caracterización de los riesgos, es decir, se recopila la información mínima necesaria para alimentar el modelo; y se selecciona un modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual es ejecutado por un asesor externo, en este caso es el modelo conocido como RMS: Risk Management Solutions, Inc., RMS V.18 con amplificación de pérdidas. Por lo anterior, la Compañía tiene una relación con la casa modeladora Gallagher RE, donde se establece la confidencialidad de la información y los acuerdos de servicio.

El modelo mencionado considera parámetros incluidos en los campos PIGT para cada riesgo, entre los que se encuentra: sistema estructural, número de pisos, año de construcción, uso y zona geográfica. El resultado de la modelación es el porcentaje de pérdida de la cartera retenida y de la cartera total para un periodo de retorno de un evento catastrófico de 1500 años.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha del cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un período de ocurrencia determinado, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método,

los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

El método se aplica por ramo para aquellos casos específicos que así lo requieran de acuerdo con el Decreto 2973 del 2013, como es el caso del amparo de Responsabilidad Civil y SOAT. Las ventanas de tiempo utilizadas en el análisis dependen del desarrollo de los siniestros de cada segmento de reservas y, se encuentran resumidos tanto en la nota técnica como en el reporte actuarial correspondiente.

Las soluciones de seguros agrícolas, manejo bancario, navegación, montaje todo riesgo, obras civiles y responsabilidad civil; aplican la metodología chilena dado que tienen poca robustez e información para realizar triángulos.

Las reservas de IBNR se calcularán de forma conjunta y de manera periódica con información de ocurrencias de siniestros de al menos 5 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de daños y al menos 10 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de responsabilidad civil y su estimación se realizará mensualmente. Estás reservas se estimarán considerando siniestros brutos, retenidos y por diferencia de estos la cesión.

Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva

propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

g. Impuestos

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

h. Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Beneficios post empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos

del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales

se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2024, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleo. Ver nota 25.

Nota 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros Generales Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's (Exchange-Traded Funds) y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor

razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros Generales Suramericana S.A., quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Seguros Generales Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del año.

Medición del valor razonable en base recurrente a 31 de diciembr 2024	 Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos soberanos	\$ 146,434,572	-	-	146,434,572
Otros emisores nacionales	-	7,194,339	-	7,194,339
Total renta fija local	\$ 146,434,572	7,194,339	-	153,628,911
Renta variable local	2,665,916	125,622,174	-	128,288,090
Renta variable exterior	4,751,464	44,645,403	-	49,396,867
Otras Acciones	-	-	1,430,146	1,430,146
Derivados		(3,376,600)	-	(3,376,600)
Total portafolio de inversiones	\$ 153,851,952	174,085,316	1,430,146	329,367,414
Propiedades y equipo	-	241,493,850	-	241,493,850
Propiedades de inversión	-	198,305,463	-	198,305,463
Total activo	\$ 153,851,952	613,884,629	1,430,146	769,166,727

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos soberanos	\$ 36,546,824	112,725,928	-	149,272,752
Otros emisores nacionales	-	10,932,633	-	10,932,633
Total renta fija local	\$ 36,546,824	123,658,561	-	160,205,385
Renta variable local	7,937,400	112,665,564	-	120,602,964
Renta variable exterior	6,972,394	34,063,524	-	41,035,918
Otras acciones	-	-	1,819,553	1,819,553
Derivados	-	14,201,215	-	14,201,215
Total portafolio de inversiones	\$ 51,456,618	284,588,864	1,819,553	337,865,035
Propiedades y equipo	-	248,203,744	-	248,203,744
Propiedades de inversión	-	190,415,051	-	190,415,051
Total activo	\$ 51,456,618	723,207,659	1,819,553	776,483,830

Nota 7. Efectivo y equivalente de efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldos bancarios moneda nacional ¹	\$ 243,621,396	\$ 132,496,079
Saldos bancarios moneda extranjera ²	34,354,174	31,160,505
Depósitos a la vista ³	4,243,218	26,645,966
Caja	100,283	106,452
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 282,319,071	\$ 190,409,002

(1) El incremento en el saldo bancario en moneda nacional obedece a la exigencia de flujo de efectivo que tendrá la Compañía en los primeros meses del año 2025 para hacer frente a los siniestros pendientes por pagar, de los cuales, algunos, representaban montos importantes. A continuación, se relacionan los saldos según concentración y calificación de las entidades financieras:

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Saldos bancarios moneda nacional

Entidad	2024	%	2023	%	Calificación corto plazo
Bancolombia S.A.	\$ 229,535,130	94.22%	91,001,075	68.68%	F1+
Banco de Bogota S.A.	6,192,243	2.54%	31,257,082	23.59%	BRC 1
Davivienda S.A.	2,602,969	1.07%	3,860,587	2.91%	BRC 1
Av Villas S.A.	1,874,153	0.77%	1,874,152	1.41%	BRC 1+
Banco de Occidente S.A.	1,523,318	0.63%	2,339,305	1.77%	F1+
Otras entidades	1,893,583	0.78%	2,163,876	1.63%	
TOTAL	\$ 243,621,396	100%	132,496,079	100%	

(2) El aumento en el saldo bancario en moneda extranjera, obedece a los giros recibidos por parte de los reaseguradores por concepto de cash call; lo anterior, en línea con los siniestros representativos pendientes por pagar. A continuación, se relacionan los saldos según concentración y calificación de las entidades financieras:

Saldos bancarios moneda extranjera

Entidad	2024	%	2023	%	Calificación corto plazo
Itaú	\$ 17,430,313	50.74%	7,523,794	24.15%	BRC 1+
JP Morgan	16,923,861	49.26%	22,971,120	73.72%	F1 +
Otras entidades	-	0%	665,591	2.14%	
TOTAL	\$ 34,354,174	100.00%	31,160,505	100.00%	

(3) La disminución en el saldo en depósitos a la vista, corresponde a un cambio en la estrategia de liquidez de la compañía, priorizando los saldos bancarios en moneda nacional sobre depósitos a la vista.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía tiene restricciones por concepto de embargos por procesos judiciales sobre el efectivo y equivalentes al efectivo representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes por \$4,295,458, y \$8,500,111 respectivamente. Esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

La Compañía presenta saldos en partidas conciliatorias de bancos mayores a 30 días al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es \$263,332 y \$492,020 respectivamente. La variación de estas cifras se presentó debido a la identificación de partidas mayores a 2 años que fueron depuradas.

A los efectos del estado de flujos de efectivo, no se presentan partidas adicionales a las incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y un análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la Nota 47.

Nota 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024		2023
Inversiones corto plazo Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable			
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional ¹ Otros emisores nacionales ²	\$ 64,638,889 4,473,015	\$	38,084,205 5,040,545
Títulos de tesorería-TES	919,730	_	
Total instrumentos de deuda a valor razonable	\$ 70,031,634	\$	43,124,750
Instrumentos de patrimonio a valor razonable Emisores nacionales ³ Emisores extranjeros ⁴ Total instrumentos de patrimonio a valor	\$ 128,484,745 49,396,867	\$	120,602,964 41,035,918
razonable	\$ 177,881,612	\$	161,638,882
Total inversiones corto plazo ^{1.1}	\$ 247,913,246	\$	204,763,632
Inversiones largo plazo Costo amortizado Títulos de tesorería-TES ⁵ Otros emisores nacionales ⁶ Emisores extranjeros ⁷ Otros títulos emitidos por el gobierno nacional ⁸	\$ 1,319,078,805 441,718,756 322,404,687 7,383,235	\$	952,045,555 721,842,198 324,224,652 15,877,248
Total instrumentos a costo amortizado ^{2.1}	\$ 2,090,585,483	\$	2,013,989,653
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI			
Títulos de tesorería-TES ⁹ Otros emisores nacionales ¹⁰ Otros instrumentos de patrimonio ^{3.1} Fideicomiso inmobiliario (Reacol) ^{11 - 3.1}	\$ 80,967,927 2,721,324 1,125,305	\$	111,188,547 5,892,088 1,819,553 198,910
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	\$ 84,814,556	\$	119,099,098
Deterioro			
Deterioro de inversiones	\$ (790,148)	\$	(1,900,931)
Total deterioro inversiones ¹²	\$ (790,148)	\$	(1,900,931)

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Total inversiones largo plazo	\$ 2,174,609,891	\$ 2,131,187,820
Total inversiones	\$ 2,422,523,137	\$ 2,335,951,452

Al 31 de diciembre 2024, la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$790,148 y \$1,900,931 respectivamente.

- (1) La variación se explica por la compra de bonos globales en dólares, los cuales hacen parte de la estrategia de Asset Swaps.
- (2) La variación se explica por el vencimiento de algunos títulos de esta categoría y la variación de mercado de los mismos. Además, no se han hecho nuevas inversiones.
- (3) El aumento de este rubro se explica principalmente por la valorización de los activos inmobiliarios y FIC.
- (4) La variación de explica por la apertura de nuevos compromisos y la valorización de los FCP y FDP del exterior.
- (5) La variación se debe a nuevas compras que se han realizado en este activo, buscando mejorar el calce de flujos de las obligaciones y generar eficiencias en el capital, por medio de la inversión en títulos soberanos, principalmente TES tasa fija en pesos y/o UVR.
- (6) La variación se explica por la dinámica de mayores vencimientos y el hecho de no reinvertir dichos recursos o nuevos recursos en deuda privada, en línea con la estrategia de incrementar la exposición a deuda pública con el objetivo de reducir el requerimiento de capital.
- (7) La variación en este rubro no presenta variación significativa debido a que se mantuvo estable la participación en emisores del extranjero.
- (8) La variación se explica por el vencimiento de los títulos de Distrito de Bogotá. Además, no se han hecho nuevas inversiones.
- (9) Actualmente, la Compañía tiene como estrategia incrementar las inversiones clasificadas al vencimiento, con el propósito de generar sinergias con las reservas. Con relación a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, estas se usan para realizar inversiones tácticas, sin embargo, actualmente la Compañía no está realizando este tipo de inversiones dada la estrategia planteada la cual busca una mayor

participación en inversiones estructurales para el portafolio, generando una leve disminución de los TES con cambio en ORI.

- (10) La disminución en la participación de los títulos de deuda privada local, se debe principalmente al vencimiento de un título de un emisor nacional, el cual no se renovó.
- (11) La variación corresponde a la liquidación del Fideicomiso Inmobiliario durante el mes de diciembre de 2024, producto del cual se recibió \$93,061. La inversión se encontraba deteriorada en su totalidad por valor de \$198,910.

(1.1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Renta variable nacional	\$ 128,484,745	\$ 120,602,964
Renta fija nacional	70,031,634	43,124,750
Renta variable internacional	49,396,867	41,035,918
Total activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	\$ 247,913,246	\$ 204,763,632

La Compañía tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se da el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período 2024 Seguros Generales Suramericana S.A. no reclasificó inversiones de esta categoría.

(2.1) Activos financieros al costo amortizado

	2024	2023
Renta fija nacional	\$ 1,768,180,796	\$ 1,689,765,001
Renta fija internacional	322,404,687	324,224,652
Total valor razonable activos a costo amortizado	\$ 2,090,585,483	\$ 2,013,989,653

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado

A continuación, se relacionan los instrumentos medidos a costo amortizado valorados a valor razonable:

	2024	2023
Renta fija nacional	\$ 317,587,663	\$ 1,727,113,358
Renta fija internacional	1,735,887,154	317,411,018
Total valor en libros¹	\$ 2,053,474,817	\$ 2,044,524,376

(1) El modelo de negocio definido por la Compañía, está diseñado de acuerdo a la gestión de los portafolios de sus activos financieros y ha establecido que los activos financieros que son medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan a, los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aún pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado. Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros Generales Suramericana S.A.; tiene un modelo de negocio enfocado en obtener flujos de capital e intereses.

Durante el período 2024 Seguros Generales Suramericana S.A. reclasificó Inversiones para mantener al vencimiento a Inversiones Negociables por un monto de \$3,974 los cuales tuvieron un efecto en la utilidad de \$48. Estas inversiones fueron reclasificadas de acuerdo con la normatividad vigente y los resultados de estas reclasificaciones fueron informadas a la Superintendencia Financiera de Colombia.

(3.1) Activos financieros a valor razonables con cambios en otros resultados integrales

(3.1.1) Instrumentos de patrimonio

		2024	 2023
Cesvi Colombia S.A. 3.1.1.1	\$	1,125,305	\$ 1,287,262
Inverseguros S.A. 3.1.1.2		-	497,259
Fideicomiso inmobiliario ^{3.1.1.3}		-	198,910
Otros Instrumentos de Patrimonio			35,032
Total activos financieros al valor razonable cor cambios en el ORI	\$	1,125,305	\$ 2,018,463

(3.1.1.1) La variación se explica por la valoración realizada durante el 2024 por patrimonio subsecuente la cual generó una disminución de la inversión por \$161,958.

(3.1.1.2) En junio del 2024 mediante acta #112, la Junta Directiva de la Compañía autorizo la donación de las inversiones que se tenían en la compañía Inverseguros S.A. donadas a la Federación de Aseguradores Colombianos-Fasecolda, definiendo un costo por acción donada por valor de \$500 pesos, generando un gasto para la Compañía por valor de \$123,802.

(3.1.1.3) La inversión en Reacol se encontraba deteriorada en un 100%; en el mes de diciembre de 2024 se realiza la liquidación del Fideicomiso, producto del cual la Compañía recibió \$93,061.

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros Generales Suramericana S.A., considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en el otro resultado integral (ORI).

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A. no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

Al 31 de diciembre el año 20224 no se recibieron dividendos de inversiones de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en ORI.

(3.1.2) Instrumentos de deuda

	2024	2023
Renta fija nacional	\$ 83,689,251	\$ 117,080,635
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 83,689,251	\$ 117,080,635

Durante el período 2024 Seguros Generales Suramericana S.A. reclasificó inversiones de Disponibles a Negociables por un monto de \$44,196,894 pesos los cuales tuvieron un efecto en la utilidad de \$884,080 pesos.

Restricciones sobre el portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2023, la Compañía presenta títulos con restricciones y/o embargos en las siguientes categorías:

2024

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

		2024			
		Valor nominal		Valor embargo	
Inversiones a costo amortizado	\$	742,865	\$	742,865	
Total títulos con restricción	\$	742,865 \$		742,865	
	•		_		

	:	2023	}
	Valor nominal		Valor embargo
Inversiones a costo amortizado	\$ 289,727	\$	289,598
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	755		755
Total títulos con restricción	\$ 290,482	\$	290,353

La variación se presenta debido a que constantemente están llegando nuevos procesos; como también puede pasar que se van venciendo títulos o se levantan procesos, esto hace que Deceval retenga el dinero o desbloquee los títulos. Los embargos en los títulos son muy activos y los saldos siempre están cambiando, por lo que se menciona anteriormente, generando un aumento en los embargos para el año 2024.

(12) El siguiente es el movimiento del deterioro de inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 1,900,931	\$ 325,111
Constitución ^{12.1}	239,344	1,627,967
Liberación ^{12.1}	(1,151,217)	(52,147)
Baja por liquidación	 (198,910)	 -
Saldo final	\$ 790,148	\$ 1,900,931

(12.1) Las constituciones y liberaciones de deterioro de inversiones para el periodo del 2023 se presentan principalmente por el deterioro aplicado a UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A., de acuerdo con los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera para calificaciones BB en escala local. Durante el segundo semestre del 2024 este deterioro se ha venido recuperando debido a la mejora en la calificación del emisor Tigo UNE, el cual durante el mes de abril pasó de BBB- a BB+. Esto permite que el deterioro a dicho emisor se haga bajo metodología interna y no bajo lo estipulado por la circular 100.

La reducción en el nivel de deterioro durante el periodo del 2024 se explica principalmente por una disminución en la exposición de los títulos susceptibles de deterioro, tanto en cantidad como en valor de mercado. Este cambio en la exposición es consecuencia de los altos spreads de crédito a los que se adquirieron dichos títulos en años anteriores, en comparación con los spreads de crédito actuales. Esto implica que el deterioro experimentado por estos títulos en el momento de su compra fue mayor que el deterioro teórico actual. Los

títulos que presentan esta situación no registran deterioro adicional porque el deterioro incurrido al momento de la compra supera la estimación del deterioro actual.

Nota 9. Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Swaps designados de cobertura ¹	\$ 4,564,892	\$ 11,320,927
Contratos forwards de negociación ²	\$ 150,894	\$ 6,150,025
Total derivados activos	\$ 4,715,786	\$ 17,470,952
Contratos forwards de negociación ³ Swaps designados de cobertura ¹	\$ (3,508,540) (4,583,846)	\$ (3,269,737)
Total derivados pasivos	\$ (8,092,386)	\$ (3,269,737)
Posición neta derivados	\$ (3,376,600)	\$ 14,201,215

- (1) La variación es explicada por la disminución del valor de los activos, generada por la revaluación de la tasa de cambio durante el 2023 vs la devaluación presentada durante lo corrido del 2024 con un movimiento de 15.36%.
- (2) Las coberturas realizadas al ser Forwards de venta fluctúan de manera negativa ante una devaluación.
- (3) Los forwards de compra (mayor exposición a dólar) de cobertura del negocio compensaron los pasivos generados por los forwards de venta del portafolio.

(1) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. La Compañía utiliza la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Bonos Globales en dólares con vencimiento en 2030, 2033 y 2035 con pago de cupón promedio de 6,20% en USD
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD5,500,000 y corresponde al valor nominal de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

- 1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar, de tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
- 2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
- 3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps y forward con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las contabilidades de cobertura son eficaces.

Elemento cubierto				Co	bertura pata 1	1						
Tipo de Instrumen to	Emisor	Mone da	Nominal	Valor a Mercado	Instrumen to	Riesgo Cubierto	Contrapar te	Mone da Final	Frecuencia	Mone da Final	Vencimiento	Conclu sión
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	500,000	4,313,516	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	COP	Semestral	USD	25/04/2027	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	500,000	12,940,547	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS JP	COP	Semestral	USD	25/04/2027	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	2,000,000	12,940,547	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	MORGAN CHASE & CO	СОР	Semestral	USD	25/04/2027	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	1,500,000	8,627,031	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	JP MORGAN CHASE & CO	СОР	Semestral	USD	15/03/2029	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	1,500,000	6,569,484	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	JP MORGAN CHASE & CO	СОР	Semestral	USD	15/03/2029	Eficaz

Bono Rep.				1,272,487	Cross Currency	Tasa de	JP MORGAN	COP				
de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	2,000,000	1,272,407	Swap	cambio	CHASE & CO JP	COP	Semestral	USD	25/04/2027	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	1,000,000	1,570,120	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	MORGAN CHASE & CO	COP	Semestral	USD	15/03/2029	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	250,000	10,883,000	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	СОР	Semestral	USD	15/03/2029	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIEN DA COL	USD	500,000	1,272,487	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	COP	Semestral	USD	15/03/2029	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	250,000	4,313,516	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	COP	Semestral	USD	15/03/2029	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	750,000	8,627,031	Cross Currency Swap Cross	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	COP	Semestral	USD	30/01/2030	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	750,000	8,293,611	Currency Swap Cross	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	COP	Semestral	USD	30/01/2030	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	750,000	6,470,273	Currency Swap Cross	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	COP	Semestral	USD	30/01/2030	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	750,000	6,470,273	Currency Swap Cross	Tasa de cambio	GOLDMAN SACHS	COP	Semestral	USD	30/01/2030	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	1,000,000	5,487,849	Currency Swap Cross	Tasa de cambio	CITIBANK N.A.	COP	Semestral	USD	20/04/2033	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	250,000	10,975,697	Currency Swap Cross	Tasa de cambio	CITIBANK N.A.	COP	Semestral	USD	20/04/2033	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	250,000	5,487,849	Currency Swap Cross	Tasa de cambio	CITIBANK N.A.	COP	Semestral	USD	20/04/2033	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	250,000	5,487,849	Currency Swap Cross	Tasa de cambio	CITIBANK N.A.	COP	Semestral	USD	20/04/2033	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	250,000	8,627,031	Currency Swap	Tasa de cambio	CITIBANK N.A. JP	COP	Semestral	USD	20/04/2033	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	250,000	2,156,758	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	MORGAN CHASE & CO JP	COP	Semestral	USD	14/11/2035	Eficaz
Bono Rep. de Colombia	MINHACIENDA COL	USD	250,000	8,627,031	Cross Currency Swap	Tasa de cambio	MORGAN CHASE & CO	COP	Semestral	USD	14/11/2035	Eficaz

(2) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Forwards USD/COP

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2024, con 9 operaciones forward non Delivery en las siguientes condiciones:

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	494,000	257	5.53%	3,995.00	4,149.31
Compra	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	3,500,000	57	5.06%	4,395.85	4,429.87
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	730	6.27%	3,911.00	4,416.81
Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	5,000,000	244	5.29%	4,150.00	4,295.50
Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	5,000,000	365	9.18%	4,067.58	4,440.98
Venta	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	5,000,000	325	4.58%	4,258.00	4,431.22
Venta	BBVA COLOMBIA S.A.	3,000,000	365	4.74%	4,240.00	4,440.98
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	366	6.45%	3,933.00	4,187.50
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,500,000	244	5.41%	4,153.00	4,302.00
	Total derivados	29,494,000				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD494,000 y USD5,000,000 y plazos de 57 a 730 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2024 una pérdida en valoración por (3,357,342).

2023

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2023, con 15 operaciones forward non Delivery en las siguientes condiciones:

	Notas a 105 estat	uos illialicielos separados
(Valores expresados en mi	les de pesos, a menos de q	ue se indique lo contrario)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	287,000	323	8.00%	4,808.00	5,146.86
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	133,000	381	7.99%	4,808.00	5,209.68
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	263,988	224	8.77%	4,145.00	4,364.46
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	152,485	267	8.54%	4,145.00	4,401.07
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	281,000	309	8.31%	4,145.00	4,434.80
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	62,000	432	7.67%	4,145.00	4,523.88
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	4,211,256	307	8.82%	3,978.00	4,271.11
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,121,898	463	8.10%	3,978.00	4,391.09
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	248,223	420	8.28%	3,978.00	4,359.32
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	308,322	324	8.73%	3,978.00	4,284.81
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	468,760	336	8.66%	3,978.00	4,294.07
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,189,666	262	9.10%	3,980.00	4,236.76
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	658,790	294	8.89%	3,980.00	4,262.62
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	730	6.27%	3,911.00	4,416.81
Venta	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	1,917,720	365	7.35%	3,897.00	4,183.43
	Total derivados	14,304,108				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD62,000 y USD4,211,256 y plazos de 224 a 730 días.

Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2023 una utilidad en valoración por 2,897,647.

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		2024		2023
Primas pendientes por recaudar negocios directos ¹ Reaseguradores exterior cuenta corriente ² Compañías cedentes del exterior ³ Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido ⁴ Reaseguradores interior cuenta corriente ⁵ Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado ⁶ Intermediarios de seguros ⁷ Coaseguradores cuenta corriente cedidos ⁸ Depósito de reserva a reaseguradores del exterior ⁹ Coaseguradores cuenta corriente aceptado Deterioro ¹¹ Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$	389,012,119 273,821,096 69,096,557 30,843,298 13,927,422 11,447,682 7,906,362 3,847,733 494,335 10,688 (6,771,007) 793,636,285	\$	311,883,551 238,821,894 40,027,281 33,203,195 3,924,939 10,458,150 20,931,014 605,814 613,104 243,850 (4,907,402) 655,805,390
Porción corriente	Ť	793,636,285	Ψ.	655,805,390

(1) El aumento de las primas por recaudar de la actividad aseguradora se explica principalmente por: (a) las renovaciones de las pólizas de clientes corporativos realizadas en diciembre de 2024, con frecuencias de renovación distintas a la anual, por un valor aproximado de \$80.000 millones. Cabe destacar que esta cartera se encuentra recién emitida y, por lo tanto, forma parte de la cartera no vencida. (b) La cartera con más de 60 días de antigüedad tuvo un incremento en \$5.895 millones respecto a diciembre de 2023, representado principalmente en los ramos de incendio y responsabilidad civil, debido a ciertos clientes.

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a los reaseguradores en cuenta corriente exterior:

		2024	_	2023
Munchener Ruckversicherungs Gesellschaft	\$	61,118,066	\$	82,052,256
Otros ^{2.1}	*	52,398,944	*	11,121,573
Maxseguros Epm Ltd		36,889,163		17,132,320
Hannover Rück Se		19,678,206		20,702,517
Mapfre Re Compañia De Reaseguros S.A.		17,984,810		20,094,335
Virginia Surety Company Inc		10,693,111		4,626,137
Liberty Mutual Insurance Company		8,657,535		3,585,714
Sindicato 1036 Qbe Underwriting Limited		8,193,587		937,157
Everest Reinsurance Company		5,746,207		6,257,898
Scor Reinsurance Company		5,389,411		3,762,776
Berkley Insurance Company		5,237,429		670,849
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance		5,075,822		10,511,729
Company Ltd.)				
Sura Re Ltd		4,587,788		2,515,802
Sindicato 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited		4,409,381		915,982
Catlin Re Switzerland Ltd		4,029,711		8,325,753
National Union Fire Insurance Company Of Pittsburgh Pa		2,832,139		3,073,515
Korean Reinsurance Company Limited		2,331,227		2,675,418
Navigators Insurance Company		2,056,858		4,125,715
Compañía Suiza De Reaseguros S.A.		1,986,543		1,902,141
Sindicato 1183 Talbot Underwriting Limited		1,924,564		628,216
Best Meridian International Insurance Company Spc		1,496,959		1,775,020
Sindicato 0033 Hiscox Syndicates Limited		1,406,928		1,961,158
Ccr Re		1,358,536		766,632
Hannover Rückversicherungs A Través De Aon Group		932,438		1,640,247
Starr Insurance And Reinsurance Limited		928,195		1,506,494
Hcc International Insurance Company Plc		917,605		2,617,442
XI Re Latin America Ag		737,222		884,665
Ace Property And Casuality Insurance Company		715,390		798,571
Chubb European Group Se		602,454		1,044,469
Hartford Fire Insurance Company		574,754		1,149,507
Qbe Insurance Europe Limited		546,194		1,071,389
Partner Reinsurance Europe Se		412,022		2,556,403
Sindicato 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limited		350,927		933,868
Sirius America Insurance Company		324,200		847,119
Zurich Insurance Company Ltd		321,591		3,834,411
Axa Corporate Solutions Assurance		317,867		726,383
Liberty Mutual Insurance Europe Limited		230,593		594,531
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd		156,927		1,599,516
Arch Insurance Uk Limited		143,068		4,736,072
Transatlantic Reinsurance Company		126,700		1,275,600
General Reinsurance Ag (Alemania) (Antes Köelnische Rüeckversicherungs-Gesellschaft Ag)		24		884,594
Total reaseguradores exterior cuenta corriente ^{2,2}	\$	273,821,096	\$	238,821,894

(2.1) El incremento de este rubro se presenta principalmente por la cuenta por cobrar al reasegurador Swiss Reinsurance America Corporation, Sindicato 5000 Travelers Syndicate Management Limited, Sindicato 1221 The Hartford y Sindicato 3000 Markel Syndicate Management Limited, los cuales suman \$28,519,488 pendientes por cobrar por concepto de reembolsos y comisiones de siniestros.

- (2.2) El incremento de este rubro se presenta por el aumento de las cuentas por cobrar a los reaseguradores de la Compañía por concepto de reembolsos de siniestros generados en el último trimestre del año 2024, y los cuales son pagados en el próximo corte de cuentas.
- (3) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador en cuenta cedentes del exterior:

		2024	2023
Sura Re Ltd Fac Plus Muni ^{3.1}	\$	56,845,995	\$ 36,225,146
Maxseguros Epm Ltd		3,257,182	349,109
Seguros Sura S.A. Republica		2,685,546	480,781
Seguros Atlantida S.A.		2,219,420	149,214
Seguros Sura S.A. (Antes Asesuiza)		1,825,040	577,271
Aseguradora Suiza Salvadoreña, Sociedad Anónima		493,673	-
Ficohsa Seguros		422,242	191,683
Ins-Instituto Nacional De Seguros		420,584	422,758
Seguros Equinoccial		398,451	754,129
Mapfre Re Compañia De Reaseguros S.A.		386,549	-
Global Network Multilatinas Royal And Sun Alliance Insurar	nce Plc	64,699	-
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)		28,525	148,661
Seguros America S.A.		26,457	121,217
Seguros Mercantil C. A.		14,279	-
General Reinsurance Corporation		7,915	657
Compagnie D Assurance D H		<u> </u>	606,655
Total cuenta por cobrar al reasegurador en cuentas cedentes del exterior ^{3.2}	\$	69,096,557	\$ 40,027,281

- (3.1) El incremento de las cuentas por cobrar a compañías cedentes se presenta por las renovaciones realizadas por las multilatinas Sura Re en lo corrido del año 2024 en la solución de empresariales e incendio.
- (3.2) El incremento se explica por el aumento en las cuentas por cobrar por concepto de reembolso de siniestros de las soluciones de cumplimiento, manejo, incendio y automóviles originados por la mayor siniestralidad de estas soluciones.
- (4) La variación se presenta principalmente por los pagos a las coaseguradoras Alfa S.A y Chubb de Colombia por la participación en las pólizas de Promigas, Gases de Occidente y Transmetano.
- (5) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores interior cuenta corriente:

	2024	2023
Zurich Colombia Seguros S.A. ^{5.1}	\$ 7,727,817	\$ 784,862
AIG Seguros Colombia S.A. ^{5.2}	3,414,445	-
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	1,775,288	2,150,902
La Previsora S.A.	866,285	866,035
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	133,315	-
Allianz Seguros S.A.	9,804	9,804
Reaseguradora de Colombia S.A.	468	-
SBS Seguros Colombia Sa	-	113,336
Total cuenta por cobrar al reasegurador interior cuenta corriente	\$ 13,927,422	\$ 3,924,939

- (5.1) La variación se explica por la reclasificación de una cesión que se tiene a través del corredor Willys de Colombia principalmente por la solución de responsabilidad civil.
- (5.2) El incremento se presenta principalmente por las cuentas por cobrar por concepto de reembolsos de siniestros de las soluciones de manejo y responsabilidad civil.
- (6) El incremento en las primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado se presenta por las renovaciones realizada en diciembre del año 2024 principalmente por el SENA y la Sociedad Portuaria regional Buenaventura.
- (7) La disminución se presentó por la legalización de las cuentas corrientes con intermediarios realizada en el mes de mayo del 2024.
- (8) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al coasegurador cuenta corriente cedido:

	2024		2023	
Inverfas S.A. ^{8.1}	\$	3,728,743	\$	
Berkley International Seguros Colombia S.A.		91,701		-
QBE Seguros		22,154		812
La Nacional Compañía de Seguros		5,135		-
Seguros Confianza		-		574,795
Zurich Seguros		-		21,854
Liberty Seguros		-		4,191
Equidad Seguros		-		4,162
Total coaseguradores cuenta corriente cedido	\$	3,847,733	\$	605,814

- (8.1) El incremento se presenta por las cuentas por cobrar a coaseguradores por concepto de reembolsos de siniestros en la solución de incendio.
- (9) La disminución se explica por menores primas cedidas en la solución de manejo bancario donde la Compañía cedió menos primas en el 2024 en comparación con el año anterior.
- (10) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	2024	2023		
Saldo inicial	\$ 4,907,402	\$	4,433,902	
Constitución ^{10.1}	3,774,091		985,329	
Liberación	(801,141)		(511,829)	
Castigo ^{10.2}	(1,109,345)		-	
Saldo final	\$ 6,771,007	\$	4,907,402	

(10.1) El incremento del saldo de deterioro se debe, en parte, a las renovaciones de pólizas de clientes corporativos realizadas en diciembre, con frecuencias de renovación distintas a la anual los cuales realizan los pagos posterior a los 30 días, generando aumento en la cartera de esta edad de mora. Además, los ramos de incendio y responsabilidad civil mostraron un envejecimiento en la cartera debido a retrasos en los pagos de ciertos clientes, lo que generó un aumento en el saldo de deterioro.

(10.2) Durante el año 2024, la Compañía realizó ajuste al modelo de contabilización de castigos de cartera de acuerdo con comunicación recibida el 20 de septiembre de 2024 por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual confirmó que el castigo de cartera no debe presentar una posición neta (liberaciones de deterioro de cartera y reconocimiento de castigo de cartera) en el estado de resultados integral, sino que dicho castigo fuera reflejado en una posición neta en el estado de situación financiera (compensando el deterioro de la cartera contra el saldo de la cartera que será objeto de castigo). Este ajuste en el modelo de contabilización no reviste de materialidad, por lo cual, no se ajustan los saldos del periodo comparativo objeto de presentación.

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Otras cuentas por cobrar ¹ S Fondos interasociados activos ²	\$ 42,705,790 17,286,634	\$ 58,440,127

Depósitos para juicios ejecutivos y llamados al	10,457,857		13,011,720
margen ³	264 725		470.054
Arrendamientos	261,725		478,951
Saldo a cargo empleados e intermediarios	185,652		34,071
Anticipos proveedores ⁴	73,953		2,389,876
Deterioro ⁵	(17,075,549)		(15,080,529)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ 53,896,062	\$	59,274,216
Porción corriente	 43,438,205	_	46,262,496
Porción no corriente	10,457,857	_	13,011,720

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	2024	2023
Diversos ^{1.1}	\$ 22,927,372	\$ 22,182,073
Recaudos por retail ^{1.2}	4,341,356	1,104,265
Alianza corbeta seguros ^{1.3}	2,690,650	3,849,118
Partidas conciliatorias tarjetas de crédito ^{1,4}	2,684,331	11,685,909
Salvamentos por recaudar	2,581,328	2,850,771
Multisociedades ^{1.5}	2,111,191	9,828,697
Agentes y empleados ^{1.6}	1,856,882	1,472,408
Exagentes y exempleados ^{1.7}	1,757,972	1,757,972
Venta de inversiones	1,274,793	1,368,603
Recaudo Éxito ^{1.8}	240,728	1,523,314
Partidas conciliatorias de bancos ^{1.9}	236,332	492,020
Corresponsales	2,855	4,344
Recaudo Efecty ^{1.10}	-	320,633
Total otras cuentas por cobrar	\$ 42,705,790	\$ 58,440,127

- (1.1) La variación de este rubro se explica principalmente por el incremento de las cuentas por cobrar por concepto de comisiones al coaseguro cedido, aumento que se original en las soluciones de incendio y terremoto.
- (1.2) El incremento de este rubro para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2024 se presenta por las mayores ventas realizadas por el canal retail, principalmente por el Banco Falabella en los productos de hogar.
- (1.3) La variación se presenta por la disminución en las ventas de la alianza retail con corbeta seguros, principalmente por las pólizas con Alkomprar S.A.
- (1.4) La variación se presenta por los cobros realizados por la Compañía a instituciones financieras por estudios de pagos de pólizas realizado con tarjeta de crédito los cuales se van legalizando mes a mes.

- (1.5) La disminución de este rubro se presenta principalmente con la compañía de Servicios Generales Suramericana S.A.S. por concepto de recaudo de descuentos de nómina a empleados para el pago de pólizas.
- (1.6) La variación se explica por el concepto de nómina saldos a cargo generalmente se dan en el caso de empleados por concepto de solicitudes de licencias no remuneradas e incapacidades prolongadas, en asesores ocurre que al tener comisiones variables en algunos casos no alcanza a cubrir los descuentos obligatorios esto genera comisiones negativas y que al momento de la liquidación del contrato el exempleado queda debiendo.
- (1.7) Este rubro no tiene variaciones entre el año 2023 y el año 2024 debido a que corresponde a deudas de difícil cobro con exagentes de la Compañía; valor que al 31 de diciembre de 2024 se encuentra deteriorado al 100%.
- (1.8) La disminución de este rubro se presenta por una menor dinámica de ventas por este canal y renegociaciones realizadas por la Compañía durante el año 2024.
- (1.9) La disminución de este rubro se presenta debido a que la Compañía realizó proceso de depuración de partidas conciliatorias.
- (1.10) Durante todo el año 2024 la Compañía ha estado realizando el recaudo de los convenios que se tenía con dichos aliados.
- (2) Para diciembre de 2024 la Compañía registró una cuenta por cobrar por concepto de participación de gastos y fondos interasociados con Seguros de Vida Suramericana S.A., saldo que para diciembre de 2023 la Compañía tenía en una cuenta por pagar, siendo en este concepto en dónde se registran los gastos comunes de las compañías aseguradoras de suramericana y dependiendo de los gastos asumidos se registra el saldo por cobrar o por pagar para cada una de las Compañías.
- (3) La variación en la cuenta por cobrar asociada a los llamados al margen, se debe a garantías que ha depositado la cuenta parte en nuestras cuentas, producto de la revaluación del peso colombiano durante el periodo, que detona dicho llamado de garantías. También es importante mencionar que la Compañía ha realizado una gestión con las entidades que nos realizan embargos logrando legalizar varios de estos siendo el más significativo el embargo que se tenía con la clínica Altos de San Vicente por valor de \$3,357,615.

(4) La disminución de este rubro se explica por la legalización de los anticipos entregados por la Compañía a Gema tours por concepto de alojamiento para los empleados que asistieron a la convención de asesores comerciales que fue realizada en abril del 2024, anticipo legalizado en agosto del 2024 y Tamayo Ingenieros S.A.S anticipo legalizado en el mes de septiembre del 2024 por concepto de obras civiles en centros de salvamentos.

(5) El siguiente es el detalle del deterioro de las otras cuentas comerciales por cobrar:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 15,080,529	\$ 21,020,676
Constitución ^{5.1}	6,639,678	2,814,368
Liberación 5.2	(4,624,857)	(8,754,515)
Castigo	(19,801)	-
Saldo final	\$ 17,075,549	\$ 15,080,529

(5.1) El incremento de este rubro se explica por el deterioro aplicado a las cuentas por cobrar por concepto de comisión agentes por \$5,653,126 contabilizado en el mes de diciembre del 2024.

(5.2) La variación de estos rubros se explica debido a que, para el periodo terminado al 31 de diciembre del 2023, la Compañía realizó depuración de la cartera de los clientes del canal retail Éxito, corredores y tarjeta de crédito, el cual generó movimientos significativos en las liberaciones en el año 2023. Para el periodo terminado en el año 2024 la Compañía generó menores recuperaciones por los mismos conceptos que el año anterior.

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ¹ Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ²	\$ 730,209,250 614,173,398	\$ 631,445,611 526,574,310
Para siniestros ocurridos no avisados ³	158,840,897	161,701,118
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior ²	19,705,614	10,775,275
De riesgos en curso reaseguradores del interior ¹	15,332,479	12,414,019
Deterioro ⁴	(2,322,082)	(2,280,132)
Total reserva técnica parte reasegurador	\$ 1,535,939,556	\$ 1,340,630,201

(1) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgos en curso reaseguradores del interior y exterior por solución:

	2024	2023
Incendio ^{1.1}	\$ 172,229,067	\$ 146,982,476
Cumplimiento ^{1.1}	163,403,080	159,686,876
Montaje y rotura de maquinaria ^{1.1}	122,135,526	81,372,595
Responsabilidad civil ^{1.1}	117,434,667	76,355,708
Manejo	34,815,683	35,940,793
Todo riesgo contratista	31,065,063	28,225,576
Terremoto ^{1,2}	29,896,623	40,721,900
Corriente débil ^{1.1}	24,227,222	20,772,074
Automóviles	15,980,529	16,573,392
Sustracción	14,453,064	14,267,590
Hogar	9,689,817	13,514,995
Navegación y casco	4,174,721	4,390,247
Vivienda segura	2,161,221	516,397
Aviación	1,862,332	1,258,612
Transporte	1,173,351	1,815,019
Agropecuario	839,763	1,465,380
Total riesgo en curso reaseguradores interior y exterior	\$ 745,541,729	\$ 643,859,630

- (1.1) En la reserva de riesgo en curso parte reasegurador los movimientos de incremento en las soluciones de incendio, cumplimiento, responsabilidad civil, montaje y rotura de maquinaria y corriente débil están asociados al mismo comportamiento en las primas cedidas para estas soluciones.
- (1.2) La liberación se presenta principalmente por el factor de gasto de terremoto.
- (2) El siguiente es el detalle de los siniestros pendientes parte reaseguradores del interior y exterior por solución:

	_	2024	_	2023
Responsabilidad civil ^{2.1}	\$	215,472,567	\$	75,901,415
Incendio ^{2.1}		209,708,638		216,119,531
Cumplimiento		95,486,242		91,504,780
Montaje y rotura de maquinaria		30,482,976		29,905,705
Todo riesgo contratista ^{2,2}		24,848,369		51,154,296
Automóviles		21,780,984		22,936,634
Manejo ^{2.3}		19,675,283		33,090,167
Transporte		3,639,656		4,015,543
Sustracción		3,634,900		1,895,153
Corriente débil		3,411,297		2,384,736
Navegación y casco		2,973,457		2,689,104
Hogar		2,035,401		3,199,159
Terremoto		715,986		2,294,396
Agropecuario		13,243		258,953

Vida grupo		13	13
Total siniestros pendientes parte reaseguradores del	\$		
interior y exterior	Ψ	633,879,012	\$ 537,349,585

- (2.1) La variación de las soluciones se presenta por el siniestro significativo de Contenedores de Cartagena que genera reserva de aviso en varios ramos, principalmente responsabilidad civil e incendio, con un impacto considerable en la cesión. Adicional, en el ramo de incendio, se han registrado liberaciones importantes en su mayoría cedidas, relacionadas con EPM.
- (2.2) La disminución de la solución todo riesgo contratista se presenta por las liberaciones de la reserva principalmente por el siniestro de alto valor de PCH San Bartolomé.
- (2.3) En la solución de manejo bancario se presenta una liberación en la reserva con alto impacto en la cesión de Almacenes Éxito.
- (3) El siguiente es el detalle de los siniestros ocurridos no avisados por solución:

	 2024	 2023
Cumplimiento ^{3.1}	\$ 53,434,417	\$ 58,136,394
Incendio ^{3.2}	43,890,604	37,445,582
Responsabilidad civil ^{3.3}	27,408,862	36,245,459
Automóviles ^{3.4}	10,334,127	9,660,766
Montaje y rotura de maquinaria ^{3.5}	7,621,049	5,595,193
Todo riesgo contratista ^{3.6}	4,543,719	1,871,210
Hogar ^{3.7}	4,122,478	1,365,326
Sustracción	2,828,514	2,788,506
Agropecuario ^{3.8}	1,638,906	4,376,769
Corriente débil ^{3.9}	1,438,881	2,182,579
Vida grupo	711,139	630,237
Manejo	483,363	495,572
Vivienda segura ^{3.10}	275,789	92,476
Navegación y casco	109,047	122,146
Accidentes personales	2	-
Transporte ^{3.11}	-	692,903
Total de siniestros ocurridos no avisados	\$ 158,840,897	\$ 161,701,118

- (3.1) La variación de la reserva de siniestros no avisados se presenta una disminución de la reserva cedida en el ramo de cumplimiento por la salida de negocios relacionados con consorcios que disminuyen la exposición de la solución.
- (3.2) La solución de incendio presento un aumento en la severidad de algunas ocurrencias de 2024, lo que incrementó la reserva a cargo del reasegurador.
- (3.3) La disminución de la reserva de siniestros avisados parte de reasegurador en la solución de responsabilidad civil se presenta principalmente por el crecimiento de la cartera retenida.
- (3.4) El incremento se explica principalmente por el aumento del valor de las reparaciones de los vehículos y el aumento de sumas aseguradas en el caso de pérdida total y para la cobertura de responsabilidad civil tenemos un aumento en la cantidad de reclamantes por víctimas."
- (3.5) En la solución de montaje y rotura de maquinaria en diciembre se dan limpiezas de reserva de aviso que generan incremento en la reserva de siniestros no avisados.
- (3.6) El incremento en la solución de todo riesgo contratista se debe a una mayor siniestralidad de construcción en las últimas ocurrencias lo que incrementa la reserva parte reasegurador.
- (3.7) En el mes de diciembre del 2024 la Compañía realizó limpieza en la reserva de siniestros avisados, generando aumento en la reserva de siniestros no avisados parte reasegurador.
- (3.8) La disminución de la solución agropecuario se presenta por una disminución en la siniestralidad impulsada por la salida del negocio relacionado con el banano.
- (3.9) La variación se presenta por una disminución de la siniestralidad en las últimas ocurrencias presentadas en la solución.
- (3.10) El incremento se presenta principalmente por el crecimiento de la cartera por el producto de vivienda segura.
- (3.11) En la solución de transporte de mercancías la estimación de la reserva refleja el impacto de las recuperaciones por lo que la reserva de siniestros no avisados para la solución vuelve a ser cero en el año 2024.

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las reservas técnicas parte reaseguradores:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 2,280,132	\$ 1,920,698
Constitución ^{4.1}	608,550	599,160
Liberación	(566,600)	(239,726)
Saldo final	\$ 2,322,082	\$ 2,280,132

(4.1) El incremento de este rubro se presentó principalmente en julio del 2024, por el aumento en la reserva de siniestros avisados del siniestro Contecar, dónde Zurich Colombia participa en un 10%.

Nota 13. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre del 2024 y 2023:

(A) Impuesto reconocido en balance

	2024	Reexpresado 2023
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 3,909,271	\$ 1,603,461
Pasivo por impuesto corriente ²	134,605,223	175,201,172
Pasivo por impuesto diferido ³	33,198,595	37,549,327

(1) Detalle de activos por impuesto corriente:

	2024	Reexpresado 2023
Saldo a favor de renta ^{1.1}	\$ 1,603,461	\$ 1,603,461
Otros saldos a favor ^{1.2}	2,305,810	-
Total impuestos corriente activo	\$ 3,909,271	\$ 1,603,461

- (1.1) La partida no presenta movimiento dado que es un proceso que tiene la Compañía en el tribunal administrativo de Antioquia en demanda contra la DIAN, y durante el año 2024 el proceso no presentó ninguna novedad por parte del tribunal administrativo de Antioquia.
- (1.2) El valor de otros saldos a favor corresponde a la cuota de impuesto a la riqueza del año 2016 periodo 2 pendiente de cobro a la DIAN, dicha cuota en vez de ser devuelta a la Compañía por parte de la DIAN fue

cruzada por la DIAN con obligaciones aduaneras, por lo cual la Compañía debe emprender una acción de cobro contra la DIAN, por tanto, a diciembre 31 de 2024 el valor se encuentra pendiente de cobro.

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente:

	2024	Reexpresado 2023
Impuesto a las ventas por pagar ^{2.1}	\$ 83,275,789	\$ 99,830,687
Renta y complementarios ^{2,2}	29,291,665	48,657,011
Multas y sanciones ^{2.1}	17,113,971	21,194,754
Industria y comercio ^{2.3}	4,774,288	5,412,072
Otros impuestos ^{2.4}	149,510	106,648
Total impuestos corriente pasivo	\$ 134,605,223	\$ 175,201,172

- (2.1) La variación corresponde principalmente al evento de riesgo que dio lugar al incremento del impuesto por pagar, sanción e intereses del IVA del bimestre 1 a 5 del año 2021, las correcciones de estos bimestres no se presentaron ante la DIAN dado que ya pasaron los 3 años desde que se presentaron para poder hacer una corrección voluntaria.
- (2.2) Para el año 2024 el saldo de renta por pagar se disminuye principalmente por las menores utilidades contables y fiscales para este año gravable.
- (2.3) Para el año 2024 el saldo de ICA por pagar se disminuye principalmente por las menores utilidades contables y fiscales para este año gravable.
- (2.4) El saldo de otros impuestos corresponde a impuesto al consumo, y la variación está conforme al movimiento ordinario del negocio.

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido:

	2024	Reexpresado 2023
Por reconocimiento de provisiones bajo NIIF	\$ 14,978,959	\$ 15,552,107
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	9,678,285	8,737,587
Por reconocimiento derecho de uso	7,263,281	11,614,766
Por valoración derivados	1,157,818	1,079,013
Valoración de inversiones	260,748	438,339
Activo por impuesto diferido	\$ 33,339,091	\$ 37,421,812
Por cambios en la medición de los activos fijos	\$ 53,630,675	\$ 59,823,509

Por reconocimiento derecho de uso Por provisiones de gastos estimados	6,495,704 4,855,099		10,483,935
Por valoración derivados	1,556,208	_	4,663,695
Pasivo por impuesto diferido	\$ 66,537,686	\$_	74,971,139
Neto pasivo	\$ (33,198,595)	\$	(37,549,327)

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto corriente y diferido:

(B) Impuesto reconocido en el resultado del período

	2024	2023
Gasto por impuesto corriente	\$ 104,614,690	\$ 110,146,035
Impuesto corriente	94,499,509	109,707,040
Impuesto corriente periodos anteriores ¹	10,115,181	438,995
Gasto por impuesto diferido	(2,939,616)	(24,537,706)
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias ²	(2,939,616)	(24,537,706)
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ 101,675,074	\$ 85,608,329

- (1) El valor en el rubro de impuesto corriente años anteriores para el periodo 2024 corresponde al mayor impuesto por el gasto no deducible derivados del fraude SOAT del año 2023.
- (2) En el año 2023 se revirtió el pasivo por impuesto diferido del DAC por 28 mil millones que venía del año 2022. Para el año 2024 las partidas sobre las cuales se generó el impuesto diferido no presentaron novedades importantes.

La conciliación de la tasa efectiva de tributación por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2024 y 2023 es la siguiente:

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	2024		2023	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 237,117,907		\$ 250,678,954
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva ¹ local	33%	78,248,909	33%	82,724,055
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles	9%	20,172,168	14%	12,602,052
Impuesto corriente periodos anteriores Pérdidas fiscales	4%	10,115,181		-
Otros	0%	287,556		438,995

Menos efecto fiscal de:				
Ingresos no gravados	3%	7,148,740		6,907,991
Descuentos tributarios		-		80,002
Ajustes por reexpresión		-		3,168,780
Impuesto a las ganancias	43% \$	101,675,074	34%	\$ 85,608,329

(1) La tarifa nominal del impuesto sobre la renta para Seguros Generales es del 33% en virtud del contrato de estabilidad jurídica que estabilizó el artículo 240 del Estatuto Tributario hasta el año gravable 2028.

(D) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	2024	2023
Saldo activo (pasivo) al inicio del ejercicio	\$ (37,549,327)	\$ (56,695,287)
Gasto reconocido en el resultado1	2,939,616	24,537,706
Gastos reconocidos en otro resultado integral ²	1,411,116	(5,391,746)
Saldo Activo (pasivo) al cierre del ejercicio	\$ (33,198,595)	\$ (37,549,327)

- (1) La variación en este rubro corresponde al movimiento por la valoración de las propiedades y equipos contra el ORI al cierre del año.
- (2) La variación se debe a que en el año 2024 no hay ajustes en el ORI de propiedades inmuebles por revaluaciones, que es el concepto que genera principalmente este reconocimiento.

Ley 2277 de 2022

En 2024 la tarifa general del impuesto sobre la renta es del 35% y el 15% para las rentas provenientes de ganancias ocasionales.

- Se mantiene la tarifa del impuesto sobre la renta general del 35%, se crea un impuesto mínimo del 15% para personas jurídicas que consoliden o no estados financieros, mediante la determinación de una tasa de tributación depurada; para el caso de las instituciones financieras se aplica una sobretasa de 5 puntos porcentuales, desde 2022 y hasta 2025.
- Por medio de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) se extiende el beneficio de auditoria para los años 2024 a 2026 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.
- Adicionalmente se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de industria

y comercio pagado a partir del 2023, se limitan algunos beneficios tributarios al 3% de su renta liquida ordinaria antes de detraer dichos beneficios, también se incrementa la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, pasando del 10% al 15%.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

Teniendo en cuenta los criterios y los juicios en la determinación y el reconocimiento de los impuestos, al 31 de diciembre de 2024 no se han identificado situaciones que generen incertidumbres tributarias y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.

Nota 14. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Comisiones a favor de intermediarios ¹	\$ 145,921,253	\$ 140,803,615
Costos contratos no proporcionales ²	12,622,138	12,026,462
Gastos pagados anticipado ³	9,856,362	5,621,969
Obras de arte	1,618,050	1,618,050
Comisiones contratos de reaseguros ⁴	492,988	492,988
Total otros activos no financieros	\$ 170,510,791	\$ 160,563,084

(1) El incremento se presenta principalmente por el proceso de diferimiento de los costos de adquisición (DAC). A continuación, se detalla el saldo por ramo:

	2024	2023
Cumplimiento	\$ 52,127,645	\$ 52,032,227
Terremoto	21,789,978	29,164,340
Incendio	21,196,727	21,280,835
Responsabilidad civil	18,113,408	10,506,668
Corriente débil	8,471,854	4,454,927
Montaje y rotura de maquinaria	6,854,506	4,869,503
Todo riesgo contratista	5,389,746	4,517,574
Sustracción	3,286,492	2,162,593
Automóviles	3,086,889	3,525,090
Manejo	2,801,341	3,886,528
Hogar	2,330,417	3,547,686
Navegación y casco	230,886	277,326
Agropecuario	120,002	166,614

Transporte	102,135	394,031
Aviación	19,227	17,673
Total comisiones a favor de intermediarios	\$ 145,921,253	\$ 140,803,615

El siguiente es el movimiento del DAC:

	2024	2023
Saldo inicial DAC	\$ 140,803,616	\$ 141,082,248
Otras cuentas PYG DAC	4,961,476	(374,875
Amortización intangibles	144,840	97,691
Depreciación propiedades y equipo	7,653	(5,116)
Depreciación derechos de uso	3,668	3,668
Saldo final DAC	\$ 145,921,253	\$ 140,803,616

(2) El siguiente es el detalle de los costos de contratos no proporcionales de reaseguro por solución:

	2024	2023	
Terremoto ^{2.1}	\$ 5,767,737	\$ 6,949,250	
Transporte ^{2.2}	2,535,410	1,535,626	
Responsabilidad civil ^{2.3}	1,418,515	972,047	
Automóviles	1,415,949	1,270,312	
Cumplimiento	844,968	769,765	
Incendio	344,675	380,732	
Sustracción	180,839	148,730	
Navegación y casco ^{2.2}	114,045	-	
Total costos contratos no proporcionales	\$ 12,622,138	\$ 12,026,462	

- 2.1) La disminución del costo de contratos para esta solución se da por el cambio en la distribución entre países del contrato regional sombrilla que tiene la Compañía.
- (2.2) Para las soluciones de transporte, navegación y casco el incremento del costo contrato se explica por el incremento de las primas retenidas y del cambio de la estructura del contrato pasando de un contrato mixto (proporcional y no proporcional) a un contrato exclusivamente no proporcional.
- (2.3) El incremento del costo del contrato para esta solución se explica por el incremento de las primas retenidas y la ampliación de la capacidad del contrato pasando de \$10,000,000 a \$20,000,000.

Los costos de contratos no proporcionales fueron renovados en julio, y se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

- 3) El incremento corresponde a mayores servicios tecnológicos pagados por la Compañía durante el año 2024, estos servicios se pagan por el concepto de mantenimiento de software, los cuales se amortizan a medida que se presta el servicio, los principales incrementos se ven reflejados en los pagos realizados a Salesforce, Guidewire y Oracle Colombia.
- (4) Este saldo de comisiones por contratos de reaseguros se encuentran en estudio por la Compañía, para determinar su posibilidad de recaudo o castigo.

Nota 15. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se refieren a los terrenos y edificios que la Compañía mantiene para obtener rentas o plusvalías, generados por arrendamiento de los bienes.

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	2024	2023		
Edificios	\$ 136,233,456	\$	130,552,317	
Terrenos	62,072,007		59,862,734	
Total propiedades de inversión ¹	\$ 198,305,463	\$	190,415,051	

Las propiedades de inversión se valoran cada año al final del periodo. Los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del periodo en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses, siendo la última valoración realizada en el mes de diciembre del 2024.

(1) La variación corresponde principalmente al cambio en el valor razonable producto del avalúo por valor de \$6,691,096 y la reclasificación de activos inmuebles desde propiedades y equipo por valor de \$1,199,316 el cual corresponde a los activos de la sede el portón en la ciudad de Medellín.

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero de enero de 2024	\$ 190,415,051	\$ 155,432,604
Reclasificado desde propiedades y equipo ¹	1,199,316	-
Cambio en el valor razonable 2	6,691,096	34,982,447
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 198,305,463	\$ 190,415,051

- (1) La reclasificación de activos inmuebles por un valor de \$1,199,316 corresponde al edificio El Portón, ubicado en la ciudad de Medellín. Actualmente, este edificio no se utiliza con fines administrativos, por lo que se ha trasladado a esta categoría para reflejar su apreciación en el capital.
- (2) La variación corresponde principalmente al cambio en el valor razonable producto del avalúo por valor de \$6,691,096.

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$15,908,216 (2023: \$12,289,890). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$1,153,666 (2023: \$606,817), de los cuales \$13,324 (2023: \$114,584) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Nota 16. Propiedades y equipos, neto

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Construcciones y edificaciones ¹	\$ 145,440,012	\$ 150,530,301
Terrenos ¹	96,053,838	97,673,443
Equipo de computación y comunicación ²	31,262,791	29,957,575
Equipo de oficina ³	16,425,553	16,022,069
Equipo de transporte ⁴	2,898,845	2,241,187
Construcciones en curso ⁵	334,684	-
Depreciación acumulada	(45,485,687)	(43,196,688)
Total propiedades y equipo	\$ 246,930,036	\$ 253,227,887

- (1) La variación en terrenos, construcciones y edificaciones corresponde a la reclasificación de activos inmuebles hacia propiedades de inversión por valor de \$1,339,196, la venta de los activos de Palmira por valor \$ 400,846 y venta sede Laureles Medellín \$4,969,852.
- (2) La variación en equipo de computación y comunicación corresponde principalmente a la adquisición de portátiles y accesorios de equipos.
- (3) La variación en equipo de oficina corresponde principalmente a la adquisición de aire acondicionado e insumos.
- (4) La variación en equipo de transporte corresponde principalmente a la adquisición de vehículos de alta dirección.
- (5) La variación en construcciones en curso corresponde principalmente a la adquisición de insumos y equipos en montaje como aires acondicionados y motobomba

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2024 y 2023:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2024		Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2024	\$	97,673,443	-	150,530,301	16,022,069	29,957,575	2,241,187	296,424,575
Adiciones		-	665,443	-	215,937	5,573,259	743,770	7,198,409
Reclasificación a propiedades de inversión		(126,028)	-	(1,213,168)	-	-	-	(1,339,196)
Reclasificación en propiedades y equipo		-	(330,759)	-	330,759	(3,256)	-	(3,256)
Ventas		(1,493,577)	-	(3,877,121)	(115,222)	(67,274)	(86,112)	(5,639,306)
Deterioro		-	-	-	(27,990)	(4,107,424)	-	(4,135,414)
Siniestros		-	-	-	-	(90,089)	-	(90,089)
Costo en libros a 31 de diciembre 2024	\$	96,053,838	334,684	145,440,012	16,425,553	31,262,791	2,898,845	292,415,723
Depreciación y pérdidas por deterioro acumul	adas							
Saldo al 1 de enero de 2024	\$	-	-	(12,424,725)	(12,678,442)	(16,655,692)	(1,437,829)	(43, 196, 688)
Depreciación		-	-	(1,651,991)	(857,223)	(4,623,126)	(137,739)	(7,270,079)
Reclasificación a propiedades de inversión		-	-	139,880	-	-	-	139,880
Reclasificación en propiedades y equipo		-	-	-		3,256	-	3,256
Deterioro		-	-	-	22,679	4,055,325	-	4,078,004
Ventas		-	-	545,442	80,492	25,166	68,651	719,751
Siniestros		-	-	-	=	40,189	-	40189
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024	1	-	-	(13,391,394)	(13,432,494)	(17,154,882)	(1,506,917)	(45,485,687)
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2024	\$	96,053,838	334,684	132,048,618	2,993,059	14,107,909	1,391,928	246,930,036

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

2023	Terrenos	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 96,060,265	151,848,699	16,889,844	27,059,378	2,301,559	294,159,745
Adiciones	-	-	16,855	6,933,890	-	6,950,745
Reclasificación a propiedades de inversión	(6,183,616)	(17,235,009)	-	-	-	(23,418,625)
Ventas	<u>-</u>	-	(92,957)	-	-	(92,957)
Deterioro	-	-	(652,036)	(3,955,796)	(60,372)	(4,668,204)
Siniestros	-	-	(136,305)	(76,384)	` <u>-</u>	(212,689)
Retiros	-	-	(3,332)	(3,513)		(6,845)
Adiciones por revalorización	7,796,794	15,916,611	-	-	-	23,713,405
Costo en libros a 31 de diciembre 2023	\$ 97,673,443	150,530,301	16,022,069	29,957,575	2,241,187	296,424,575
Depreciación y pérdidas por deterioro acumulad	as					
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ -	(12,728,459)	(12,546,657)	(16,064,352)	(1,350,781)	(42,690,249)
Depreciación ¹	<u>-</u>	(1,611,361)	(982,044)	(4,558,790)	(129,308)	(7,281,503)
Reclasificación a propiedades de inversión	_	1,915,095	-	(1,000,100)	-	1,915,095
Deterioro	_		639,613	3,917,435	42,260	4,599,308
Retiros	_	_	3,332	3,513	-,	6,845
Ventas	_	_	90,565	-	_	90,565
Siniestros	_	_	116,749	46,502	_	163,251
	\$ -	(12,424,725)	(12,678,442)	(16,655,692)	(1,437,829)	(43,196,688)
a 31 de diciembre 2023		, , , ,	,	, , , ,	, , , ,	,
Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2023	\$ 97,673,443	138,105,576	3,343,627	13,301,883	803,358	253,227,887

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2024, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$57,410, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2024, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles.

Restricciones y compromisos

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía posee 2 activos que fueron recibidos en pago y que están clasificados como activos restringidos los cuales son: 1 Lote Urb. El campo del barrio Ceballos por valor de \$828,738 invadido por terceros y la casa en segundo piso circular 73B # 77-45 por \$198,090 la cual tiene una cláusula con el dueño que no puede ser usada por la Compañía hasta que el propietario fallezca.

La Compañía no tiene compromisos de adquisición de propiedades y equipo.

Pérdidas por deterioro del valor relacionado con el grupo de activos para su disposición

De acuerdo con el párrafo anterior estos bienes tienen un valor comercial de \$1,026,828 pero fueron totalmente deteriorados en el 2016 históricamente por los problemas que presentan.

Superávit de revaluación

La fusión con RSA incluía \$3,861,819 de superávit por valorización correspondiente a los inmuebles de esta Compañía, de este superávit se realizó el traslado de \$2,622,316 para ganancias acumuladas por la venta de los inmuebles RSA Bogotá, RSA Manizales y RSA Medellín desde el 2016. Para el 2019 se realizó una venta por \$1,228,215. En el 2020 no se efectuaron ni traslados ni ventas. En el 2021 se trasladó a ganancias acumuladas el valor de \$1,665,120 correspondiente a la venta de los inmuebles de centro industrial y comercial el dorado ubicado en Fontibón; en el 2022 se trasladó a ganancias acumuladas el valor de \$811,675 correspondiente a la venta de auto sura calle 13 y edificio banco Santander; para el 2023 y 2024 no se presentaron traslados por ventas.

Propiedad, planta y equipo en construcción

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía presentó saldo de activos en construcción por valor de \$334,684.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2024 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y maquinaria y equipo y se encontraron algunos activos que estaban por

terminar su vida útil. El análisis realizado por el área responsable arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos sin cambios en las vidas útiles.

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. A estos fines contrató un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre 2024 se trasladó a las ganancias acumuladas \$386,810 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Al 31 de diciembre de 2024, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2024	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2024	\$ 51,903,269	79,408,433	131,311,703
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2024	-	(9,807,132)	(9,807,132)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre 2024	\$ 51,903,269	69,601,301	121,504,570
	_		
2023	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2023	\$ 52,798,142	80,972,675	133,770,817
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2023	-	(9,227,272)	(9,227,272)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2023	\$ 52,798,142	71,745,403	124,543,545

Compensaciones de terceros

La Compañía no ha presentado durante el año 2024, compensaciones de terceros relacionados con activos de propiedades y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.

Nota 17. Inversión en asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Actividad Principal	País	Clasifica ción NCIF	% de Partici pación	2024	2023
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Financiación a terceros	Colombia	Asociada	48.06%	\$ 144,077,471	144,077,471
Subocol S.A.	Comercialización de repuestos	Colombia	Asociada	18.84%	243,435	243,435
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Asesoría	Colombia	Asociada	5.01%	61,405	61,405
Total inversiones en asociadas					\$ 144,382,311	144,382,311

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

Diciembre 2024	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
EPS Suramericana S.A.	2,306,266,041	2,275,452,624	30,813,417	26,613,395
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	692,388,589	348,290,074	344,098,515	6,716,975
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	40,379,690	30,338,362	10,041,328	3,515,073
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	10,658,927	5,937,834	4,721,093	146,879
Diciembre 2023	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
EPS Suramericana S.A.	2,183,288,414	2,179,088,392	4,200,022	(221,506,463)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	686,725,538	344,398,090	342,327,448	14,277,094
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	32,098,551	25,573,308	6,525,243	3,703,639
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	10,989,000	4.749.000	6,240,000	(2,124,000)

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

Nota 18. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	2024		2023
Encargos fiduciarios ¹	\$	134,821	\$ 121,785
Total otros activos financieros	\$	134,821	\$ 121,785

(1) El incremento corresponde a la valoración del encargo fiduciario de los patrimonios autónomos de Inverfas.

Nota 19. Activos intangibles, neto

El siguiente es el detalle de los intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Licencias informáticas	\$ 89,478,271	90,347,170
Amortización de licencias informáticas	(44,664,309)	(33,977,789)
Total intangibles	\$ 44,813,962	\$ 56,369,381

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra del software para el manejo de la información del negocio de seguros.

Licencias	2024
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2024	\$ 90,347,170
Retiros	(868,899)
Costo en libros a 31 de diciembre 2024	89,478,271
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2024	(33,977,789)
Amortización	(11,555,418)
Retiros	868,898
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2024	(44,664,309)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 44,813,962

Licencias	2023
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 80,863,490
Adiciones	9,483,680
Costo en libros a 31 de diciembre 2023	90,347,170
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2023	(23,221,907)
Amortización	(10,755,882)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2023	(33,977,789)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 56,369,381

Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. Este activo se amortiza en 12 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia de software IBM guardium se comenzó a realizar a partir de julio de 2020 que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió en un periodo de 5 años.

La amortización de la licencia IFRS17 se comenzó a realizar a partir de junio de 2023 que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un periodo de 5 años y se dio una extensión a la misma por un año y medio más quedando que la licencia se amortice en 6 años y medio.

Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2024 se realizó el test de deterioro y no se observó deterioro de valor en los intangibles.

Restricciones de titularidad y compromisos

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía. Así mismo, la Compañía no tiene compromisos de adquisición de activos intangibles.

Nota 20. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activo por derecho de uso

	Derecho	de uso	Mejoras e	Mejoras en arriendo			tal
	2024	2023	2024	2023		2024	2023
Costo							
Saldo inicial	\$ 55,195,701	50,794,419	\$ 6,874,071	6,874,071	\$	62,069,772	57,668,490
Altas de contratos ¹	21,099	3,800,220	-	-		21,099	3,800,220
Ajustes posteriores ²	(16,695,714)	601,062		-		(16,695,714)	601,062
Saldo costo activos derecho de uso	\$ 38,521,086	55,195,701	\$ 6,874,071	6,874,071	\$	45,395,157	62,069,772
Depreciación y pérdidas por deterioro Saldo inicial	(23,426,201)	(15,336,030)	(2.082.110)	(1,566,662)		(25,508,311)	(16,902,692)
Depreciación	(8,782,230)	(9,013,816)	(515,447)	(515,448)		(9,297,677)	(9,529,264)
Ajustes posteriores	13,371,297	923,645	-	-		13,371,297	923,645
Saldo depreciación activos derecho de uso	\$ (18,837,134)	(23,426,201)	\$ (2,597,557)	(2,082,110)	\$	(21,434,691)	(25,508,311)
Saldo final neto	\$ 19,683,952	31,769,500	\$ 4,276,514	4,791,961	\$	23,960,466	36,561,461

Pasivo por arrendamiento

	2024	2023
Saldo inicial \$	35,196,261	\$ 38,179,142
Altas de contratos	21,099	3,800,220
Ajustes posteriores ²	(3,324,417)	1,524,707
Retiros	(1,363,603)	(419,615)
Causación de intereses	2,811,619	3,250,687
Pago de interés	(2,811,619)	(3,250,687)
Pago de capital	(8,506,262)	(7,888,193)
Saldo final \$	22,023,078	\$ 35,196,261

Porción corriente	5,406,055	8,259,247
Porción no corriente	16,617,023	26,937,014

- (1) Para el año 2023 las altas pertenecen a nuevos contratos como Promotora Villaser en Bogotá, portal del genovés en Barranquilla, piso 6 torre protección en Medellín; promotora Pasto y centro empresa promotora el bosque en la ciudad de Cali
- (2) La valoración posterior se presenta principalmente por las variables de incrementos de canon, disminuciones de canon y/o rescisiones de contratos que incluyen los pagos variables por cambios en las tasas de referencia pactadas en los contratos. La disminución durante el 2024 corresponde principalmente por el cierre de la sede Centro Empresarial Olaya, 19 sedes correspondientes a promotoras y al cierre de 8 contratos de renting de vehículos.

A continuación, relacionamos el valor de los cánones futuros a pagar:

Maduración	Cánones futuros			
	 2024	2023		
Entre 0 y 1 año	\$ 7,375,491	10,915,238		
Entre 2 y 5 años	\$ 13,149,980	24,192,284		
Mas de 5 años	\$ 6,248,507	9,857,234		

Los arrendamientos pagados por la Compañía corresponden a activos para la ejecución del objeto social contratados con terceros.

La Compañía a la fecha no presente obligaciones o restricciones generadas por la ejecución de los contratos de arrendamiento.

La Compañía no presenta pagos variables por concepto de arrendamiento así que no se incluyen en los pasivos por derechos de uso para los periodos presentados.

Nota 21. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	\$ 433,457,725	\$ 341,654,575
Siniestros liquidados por pagar ²	63,721,695	48,955,766
Primas por recaudar de coaseguro cedido ³	30,843,298	33,203,195
Coaseguro cuenta corriente cedidos ⁴	14,508,896	4,258,990
Compañías cedentes exterior cuenta corriente ⁵	9,391,233	788,430
Reaseguradores interior cuenta corriente ⁶	9,049,777	4,840,278
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas ⁷	7,686,720	3,042,885
Coaseguro cuenta corriente aceptados	7,470,037	7,203,793
Obligaciones a favor de intermediarios ⁸	4,354,306	10,221,786
Depósitos retenidos reaseguradores del interior	289,466	190,347
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ 580,773,153	\$ 454,360,045
Porción corriente	\$ 580,773,153	\$ 454,360,045

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del exterior cuenta corriente:

		2024	2023
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft ^{1.1}	\$	142,055,005	\$ 125,215,360
Otros ^{1.1}		57,936,352	30,141,496
Mapfre Re Compañia De Reaseguros S.A. ^{1.1}		44,567,106	34,775,277
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag) ^{1,1}	g	35,071,790	21,898,897
Sura Re Ltd ^{1.1}		28,436,497	1,894,002
Swiss Reinsurance America Corporation		24,838,528	9,719,501
Liberty Mutual Insurance Company		15,010,245	4,551,557
Everest Reinsurance Company		10,731,453	9091718
Virginia Surety Company, Inc.		10,380,089	8,947,291
Berkley Insurance Company		10,171,442	6,034,839
Scor Reinsurance Company		10,099,805	6,667,239
Sindicato 1036 - Qbe Underwriting Limited		7,030,042	1,594,564
Swiss Re Corporate Solutions America Insurance Corporations		5,461,860	1,091,441
Starr Insurance & Reinsurance Limited		4,552,102	2,216,825
Korean Reinsurance Company Limited		4,503,483	4,454,191
Catlin Re Switzerland Ltd		4,349,543	12,616,851

National Union Fire Insurance Company Of Pittsburgh, P	a 3,579,680	3699318
Compañía Suiza De Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	2,938,661	6,661,792
Navigators Insurance Company	2,786,814	3,964,779
Sindicato 5555 Qbe Underwriting Limited	2,374,921	1,038,382
Sindicato 0623 - Beazley Furlonge Limited	1,421,985	1,296,803
Allianz Global Corporate & Specialty Se (Antes Allianz Global Corporate & Specialty)	1,394,672	1,190,984
Factory Mutual Insurance Company	770,495	3,126,965
Sindicato 4141 - Hcc Underwriting Agency Limited	729,807	1,460,898
Best Meridian International Insurance Company Spc	688,646	1,639,308
Qbe Insurance (Europe) Limited (Antes Qbe International Insurance Limited)	685,625	1,281,307
Hcc International Insurance Company Plc	387,151	1,308,721
Zurich Insurance Company Ltd	383,447	1,945,156
Lloyd'S Underwriters	98,943	1,655,353
Ccr Re	20,844	1,542,595
Arch Insurance Company (Europe) Ltd.	692	4,778,217
Global Network Multilatinas - Royal & Sun Alliance Insurance Plc	-	1,371,659
Sura Re Ltd.	-	8,860,835
Maxseguros Epm Ltd.	-	8,732,539
Partner Reinsurance Europe Se (Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	-	1,475,684
Sura Re Ltd Multilatinas	-	1,380,577
Hdi Global Se (Antes Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag)	-	1,315,638
Sindicato 2488 - Ace Underwriting Agencies Limited		1,016,016
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	433,457,725	\$ 341,654,575

(1.1) El incremento del saldo por pagar por concepto de reaseguro exterior se justifica por el aumento del costo contrato de reaseguro renovados en julio del 2024 por las soluciones de transporte, navegación y casco, responsabilidad civil, cumplimiento y sustracción generado por el aumento de las primas retenidas. También se evidencia un crecimiento importante en las primas de la Compañía en el año 2024 que genera incrementos de las cuentas por pagar al reasegurador por concepto de cesión, siendo los negocios más representativos Transmilenio, Termocaribe, Universidad Tec de Pereira, Compañía Eléctrica del mar Caribe, Diaco, Empocaldas y un aumento en los valores asegurados de Celsia y EPM.

(2) El siguiente es el detalle de los liquidado por pagar por solución:

	2024	2023
Automóviles ^{2.1}	\$ 29,213,489	\$ 23,829,946
Cumplimiento ^{2,2}	15,995,618	6,996,941
SOAT ^{2.3}	7,174,437	12,632,340
Incendio ^{2.4}	4,838,029	2,109,070
Responsabilidad civil ^{2.5}	1,692,096	939,133
Todo riesgo contratista ^{2.6}	1,314,325	318,706
Transporte	802,733	141,500
Hogar	694,825	472,300
Sustracción	667,256	249,221
Montaje y rotura de maquinaria	441,533	449,850
Manejo	421,044	51,032
Corriente débil	242,998	100,271
Vida grupo	172,694	438,101
Accidentes Personales	25,673	36,223
Navegación y casco	12,636	1,455
Terremoto	7,114	12,741
Agropecuario	4,000	175,834
Salud	1,195	391
Desempleo	 	 711
	\$ 63,721,695	\$ 48,955,766

- (2.1) El incremento de los siniestros por pagar en la solución de automóviles se presenta principalmente por el aumento del valor de las reparaciones de los vehículos y el aumento de sumas aseguradas en el caso de pérdida total.
- (2.2) Se presentaron siniestros por pagar de siniestros de algunas pólizas estatales que se emitieron hace dos o tres años atrás y que normalmente son de cuantías considerables.
- (2.3) En el año 2024 tuvimos un decrecimiento del 35% en el número de expuestos, lo que supone un menor número de siniestros. De este decrecimiento se destaca también la caída en la participación de motos, pasando de un 44.21% en el 2023 a 40.18% en el 2024; dada la alta siniestralidad de motos, este es un indicador que impacta directamente la siniestralidad.

- (Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)
- (2.4) El incremento se presenta por los valores a pagar para ajustar el siniestro de la Terminal de Contenedores de Cartagena (Contecar) siniestro de marzo 2024 de muy alto valor.
- (2.5) El aumento en la solución de responsabilidad civil se presenta principalmente por siniestro de Contenedores de Cartagena.
- (2.6) El aumento de siniestros por pagar se presenta principalmente en soluciones como maquinaria y equipo, especialmente algunas regiones como Santanderes y Cauca, muy conectado con la situación de orden público y donde se han tenido varias pérdidas por hurto y algunos casos específicos de construcción.
- (3) La variación de las primas por recaudar de coaseguro cedido se presenta por movimientos de las compañías Promigas, Transmetano entre otras gaseras que generan grande movimientos con las compañías coaseguradoras.
- (4) La variación se presenta principalmente por los pagos pendientes por realizar a las coaseguradoras Alfa S.A y Chubb de Colombia por la participación en las pólizas de Promigas, Gases de Occidente y Transmetano.
- (5) El incremento se explica por las cesiones realizadas por la Compañía con Sura Re principalmente por los negocios de multilatinas relacionas con las cementeras.
- (6) El siguiente es el detalle de los reaseguradores interior cuenta corriente:

	2024	2023
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	\$ 4,763,636	\$ 2,684,861
Sbs Seguros Colombia S.A.	3,374,704	1,985,354
Ace Seguros S.A.	179,235	155,923
Zurich Colombia Seguros S.A.	584,855	14,140
Mapfre Re Compañia de Reaseguros S.A.	147,347	-
Total reaseguradores del interior cuenta corriente	\$ 9,049,777	\$ 4,840,278

(7) El incremento se presenta por la adquisición de negocios de vivienda segura generados por nuevos negocios de la solución decenal.

(8) La disminución se presenta por los pagos realizados por la compañía durante el año 2024 y el reintegro realizado en julio del 2024 por Correcol Corredores Colombianos por \$2,053,400 y Wakolda S.A. por \$1,056,042.

Nota 22. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Otras cuentas por pagar ¹	\$ 80,480,226	\$ 54,304,902
Proveedores ²	67,785,478	65,948,940
Contribuciones ³	34,937,503	42,145,313
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros ⁴	34,774,244	41,627,004
Sobrantes de primas ⁵	27,324,708	23,667,927
Retención en la fuente ⁶	12,711,432	11,857,373
Llamado al margen ⁷	4,365,059	10,587,079
Cheques girados no cobrados	2,013,037	2,036,476
Aportes laborales	393,367	309,178
Honorarios	-	2,627
Total cuentas comerciales por pagar	\$ 264,785,054	\$ 252,486,819
Porción corriente	\$ 264,785,054	\$ 252,486,819
(1) El siguiente es el detalle de las otras por pagar:		
	2024	2023
Acreedores varios ^{1.1}	\$ 59,623,629	\$ 38,468,753
Cámara SOAT ^{1,2}	20,700,863	14,293,561
Impuesto	155,734	214,709
Fondo interasociados ^{1.3}	-	1,327,879
Total otras cuentas por pagar:	\$ 80,480,226	\$ 54,304,902

(1.1) El incremento de acreedores varios con corte al 31 de diciembre del 2024 se presenta por la causación de la cuenta por pagar a Alianza fiduciaria por concepto de RUNT y los servicios prestados por la compañía Multienlace S.A.S. por concepto de contac center prestados a la Compañía durante el año 2024.

- (1.2) La variación se explica por la participación de motos en la solución de la Compañía donde pasó del 44.21% en el 2023 a 40.18% en el 2024, lo que significó una mayor cesión a las demás compañías que asumieron más de estos riesgos.
- (1.3) Para diciembre de 2024 la Compañía registró una cuenta por cobrar por concepto de participación de gastos y fondos interasociados con Seguros de Vida Suramericana S.A., saldo que para diciembre de 2023 la Compañía tenía en una cuenta por pagar, siendo en este concepto en dónde se registran los gastos comunes de las compañías aseguradoras de suramericana y dependiendo de los gastos asumidos se registra el saldo por cobrar o por pagar para cada una de las Compañías.
- (2) El aumento en este rubro corresponde principalmente a una mayor cantidad de recepción de facturas por servicios prestados al cierre del año del 2024.
- (3) El siguiente es el detalle de las contribuciones por pagar:

	2024	2023
FOSYGA ^{3.1}	\$ 28,205,610	\$ 36,902,991
Tasa de sostenibilidad del RUNT	2,546,941	632,400
Fondo de prevención vial nacional ^{3.1}	2,134,242	2,891,749
Fondo nacional de bomberos	1,828,061	1,526,815
Otras	222,649	191,358
Total contribuciones por pagar:	\$ 34,937,503	\$ 42,145,313

- (3.1) La disminución se explica por los pagos realizados por la Compañía durante el año 2024 por pago de contribuciones realizadas al FOSYGA y al Fondo de Prevención Vial generados por la solución de SOAT. Adicionalmente, la cámara de compensación ha disminuido por la composición de motos en la cartera, generando menos contribución por este concepto.
- (4) La variación se explica por las comisiones pagadas por la Compañía durante el primer semestre del año 2024 por las renovaciones de pólizas de solución de empresariales realizada en diciembre del 2023 y las cuales fueron pagadas en el primer periodo del año 2024 y menos ventas durante el año 2024 de las soluciones de automóviles, SOAT y manejo bancario. También es importante mencionar que se ha realizado liberación de la provisión registrada por concepto de comisiones de mandato por las asistencias de la Compañía.

- (5) El incremento de este rubro se presenta por los abonos no aplicados a la legalización de pólizas expedidas por la Compañía, partidas que se encuentran en constante análisis para realizar la debida depuración.
- (6) El incremento de este rubro está impactado por las retenciones en la fuente aplicadas por la Compañía en el mes de diciembre a sus proveedores por el aumento de la facturación, valores que son pagados en enero del 2025.
- (7) La disminución en la cuenta por pagar asociada a los llamados al margen, se debe a menores garantías depositadas por la contraparte en las cuentas de la Compañía, producto de la revaluación del peso colombiano durante el año y las negociaciones realizadas.

Nota 23. Diferido comisiones de reaseguro

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones de reaseguro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

2024		2023
\$ 177,088,036	\$	165,396,896
263,484,848		250,838,506
(247,076,747)		(232,561,669)
4,192,554		(6,585,697)
\$ 197,688,691	\$	177,088,036
_	\$ 177,088,036 263,484,848 (247,076,747) 4,192,554	\$ 177,088,036 \$ 263,484,848 (247,076,747) 4,192,554

⁽¹⁾ El diferido de comisiones de reaseguro se amortiza durante la vigencia de la póliza.

Nota 24. Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	2024	2023
Reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ 1,341,921,791	\$ 1,119,211,656
Reserva de riesgo en curso ²	1,296,103,898	1,307,238,691
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ³	460,132,770	431,466,242
Reserva depósitos retenidos a reaseguradores del exterior ⁴	259,878,755	224,578,600
Reserva de riesgos catastróficos ⁵	260,771,490	260,182,991
Total reservas técnicas	\$ 3,618,808,704	\$ 3,342,678,180

(1) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	2024	2023
Automóviles ^{1.1}	\$ 333,661,401	\$ 304,570,110
Responsabilidad civil ^{1.2}	323,326,470	168,053,038
Incendio ^{1.3}	220,808,840	226,811,253
SOAT ^{1.4}	191,186,093	136,466,013
Cumplimiento ^{1.5}	145,757,933	120,776,516
Montaje y rotura de maquinaria 1.6	31,887,769	31,674,451
Todo riesgo contratista ^{1.7}	27,703,295	55,186,999
Manejo ^{1.8}	25,721,267	39,572,950
Transporte ^{1.9}	19,057,949	14,799,688
Sustracción	5,956,578	3,411,277
Hogar	3,930,975	5,063,674
Terremoto	3,586,866	4,906,247
Corriente débil	3,515,117	2,531,994
Navegación y casco	3,156,040	2,907,608
Accidentes personales	1,834,073	1,268,601
Vida grupo	817,125	917,202
Agropecuario	13,238	293,270
Desempleo	762	765
Total reserva de siniestros ocurridos avisados por solución	\$ 1,341,921,791	\$ 1,119,211,656

- (1.1) La variación se explica principalmente por el aumento del valor de las reparaciones de los vehículos y el aumento de sumas aseguradas en el caso de pérdida total y para la cobertura de responsabilidad civil tenemos un aumento en la cantidad de reclamantes por víctimas.
- (1.2) El incremento de la reserva de siniestros avisados en la solución de responsabilidad civil se presenta principalmente por las constituciones generadas por el siniestro significativo de Contenedores de Cartagena con un impacto considerable en la cesión.
- (1.3) La variación en la solución de incendio se presenta por las liberaciones importantes que se han registrado a la reserva principalmente relacionada con el siniestro de EPM y Contenedoras Cartagena que también impacto esta solución.

- (1.4) El saldo de la reserva de siniestros avisados SOAT crece en comparación con 2023 debido a los cambios en el modelo operativo de atención de reclamaciones como la tercerización, los cambios de políticas respecto al pago estándar y las objeciones.
- (1.5) El incremento de esta reserva se debe a las constituciones significativas por el negocio Finsocial y la alta cantidad de constituciones por procesos jurídicos, siendo el de mayor magnitud Axia Energía.
- (1.6) El incremento en la solución de montaje y rotura de maquinaria se presenta por las constituciones de la reserva principalmente por el siniestro de Celsia.
- (1.7) La variación de esta solución se presenta por las liberaciones realizadas a la reserva durante el año 2024 principalmente por el pago de siniestro de alto valor de PCH San Bartolomé.
- (1.8) Esta solución presenta liberaciones de la reserva de siniestros avisados principalmente por una liberación con alto impacto en la cesión de Almacenes Éxito.
- (1.9) El incremento se presenta por las constituciones realizadas durante el año principalmente siniestros de Federación de Cafeteros, Postobón y OPL Carga.
- (2) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso por solución:

	2024	2023
Automóviles ^{2.1}	\$ 231,241,177	\$ 260,134,475
Cumplimiento ^{2.2}	229,934,140	220,903,911
Responsabilidad civil ^{2.2}	186,358,283	142,355,597
Incendio ^{2.2}	179,984,508	156,481,771
SOAT ^{2.3}	129,066,205	219,901,848
Montaje y rotura de maquinaria ^{2.2}	124,197,514	83,361,863
Manejo ^{2.2}	42,220,481	42,122,623
Todo riesgo contratista ^{2.2}	36,651,813	34,046,698
Corriente débil	35,314,188	36,452,993
Terremoto	32,576,505	41,088,680
Sustracción	28,478,296	29,116,641
Hogar	19,491,793	23,543,280
Transporte	8,461,276	8,088,150
Navegación y casco	5,522,694	5,023,199
Vivienda Segura	2,449,574	664653
Aviación	1,866,415	1,259,298

Agropecuario	991,467	1,635,662
Accidentes personales	579,917	637,965
Vida grupo	488,508	301,307
Exequias	104,690	104,690
Salud	124,454	13387
Total reserva de riesgo en curso por solución	\$ 1,296,103,898	\$ 1,307,238,691

- (2.1) La disminución de la reserva de riesgos en curso para esta solución tiene dos fenómenos, la mayor participación de primas mensuales en la solución y un menor crecimiento en primas respecto al año anterior.
- (2.2) Las variaciones están asociadas al mismo comportamiento tanto en las primas brutas como cedidas de la Compañía.
- (2.3) Para la solución de SOAT el saldo de la reserva de riesgo en curso disminuye en el año 2024 debido a la disminución de 31% en las primas retenidas de la Compañía.
- (3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	 2024	 2023
Automóviles ^{3.1}	\$ 168,091,731	\$ 161,261,655
Cumplimiento ^{3.2}	75,072,134	71,604,923
Responsabilidad civil ^{3.3}	69,637,879	71,077,509
SOAT ^{3,4}	55,263,899	44,840,845
Incendio ^{3.5}	50,792,396	42,225,108
Montaje y rotura de maquinaria ^{3.6}	9,121,385	7,344,660
Todo riesgo contratista ^{3.7}	6,390,586	3,379,269
Sustracción	5,871,973	5,535,207
Hogar ^{3.8}	5,294,857	3,622,399
Manejo	4,914,069	5,682,566
Vida grupo	2,667,966	1,683,035
Corriente débil	2,575,758	3,758,684
Agropecuario ^{3.9}	1,879,425	5,106,102
Accidentes personales	1,593,435	1,888,211
Desempleo	387,105	503,234
Vivienda segura	322,334	110,733
Navegación y casco	175,986	199,537
Transporte ^{3.10}	79,852	 1,642,565
Total reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ 460,132,770	\$ 431,466,242

- (3.1) La variación se explica principalmente por el aumento del valor de las reparaciones de los vehículos y el aumento de sumas aseguradas en el caso de pérdida total y para la cobertura de responsabilidad civil tenemos un aumento en la cantidad de reclamantes por víctimas.
- (3.2) La disminución de la reserva cedida en la solución de cumplimiento por la salida de negocios relacionados con consorcios que disminuyen la exposición. No obstante, se observa un incremento para la parte bruta y retenida debido al aumento en siniestralidad de Finsocial (negocio 100% retenido).
- (3.3) Para esta solución se presenta liberación en la cesión principalmente por el crecimiento de la cartera retenida.
- (3.4) El saldo de la reserva de siniestros no avisados para la solución de SOAT aumentó debido a los cambios en el modelo operativo de atención de reclamaciones como la tercerización, los cambios de políticas respecto al pago estándar y las objeciones.
- (3.5) La solución de incendio registró un aumento en la severidad de algunas ocurrencias del año 2024, lo que incrementó la reserva.
- (3.6) En la solución de montaje y rotura de maquinaria en diciembre se dan limpiezas de reserva de aviso que causan un aumento en la reserva de siniestros no avisados.
- (3.7) En la agrupación de la solución todo riesgo contratista se ha observado una mayor siniestralidad de construcción en las últimas ocurrencias lo que generan el incremento de dicha reserva.
- (3.8) Para la solución de hogar en el mes de diciembre del año 2024 la Compañía realiza limpieza de reserva de aviso que genera el aumento de la reserva de siniestros no avisados.
- (3.9) En la solución de agropecuario la siniestralidad ha disminuido impulsada por la salida del negocio relacionado con banano.
- (3.10) En la solución de transporte de mercancías la estimación de la reserva refleja el impacto de las recuperaciones, por lo que la reserva de siniestros avisados tiende a cero en 2024, el saldo restante de la reserva pertenece a transporte de valores.

(4) El siguiente es el detalle de la reserva de depósitos retenidos a reaseguradores del exterior por solución:

	2024	_	2023
Incendio ^{4.1}	\$ 104,322,923	\$	90,759,070
Montaje y rotura de maquinaria ^{4.1}	34,475,540		21,500,988
Responsabilidad civil ^{4.1}	29,484,971		20,147,507
Terremoto	21,993,042		22,607,641
Cumplimiento	20,923,184		20,472,774
Automóviles	14,611,194		14,684,814
Todo riesgo contratista	11,060,922		10,522,439
Corriente débil	6,422,648		5,004,984
Sustracción	5,617,717		4,034,792
Hogar ^{4.1}	5,445,196		7,527,954
Manejo	3,437,777		4,468,558
Navegación y casco	723,263		941,013
Agropecuario ^{4.1}	530,629		1,045,972
Vivienda segura	363,708		119,752
Aviación	357,628		304,570
Transporte	108,413		435,772
Total reserva depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	\$ 259,878,755	\$	224,578,600

- (4.1) Los aumentos en los depósitos retenidos para las soluciones de incendio, montaje y rotura de maquinaria, responsabilidad civil, y la disminución en hogar y agropecuario, se relacionan con los movimientos en las primas cedidas de la Compañía durante el año 2024.
- (5) La variación en este rubro se presenta por efectos de fluctuación, debido a que en el 2024 no se realizó constitución, porque en diciembre 2023 se cumplieron 5 años de aplicación de la norma, cumpliendo el precepto jurídico del decreto 2973: "La reserva será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida".

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para los años 2024 y 2023.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad.

	2024	2023
Estimaciones de siniestralidad incurrida (Pago + Aviso + IBNR)		
Durante el mismo año	\$ 1,895,496,178	\$ 1,684,572,424
Un año después	-	\$ 1,650,305,087
Incurrido actual	\$ 1,895,496,178	\$ 1,650,305,087
	2024	2023
Pago siniestros acumulados		
Durante el mismo año	\$ (951,225,303)	\$ (999,033,255)
Un año después	-	\$ (1,424,245,611)
Pago actual	\$ (951,225,303)	\$ (1,424,245,611)

Nota 25. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Otras prestaciones sociales ¹	\$ 15,981,559	\$ 13,132,677
Vacaciones consolidadas ¹	12,006,319	10,797,864
Cesantías consolidadas ²	7,708,250	7,126,130
Nómina por pagar ³	1,228,375	806,914
Intereses sobre cesantías	1,034,619	961,456
Beneficios a corto plazo:	\$ 37,959,122	\$ 32,825,041
Prima de antigüedad ⁴	12,568,667	12,040,672
Bono largo plazo ⁵	2,056,953	2,315,107
Cesantías a cargo de la Compañía ⁶	1,348,904	1,525,270
Productividad asesores ⁷	228,398	270,712
Beneficios a largo plazo:	\$ 16,202,922	\$ 16,151,761
Beneficio de jubilación ⁸	13,735,973	15,082,283
Beneficio por retiro ⁹	5,136,909	4,343,370
Beneficios post - empleo:	\$ 18,872,882	\$ 19,425,653
Total largo plazo	35,075,804	35,577,414
Total beneficios a empleados	\$ 73,034,926	\$ 68,402,455

- (1) La variación de este rubro se presenta principalmente por la causación de vacaciones y prima de vacaciones a favor de los empleados de la Compañía. Esta prestación se paga a medida que es solicitada por los empleados para disfrutar de sus vacaciones.
- (2) El incremento se explica por la causación de las cesantías a favor de los empleados de la Compañía, dicho incremento se debe al aumento salarial de los empleados, valor que es consignado a los respectivos fondos de pensiones en el mes de febrero del 2025.
- (3) La variación se presenta principalmente por las provisiones por concepto de bonificaciones y para los directivos por concepto de bono de resultados, pago que será realizado en abril de 2025 a los directivos.
- (4) La variación de este rubro se presenta por la causación de la prima de antigüedad por cálculo actuarial y postempleo para los asesores comerciales de la Compañía.
- (5) La variación de este rubro se presenta por el pago realizado por la Compañía por concepto del bono de resultado, valor pagado en el mes de abril del 2024.
- (6) La disminución de este rubro se presenta principalmente por el ajuste retroactivo de las cesantías a cargo de la Compañía.
- (7) La disminución se presenta principalmente por los pagos realizados por la Compañía durante el año 2024 a sus asesores comerciales por concepto de prima de productividad.
- (8) La disminución de los beneficios se explica por los pagos realizados durante el año por concepto de jubilación y primas de jubilación otorgada por la Compañía a los empleados que llegan a su edad de pensión.
- (9) El incremento de se presenta por el ajuste a los beneficios por retiro por concepto de cálculos actuariales realizados por la Compañía en el mes diciembre del 2024.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Pensiones de jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera.

Las valoraciones actuariales aplicadas a este beneficio determinan el valor actual de la obligación a diciembre 31 de 2024 que la Compañía tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia. Las bases legales corresponden

a las vigentes a la fecha relacionadas con esta prestación. En la metodología para las valoraciones actuariales se incluyen las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

Método de costeo

La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de la Compañía corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

Los beneficios de corto plazo:

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2024 y 2023 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la Compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

Prima de productividad asesores: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

25.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

La siguiente tabla se muestra el movimiento en los pasivos por beneficios de largo plazo al 31 de diciembre:

	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad	Bono largo plazo
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2023	\$ 1,433,349	9,031,809	83,558	2,056,167
Supuestos financieros	265,106	4,442,598	292,535	1,154,581
Pagos efectuados por el plan	(173,185)	(1,433,737)	(105,381)	(895,641)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2023	\$ 1,525,270	12,040,670	270,712	2,315,107
Supuestos financieros	(79,677)	2,115,170	94,594	1,264,468
Pagos efectuados por el plan	(96,689)	(1,587,173)	(136,908)	(1,522,622)

Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2024	\$	1,348,904	12,568,667	228,398	2,056,953
---	----	-----------	------------	---------	-----------

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo

		Cesantías retroa	ctivas
	2	024	2023
Tasa de descuento (%)	8.	60%	7.70%
Como se determina la tasa de descuento			
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.	75%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.	00%	3.00%
Tablas de supervivencia	R\	/ - 08	RV - 08
	Prima de a	ntigüedad	
	2024	2023	
Tasa de descuento (%)	8.50%	7.60%	
Como se determina la tasa de descuento			
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	4.50%	
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08	
	Prima de pro	oductividad	
	Prima de pro	oductividad 2023	
Tasa de descuento (%)			
Tasa de descuento (%) Como se determina la tasa de descuento	2024	2023	
` '	2024	2023	
Como se determina la tasa de descuento	2024 8.50%	2023 7.60%	
Como se determina la tasa de descuento Tasa de incremento salarial anual (%)	2024 8.50% 7.75%	2023 7.60% 7.75%	
Como se determina la tasa de descuento Tasa de incremento salarial anual (%) Tasa de inflación anual (%)	2024 8.50% 7.75% 3.00%	2023 7.60% 7.75% 3.00% RV - 08	
Como se determina la tasa de descuento Tasa de incremento salarial anual (%) Tasa de inflación anual (%)	2024 8.50% 7.75% 3.00% RV - 08	2023 7.60% 7.75% 3.00% RV - 08	
Como se determina la tasa de descuento Tasa de incremento salarial anual (%) Tasa de inflación anual (%)	2024 8.50% 7.75% 3.00% RV - 08	2023 7.60% 7.75% 3.00% RV - 08	
Como se determina la tasa de descuento Tasa de incremento salarial anual (%) Tasa de inflación anual (%) Tablas de supervivencia	2024 8.50% 7.75% 3.00% RV - 08 Bono larg	2023 7.60% 7.75% 3.00% RV - 08 go plazo 2023	
Como se determina la tasa de descuento Tasa de incremento salarial anual (%) Tasa de inflación anual (%) Tablas de supervivencia Tasa de descuento (%)	2024 8.50% 7.75% 3.00% RV - 08 Bono larg	2023 7.60% 7.75% 3.00% RV - 08 go plazo 2023	
Como se determina la tasa de descuento Tasa de incremento salarial anual (%) Tasa de inflación anual (%) Tablas de supervivencia Tasa de descuento (%) Como se determina la tasa de descuento	2024 8.50% 7.75% 3.00% RV - 08 Bono larg 2024 8.50%	2023 7.60% 7.75% 3.00% RV - 08 go plazo 2023 7.60%	

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo considerando variaciones del 0,5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

		Bono largo plazo	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento a 8.10% Reducción a	2,053,447	1,339,155	9,046,423	222,849
Tasa de descuento real	7.10%	2,060,488	1,358,815	9,571,570	234,237
Tasa de inflación	Aumento a 3.50% Reducción a	2,064,372	1,364,052	9,580,844	234,251
Tasa de inflación	2.50%	2,049,566	1,333,866	9,035,707	222,786

25.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro	Pensión por jubilación
Valor de la obligación al 1 de enero de 2023	\$ 3,647,484	13,931,478
Costo del servicio presente	225,716	-
Ingresos o (gastos) por intereses	301,387	1,143,846
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	656,374	1,997,060
Pagos efectuados por el plan	(487,591)	(1,990,101)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,343,370	15,082,283
Costo del servicio presente	302,292	-
Ingresos o (gastos) por intereses	312,482	1,082,788
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	532,501	(111,861)
Pagos efectuados por el plan	(353,739)	(2,317,236)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2024	\$ 5,136,906	13,735,974

Beneficio por retiro de directivos

	2024	2023
Tasa de descuento (%)	8.60%	7.70%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)		4.50%

Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

Análisis de sensibilidad considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y la tasa de inflación:

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de esos posibles cambios sobre la obligación por beneficios definidos, manteniendo los demás supuestos constantes, al 31 de diciembre de 2024:

		Beneficio por retiro	Pensión por jubilación
Tasa de descuento real	Aumento a 8.20%	4,929,683	13,351,467
Tasa de descuento real	Reducción a 7.20%	5,361,325	14,145,529
Tasa de incremento beneficio	Aumento a 5.00 %	5,370,505	14,195,789
Tasa de incremento beneficio	Reducción a 4.00%	4,919,887	13,301,342

	Beneficio por	retiro	Pension por Jubilación		
	2024	2023	2024	2023	
Valor en libros a 1 de enero	\$ 2,161,508	2,462,895	3,711,945	5,563,965	
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(532,501)	(301,387)	111,861	(1,852,020)	
Valor en libros a 31 de diciembre	\$ 1,629,007	2,161,508	3,823,806	3,711,945	

25.3. Pasivo pensional fiscal

La siguiente es la obligación por pasivos pensionales determinada bajo el marco normativo local al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Pasivo pensional bajo NIC19	\$ 13,735,974	\$ 15,082,283
Pasivo pensional fiscal	13,781,130	13,894,846
Diferencia	\$ (45,156)	\$ 1,187,437

La diferencia entre el saldo del pasivo pensional bajo NIC19 y fiscal se genera principalmente por la tasa de descuento, la cual para efectos fiscales es establecida por ley y para efectuar la estimación bajo la NIC 19 se utiliza la tasa descrita en la nota 3 de la política contable.

Nota 26. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023	
Otras provisiones ¹	\$ 310,633	\$ 269,270	
Demandas laborales ²	80,557	122,475	
Total otras provisiones	\$ 391,190	\$ 391,745	

(1) El siguiente es el detalle del movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024			2023		
Saldo inicial	\$	269,270	\$	338,888		
Constitución		41,363		-		
Liberación				(69,618)		
Saldo final	\$	310,633	\$	269,270		

(2) El siguiente es el detalle de las demandas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

•	^	•	A
Z	u	Z	4

Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
82290	2018-141	2018/04/14	87,260	Probable	2025/12/13	80,557
						\$ 80,557

2023

Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
82290	2018-141	2018/04/14	87,260	Probable	2025/12/13	73,286
85067	2011-0634	2012/02/20	50,000	Probable	2024/03/08	49,189
						\$ 122,475

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales con corte al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	2024	2023	
Saldo inicial Constitución	\$ 122,475 974	\$ 420,523 17,686	
Liberación	(50,000)	(340,267)	
Gasto financiero	7,108	24,533	
Saldo final	\$ 80,557	\$ 122,475	

Actualmente la Compañía tiene demandas contingentes por procesos laborales por valor de \$80,067.

Nota 27. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 2,867,469,880 acciones ordinarias de valor nominal de \$20.75 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 era de 2,148,428,195 acciones respectivamente que equivalen a \$44,579,885.

Naturaleza y propósito de las reservas

	2024	2023
Reserva legal ¹	\$ 249,390,389	\$ 249,390,389
Otras reservas patrimoniales ²	338,519,662	219,301,400
Reserva protección de inversiones ³	47,703,112	47,703,112
Total reservas patrimoniales	\$ 635,613,163	\$ 516,394,901

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas la reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.
- (2) En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales que le permitan a ésta conservar su solidez financiera adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso.

Las reservas ocasionales están a disposición para responder con cualquier imprevisto o contingencia que pueda ocurrir en el ejercicio.

(3) De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario.

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

Nota 28. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2023	Movimiento del periodo	2024
Revalorización de activos neto de impuestos ¹	\$ (85,572,216)	2,130,741	\$ (83,441,475)
Beneficios post empleo neto de impuestos ²	7,307,089	281,830	7,588,919

Instrumentos financieros neto de impuestos ³	(2,855,107)	3,769,148	914,041
Total otros resultados integrales	\$ (81,120,234)	6,181,719	\$ (74,938,515)

- (1) La disminución se justifica por la depreciación de los avalúos por concepto de revalorización de activos.
- (2) El incremento de se presenta por el ajuste de la prima de jubilación y beneficios por retiro por concepto de cálculos actuariales realizados por la Compañía en el mes diciembre del 2024.
- (3) La variación se presenta por la valoración de las inversiones a valor razonable con cambios en ORI, principalmente los títulos TES y otros títulos emitidos por el gobierno nacional.

Nota 29. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Primas emitidas directas ¹	\$ 3,569,337,870	\$ 3,482,229,987
Ingresos por asistencias ²	115,512,006	140,931,748
Primas aceptadas reaseguro ³	68,551,992	102,711,889
Primas cedidas por Cámara SOAT ⁴	(86,479,384)	(41,523,412)
Primas cedidas ⁴	(1,520,776,196)	(1,429,649,707)
Total primas retenidas	\$ 2,146,146,288	\$ 2,254,700,505

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	2024	2023
Automóviles ^{1.1}	\$ 1,416,955,331	\$ 1,426,501,174
SOAT ^{1,2}	386,748,909	478,613,793
Responsabilidad civil ^{1.3}	368,781,383	285,295,349
Incendio ^{1.4}	359,426,961	322,952,077
Terremoto	347,723,123	344,486,704
Montaje y rotura de maquinaria 1.5	210,750,546	170,426,767
Cumplimiento ^{1.6}	206,622,066	197,800,472
Transporte ^{1.7}	75,664,055	78,715,019
Sustracción	72,547,738	72,870,507
Todo riesgo contratista ^{1.8}	63,626,042	58,017,552

Corriente débil ^{1.9}	52,047,810	45,802,683
Manejo ^{1.10}	51,596,979	62,112,679
Hogar ^{1.11}	42,373,522	47,207,807
Navegación y casco	10,163,905	11,027,026
Accidentes personales	7,555,629	8,738,248
Aviación	3,180,352	3,287,092
Agropecuario ^{1.12}	3,128,973	5,949,014
Vida grupo	2,733,113	2,742,884
Vivienda segura	2,002,155	539,017
Salud	1,221,284	75,871
Total primas emitidas por solución	\$ 3,684,849,876	\$ 3,623,161,735

- (1.1) La disminución en las primas de la solución de automóviles se explica por la menor dinámica en las ventas durante el año 2024, cabe resaltar que se realizó la migración de las asistencias que ofrecía la Compañía a Operaciones Generales Suramericana S.A.S. donde se migraron aproximadamente 32,000,000 en primas.
- (1.2) La disminución en la solución de SOAT obedece a una menor expedición de pólizas para motos durante el año 2024 generando una menor constitución de las reservas de riesgo en curso.
- (1.3) El incremento de las primas emitidas directas de esta solución se da principalmente por en el canal de corredores por los contratos de Dyo EPM y las extensiones de cobertura de las compañías de Nutresa y Sura.
- (1.4) El incremento de esta solución se explica por el ingreso de cuentas nuevas a la Compañía siendo las más representativas Transmilenio, Termocaribe, Compañía Eléctrica del Mar los cuales aportaron un crecimiento importante en este rubro.
- (1.5) El aumento se explica principalmente por aumento en la TRM y valores asegurables Celsia y EPM generando mayor prima emitida, algunos de los negocios más importantes fueron Isagen, Central Hidroeléctrica de caldas y Electrificadora de Santander. También se destaca que el crecimiento estuvo impulsado por los de generación y transmisión de energía eléctrica.
- (1.6) En la solución de cumplimiento el aumento se explica principalmente por el subramo de arrendamiento generado por la salida de Suratech compañía que ha estado dando mucha dinámica comercial a esta solución.

- (1.7) La disminución de esta solución se presenta principalmente por una contracción de dicho sector a nivel de económico en el país donde se tuvo una pequeña contracción en este indicador, la Compañía se ve afectada principalmente por la pérdida de negocios como lo son monómeros y Ecofertil.
- (1.8) El aumento se debe principalmente al repunte de la solución de construcción a partir del segundo semestre del año 2024, donde hubo una mejora del sector edificaciones fomentado por disminución de tasas de interés y también, a que se dieron algunos negocios especiales en temas de energía. Así mismo, se ganaron cuentas nuevas de proyectos de infraestructura recién entregados a operación, como el seguro de obras civiles del proyecto Pacífico 3.
- (1.9) Las primas emitidas de la solución de corriente débil aumentan de un año a otro a razón del aumento de tasas de la cobertura, específicamente para la solución de todo riesgo empresarial la cual se comercializa por promotoras y sucursales.
- (1.10) La variación de esta solución se tenía contemplada con un decrecimiento porque las pólizas muy grandes se expiden por instalamentos y además ingresaron con una periodicidad diferente a la esperada.
- (1.11) La disminución de este rubro se presenta principalmente por menores expediciones nuevas y renovaciones en comparación del año anterior, situación que se ve reflejada en todos los canales que distribuyen dicha solución.
- (1.12) La disminución en la solución de agro se presenta por el no acceso al subsidio de Finagro para los grandes agricultores, quienes eran los principales clientes de la cartera.
- (2) Los ingresos por asistencias se ven disminuidos en comparación con el año anterior debido a que se realizó la migración de las asistencias que ofrecía la Compañía a Operaciones Generales Suramericana S.A.S. donde se migraron aproximadamente 32,000,000 en primas.
- (3) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	2024	2023
Incendio ^{3.1}	\$ 39,199,437	\$ 72,862,339
Responsabilidad civil ^{3.2}	15,220,311	9,851,893
Manejo ^{3.1}	9,043,993	15,586,242
Montaje y rotura de maquinaria	3,118,322	2,107,820
Transporte	1,094,691	1,239,283

Total primas aceptadas por solución	\$ 68,551,992	\$ 102,711,889
Cumplimiento	18,984	33,437
Terremoto	72,755	302,942
Sustracción	114,510	103,458
Corriente débil	118,858	94,489
Todo riesgo contratista	550,131	529,986

- (3.1) La disminución de las primas aceptadas de reaseguro se presenta principalmente en las soluciones de incendio, responsabilidad civil y manejo bancario registradas en diciembre por concepto de devoluciones de prima cedida con la Compañía Suiza de Reaseguro y Sura re por concepto de la producción de las compañías multilatinas.
- (3.2) El incremento de las primas aceptadas de reaseguro en la solución de responsabilidad civil registrado en diciembre por concepto de prima cedida obedece a las renovaciones de Sura re por concepto de la producción de las compañías multilatinas.
- (4) El siguiente es el detalle de las primas cedidas por solución:

		2024	 2023
Terremoto ^{4.1}	\$	342,649,384	336,410,159
Incendio ^{4.2}	•	358,727,318	361,516,452
Responsabilidad civil ^{4.3}		220,351,624	148,965,999
Montaje y rotura de maquinaria ^{4.3}		209,693,315	168,159,983
Cumplimiento		106,478,430	105,487,046
SOAT ^{4.4}		86,479,384	41,523,412
Automóviles		74,766,482	74,929,134
Todo riesgo contratista ^{4.3}		50,561,783	45,482,431
Manejo ^{4.3}		47,324,975	65,122,471
Sustracción		33,097,369	31,505,361
Corriente débil ^{4.5}		36,262,787	29,525,377
Hogar ^{4.6}		18,349,654	28,384,317
Transporte		9,188,225	15,362,351
Navegación y casco		5,520,685	9,623,516
Aviación		3,213,254	3,287,092
Agropecuario ^{4,7}		2,772,373	5,289,258
Vivienda segura ^{4.7}		1,818,538	598,760
Total primas cedidas por solución	\$	1,607,255,580	\$ 1,471,173,119

- (4.1) El crecimiento de primas emitidas es del 18%, el indicador de cesión respecto a la prima emitida aumenta 5 puntos porcentuales representados principalmente en tres negocios cuyo valor asciende a \$35,000,000 aproximadamente.
- (4.2) las primas para la solución de incendio corresponden a los productos de multirriesgo corporativo, todo riesgo empresarial y Pes que alimentan los ramos de incendio y terremoto, estos productos variaron en igual proporción en prima emitida y cedida entre el 2023 y 2024, sin embargo, en la suscripción de cada una de las pólizas y en las políticas de la solución se define la distribución entre los ramos de acuerdo a estrategias de rentabilidad y de optimización del reaseguro.
- (4.3) Los porcentajes de cesión se mantienen estables, el crecimiento de las primas cedidas guarda proporción con el crecimiento de las primas emitidas.
- (4.4) Este comportamiento obedece a la recomposición del parque asegurado en el que tenemos una mayor participación de autos (lo que implica más cesión). Adicional a lo anterior, está el impacto de la reliquidación de la PPR del 2022 que se tuvo en el 2024. El segundo semestre del año 2022 fue un año que tuvo un valor de primas muy importantes para la Compañía
- (4.5) El incremento de participación de la cartera asociada a incendio que es más cedida, y disminución de la dinámica de los productos de garantía extendida, por lo que las primas cedidas crecen más que las primas emitidas.
- (4.6) La disminución se explica por la depuración de cartera participando más riesgos más pequeños con menor cesión.
- (4.7) La variación de estas soluciones se explica por las dinámicas comerciales que ha tenido estas soluciones en el año 2024.

Nota 30. Movimiento de reservas técnicas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Constitución reserva riesgo en curso	\$ (387,221,896)	(405,142,331)
Liberación reserva riesgo en curso	409,203,123	371,307,658

Constitución reserva riesgo en curso SOAT	(113,539,444)	(220,560,106)
Liberación de reserva riesgo en curso SOAT	204,375,109	218,470,586
Movimiento reservas técnicas, neto ¹	\$ 112,816,892	(35,924,193)

(1) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso por solución:

	 2024	 2023
SOAT ^{1.1}	\$ 90,835,664	\$ (2,089,520)
Automóviles ^{1,2}	28,300,436	(18,458,323)
Corriente débil ^{1,3}	4,592,462	(5,733,775)
Incendio ^{1.4}	1,749,364	3,331,895
Sustracción	823,655	(47,571)
Todo riesgo contratista	235,530	(362,020)
Hogar	226,308	943,409
Accidentes Personales	58,048	354,555
Agropecuario	18,578	580,040
Aviación	(3,396)	(13,520)
Montaje y rotura de maquinaria 1.4	(64,964)	697,040
Salud	(111,067)	(13,351)
Vivienda segura	(140,097)	(28,948)
Vida grupo	(187,200)	73,594
Navegación y casco	(714,877)	(73,744)
Transporte	(1,014,093)	352,776
Manejo ^{1.4}	(1,217,749)	(718,306)
Terremoto	(2,314,078)	421,673
Responsabilidad civil ^{1.4}	(2,967,212)	(8,921,812)
Cumplimiento ^{1.4}	(5,288,420)	(6,231,252)
Desempleo	-	7,591
Exequias	-	5,376
Total movimiento de la reserva riesgo en curso por solución	\$ 112,816,892	(35,924,193)

(1.1) Como se mencionó en la nota 24, para SOAT en 2024 se tiene un movimiento de liberación de la reserva de riesgo en curso por la disminución en la producción de 2024 en comparación con 2023.

- (1.2) La disminución de la reserva de riesgos en curso para esta solución tiene dos fenómenos, la mayor participación de primas mensuales en la solución y un menor crecimiento en primas respecto al año anterior.
- (1.3) En la solución de corriente débil la reserva de riesgo en curso bruta baja principalmente por la liberación de la reserva de insuficiencia de prima y la cedida se comporta de la misma forma que las primas cedidas.
- (1.4) La variación en la reserva de riesgo en curso los movimientos de incremento y disminución en los ramos de incendio, cumplimiento, responsabilidad civil, manejo y montaje y rotura están asociados al mismo comportamiento tanto en las primas brutas como cedidas.

Nota 31. Liberación y constitución de reservas siniestros, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (604,872,953)	\$ (252,916,789)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados ¹	533,412,327	273,975,845
Constitución reservas de siniestros ocurridos no avisados ²	(68,469,621)	(128,637,332)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados ²	49,981,663	40,393,185
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados SOAT	(104,860,250)	(154,171,186)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados SOAT	50,140,169	135,691,199
Constitución reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	(52,731,128)	(98,586,343)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	39,692,337	86,740,982
Constitución reservas catastrófica	(588,499)	(546,554)
Total reservas de siniestros	\$ (158,295,955)	\$ (98,056,993)

(1) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	2024	2023
Todo riesgo contratista	\$ 1,177,777	\$ (646,304)
Manejo	436,798	(1,259,244)
Montaje y rotura de maquinaria	363,953	1,285,800
Vida grupo	100,528	189,123
Corriente débil	43,189	1,333,873

Navegación y casco	35,921	24,963
Agropecuario	34,322	308,075
Desempleo	3	(3)
Hogar	(31,059)	415,856
Terremoto	(259,029)	438,790
Accidentes personales	(565,472)	(667,374)
Incendio	(578,196)	3,052,324
Sustracción	(805,554)	314,262
Transporte	(4,634,149)	1,343,367
Responsabilidad civil	(15,702,280)	(13,019,320)
Cumplimiento ^{1.1}	(20,999,955)	(5,795,204)
Automóviles ^{1,2}	(30,077,423)	33,740,072
SOAT ^{1.3}	(54,720,081)	(18,479,987)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados	\$ (126,180,707)	\$ 2,579,069

- (1.1) El incremento de esta reserva se debe a las constituciones significativas por el negocio Finsocial y la alta cantidad de constituciones por procesos jurídicos, siendo el de mayor magnitud Axia Energía.
- (1.2) La variación se explica principalmente por el aumento del valor de las reparaciones de los vehículos y el aumento de sumas aseguradas en el caso de pérdida total y para la cobertura de responsabilidad civil tenemos un aumento en la cantidad de reclamantes por víctimas.
- (1.3) Las constituciones y liberaciones de siniestros avisados para la solución SOAT crece en comparación con 2023 debido a los cambios en el modelo operativo de atención de reclamaciones como la tercerización, los cambios de políticas respecto al pago estándar y las objeciones.
- (2) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	2024		2023	
Hogar	\$	1,084,694	\$ 1,031,833	
Transporte		869,810	(848,880)	
Manejo		756,288	618,083	
Incendio ^{2.1}		493,470	(2,977,172)	
Agropecuario		488,814	(474,317)	
Corriente débil		439,228	(75,771)	
Accidentes personales		294,778	91,538	
Montaje y rotura de maquinaria		249,131	(665,224)	

Desempleo	116,129	-
Navegación y casco	10,451	2,336
Vivienda segura	(28,288)	(16,817)
Sustracción	(296,758)	799,853
Todo riesgo contratista	(338,809)	868,419
Vida grupo ^{2.2}	(904,029)	2,790,240
Automóviles ^{2.3}	(6,156,714)	(92,839,332)
Cumplimiento ^{2.4}	(8,169,187)	1,834,100
Responsabilidad civil ^{2.5}	(7,396,966)	1,616,964
SOAT ^{2.6}	(13,038,791)	(11,845,361)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados	\$ (31,526,749)	\$ (100,089,508)

- (2.1) La solución de incendio registró un aumento en la severidad de algunas ocurrencias del año 2024, lo que incrementó la reserva de siniestros avisados y genero liberaciones en la reserva de no avisados.
- (2.2) La variación en las constituciones en vida grupo se evidencia por un cambio en la frecuencia de reclamaciones por lo cual se replantea la perspectiva de siniestralidad.
- (2.3) La variación se explica principalmente por el aumento del valor de las reparaciones de los vehículos y el aumento de sumas aseguradas en el caso de pérdida total y para la cobertura de responsabilidad civil tenemos un aumento en la cantidad de reclamantes por víctimas.
- (2.4) La variación en las constituciones y liberaciones para esta solución se explica por la salida de negocios relacionados con consorcios que disminuyen la exposición. No obstante, se observa un incremento para la parte bruta y retenida debido al aumento en siniestralidad de Finsocial.
- (2.5) El incremento de la solución de responsabilidad civil se presenta principalmente por el crecimiento en la cartera retenida.
- (2.6) La reserva de siniestros avisados no ocurridos tiene mayores constituciones por un mayor valor para SOAT en 2024 debido a los cambios en el modelo operativo de atención de reclamaciones que afectan la velocidad del pago, tales como la tercerización, los cambios de políticas respecto al pago estándar y las objeciones.

Nota 32. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Reexpresado
	2024	2023
Siniestros liquidados ¹⁻⁴	\$ 1,903,965,829	\$ 1,824,867,820
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior ²	21,058,433	13,770,919
Siniestros de aceptaciones reaseguro interior ³	-	1,965
Total siniestro liquidados	\$ 1,925,024,262	\$ 1,838,640,704

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	2024			2023
Automóviles ^{1.1}	\$	859,268,639	\$	869,107,601
SOAT ^{1,2}		327,697,940		409,084,703
Incendio ^{1.3}		227,676,804		206,741,664
Cumplimiento ^{1.4}		133,497,946		69,893,878
Responsabilidad civil ^{1,3}		130,352,027		60,611,606
Todo riesgo contratista ^{1.5}		52,987,502		20,702,067
Montaje y rotura de maquinaria		37,611,535		39,212,353
Transporte		30,670,769		29,975,781
Hogar		29,537,878		34,144,000
Sustracción		24,564,744		26,915,959
Manejo ^{1.6}		21,182,539		10,525,775
Corriente débil		14,603,378		13,869,781
Accidentes personales		3,201,701		5,731,055
Agropecuario ^{1.7}		2,855,589		18,475,925
Navegación y casco		2,716,623		6,222,772
Terremoto		2,488,267		1,369,564
Vida grupo		2,410,660		2,279,428
Salud		641,288		3,908
Total siniestros liquidados por solución	\$	1,903,965,829	\$	1,824,867,820

- (1.1) La solución de movilidad presentó una disminución debido a la menor frecuencia presentada durante el año 2024 debido al cambio en la composición de expuestos.
- (1.2) En el año 2024 tuvimos un decrecimiento del 35% en el número de expuestos, lo que supone un menor número de siniestros. De este decrecimiento se destaca también la caída en la participación de motos, pasando de un 44.21% en el 2023 a 40.18% en el 2024; dada la alta siniestralidad de motos, este es un indicador que impacta directamente la siniestralidad. Adicional a lo anterior, se dio un cambio en el modelo operativo de atención de reclamaciones, robusteciendo los controles y mejorando la auditoría médica.
- (1.3) En las soluciones de incendio y responsabilidad civil los siniestros liquidados se ven impactados principalmente por el siniestro de Contecar.
- (1.4) El aumento de la siniestralidad se explica principalmente por varios negocios estatales y sobre todo procesos de responsabilidad fiscal de cuantías importantes. Varias reservas importantes por pólizas a favor de entidades estatales como por ejemplo la UNP, Alcaldías, entre otros.
- (1.5) El aumento de siniestros se da principalmente en soluciones como maquinaria y equipo, especialmente algunas regiones como Santanderes y Cauca. Muy conectado con la situación de orden público y donde se han tenido varias pérdidas por hurto.
- (1.6) En la solución de manejo bancario se aumentan principalmente por los siniestros de Almacenes Éxito S.A.
- (1.7) La variación en siniestros del seguro agropecuario está explicado fundamentalmente en la recomposición de la cartera, especialmente la no continuidad en la expedición de pólizas para los cultivos de banano, esto generó el cambio en las cifras de siniestralidad.
- (2) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro exterior:

	2024	2023
Incendio ^{2.1}	\$ 15,761,654	\$ 10,680,876
Manejo	3,855,487	1,279,980
Responsabilidad civil	1,207,060	1,635,040
Transporte	234,232	148,131
Todo riesgo contratista	-	26,892
Total siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	\$ 21,058,433	\$ 13,770,919

- (2.1) El incremento se presenta principalmente por aumento en la severidad de alguna ocurrencia que tenían gran participación en las primas aceptadas de reaseguro
- (3) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro interior:

		2024		2023
Todo riesgo contratista Corriente débil	\$	-	\$	1,965
Incendio Total cipiestres de acontaciones reassegure interior ^{3,1}	e _	-	¢	- 1 065
Total siniestros de aceptaciones reaseguro interior ^{3.1}	•	-	Ф	1,965

(3.1) Variación sustentada por evento de riesgos por fraude de SOAT registrado en el primer semestre del año ver nota 50. Incluye los efectos del evento de riesgo materializados relacionados con el Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable descritos en la nota 49.

Nota 33. Reembolso de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 523,954,655	\$ 417,465,165
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ²	19,233,404	8,002,424
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior ³	8,326,754	13,558,531
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro interior	4,877,958	3,655,694
Total reembolso de siniestros	\$ 556,392,771	\$ 442,681,814

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior por solución:

	2024	2023
Incendio ^{1.1}	\$ 220,674,064	\$ 190,866,324
Responsabilidad civil ^{1.2}	75,896,102	13,116,605
Cumplimiento ^{1.3}	48,569,506	36,815,045
Automóviles ^{1.4}	47,659,400	51,219,696
Todo riesgo contratista ^{1.5}	46,613,669	15,339,323
Montaje y rotura de maquinaria ^{1.6}	29,968,001	34,024,294
Hogar	17,943,780	21,013,695

Sustracción		10,853,384		11,418,239
Corriente débil		10,552,641		8,477,206
Manejo		4,556,805		3,768,319
Transporte		3,609,444		8,435,451
Agropecuario		2,377,093		16,151,900
Terremoto		2,352,758		1,296,958
Navegación y casco	_	2,328,008	_	5,522,110
Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior por solución	\$	523,954,655	\$	417,465,165

- (1.1) El incremento de este rubro para la solución de incendio se presenta por los reembolsos realizados por los reaseguradores durante el año 2024 siendo los principales siniestros de Empresas públicas de Medellin e Incendio en Terminal de contenedores de Cartagena (Contecar).
- (1.2) En la solución responsabilidad civil los reembolsos de siniestros aumenta principalmente por el siniestro de Contecar.
- (1.3) El incremento de los reembolsos de siniestros para esta solución se explica por los pagos realizados por el reasegurador por el siniestro de Finsocial.
- (1.4) La variación se presenta principalmente por la menor emisión de pólizas cedidas para el año 2024, representado menores reembolsos para la solución.
- (1.5) El aumento en los reembolsos de siniestros se explica principalmente por el pago del siniestro de PCH San Bartolomé, impactando la solución de construcción por \$32,000 millones aproximadamente.
- (1.6) La disminución se presenta por menores reembolsos de siniestros sobre las cesiones del reasegurador, se destaca el siniestro de la póliza de Celcia que impacto la siniestros y los reembolsos por el mismo.
- (2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre contratos no proporcionales de reaseguro exterior por solución:

	2024	2023
Manejo ^{2.1}	\$ 10,330,334	\$ 1,843,458
Responsabilidad civil ^{2.2}	3,241,481	2,232,242
Automóviles ^{2.3}	3,166,793	1,816,717
Transporte	2,211,452	1,917,109
Vida grupo	235,602	23,865

Total reembolso siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior por solución	\$ 19,233,404	\$ 8,002,424
Incendio	-	116
Sustracción	1,462	168,917
Todo riesgo contratista	46,280	-

- (2.1) En la solución de manejo bancario (IRF), los reembolsos de siniestros aumentan principalmente por el siniestro de Almacenes Éxito S.A., que afectó la colocación facultativa no proporcional.
- (2.2) En la solución responsabilidad civil, los reembolsos de siniestros aumentan principalmente por el siniestro de Ménsula S.A.S. de responsabilidad civil derivado de construcción, que afectó el contrato no proporcional.
- (2.3) El incremento se da por indemnizaciones de responsabilidad civil y procesos jurídicos de alta cuantía realizadas en el año 2024.
- (3) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones de reaseguro interior por solución:

	2024	2023
Responsabilidad civil ^{3.1}	\$ 7,206,354	\$ 14,486,372
Incendio ^{3.2}	1,111,826	(1,266,297)
Transporte	27,077	177,145
Sustracción	19,527	26
Montaje y rotura de maquinaria	12,351	15,617
Agropecuario	(50,381)	-
Todo riesgo contratista	-	145,668
Total reembolso siniestros sobre cesiones reaseguro interior por solución	\$ 8,326,754	\$ 13,558,531

- (3.1) El decrecimiento del año 2024, se explica principalmente por la disminución en reembolsos de siniestros del interior en la solución de responsabilidad civil, puesto que en el año 2023 se presentó un siniestro de Cyber de Servicios Nutresa por \$14,000,000 aproximadamente.
- (3.2) El incremento se explica principalmente por los reembolsos de siniestros del interior en la solución de Incendio debido al siniestro de la Terminal de contenedores de Cartagena (Contecar), el cual afectó proporcional y no proporcional.

Nota 34. Salvamentos y recobros

El siguiente es el detalle los salvamentos y recobros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Salvamentos liquidados y realizados ¹	\$ 69,956,127	\$ 84,431,253
Recobros ²	69,656,535	-
Gastos salvamentos parte reasegurada interior	(14,011)	(13,591)
Gastos salvamentos parte reasegurada exterior	(8,229,468)	(9,369,024)
Total salvamentos y recobros	\$ 131,369,183	\$ 75,048,638

(1) El siguiente es el detalle de los salvamentos liquidados y realizados por solución:

	2024		2023
Autoro Suilo a 11	CE 020 752	ф.	77 500 005
Automóviles ^{1.1} \$	65,036,752	\$	77,529,295
Incendio ^{1.2}	1,476,948		2,165,602
Transporte	1,048,376		1,544,026
Sustracción	830,050		701,006
Montaje y rotura de maquinaria	540,733		603,820
Corriente débil	366,888		387,319
Responsabilidad civil	255,315		270,680
Hogar	200,973		327,918
Todo riesgo contratista	151,102		883,873
Navegación y casco	35,580		11392
Terremoto	13,410		4473
Agropecuario			1,849
Total salvamentos liquidados y realizados por solución \$	69,956,127	\$	84,431,253

- (1.1) La disminución de los ingresos por salvamentos se explica por una menor dinámica en la venta de autopartes con corte al 31 de diciembre del 2024, rubro que para el año 2023 presentaba muy buen comportamiento en venta.
- (1.2) La disminución de los ingresos por salvamentos se explica por una menor dinámica en la venta desalvamentos generados en los siniestros de la solución de incendio al con corte al 31 de diciembre del 2024, siendo el Inversión Urrea S.A.S. el cliente más representativo durante el año 2024.

- (2) Corresponde a los dineros que la Compañía logra recuperar de los siniestros pagados, estos valores corresponden principalmente a las subrogaciones en las soluciones de autos y arrendamientos registrados durante el año 2024.
- (3) El siguiente es el detalle de los gastos por salvamentos parte del reasegurador interior por solución:

	2024	2023
Automóviles	\$ 4,242,901	\$ 4,782,863
Transporte	1,343,523	816,944
Incendio	1,254,876	1,841,900
Responsabilidad civil	27,871	17,807
Terremoto	13,049	4398
Montaje y rotura de maquinaria	479,651	521,531
Sustracción	412,586	348,469
Corriente débil	179,066	192,148
Hogar	146,245	218,398
Todo riesgo contratista	121,229	620,252
Navegación y casco	8,471	2650
Agropecuario	-	1,664
Total gastos salvamentos parte reasegurada exterior por solución	\$ 8,229,468	\$ 9,369,024

Nota 35. Otros ingresos netos de reaseguro

El siguiente es el detalle otros ingresos netos de reaseguro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Comisiones de reaseguro cedido ¹ Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores Participación utilidades reaseguro cedido ² Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguro ³	\$ 302,307,489 14,898,670 2,863,798	\$ 293,826,602 14,914,132 528,533 (2,870,093)
Intereses reconocidos a reaseguradores Costos contratos no proporcionales ⁴ Total otros ingresos y/o gastos de reaseguro	\$ (670,890) (27,034,685) 292,364,382	\$ (528,856) (31,639,976) 274,230,342

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones de reaseguro cedido por solución:

	2024	2023
Terremoto ^{1.1}	\$ 85,401,881	\$ 81,128,158
Incendio ^{1.1}	67,473,553	59,609,746
Cumplimiento ^{1,2}	41,475,645	39,677,376
Responsabilidad civil ^{1.3}	25,235,066	27,098,914
Montaje y rotura de maquinaria ^{1,4}	19,936,221	19,360,047
Automóviles ^{1.5}	16,940,487	15,484,561
Corriente débil ^{1.6}	10,409,149	12,798,332
Todo riesgo contratista ^{1,7}	9,391,460	10,354,099
Hogar ^{1.8}	6,897,859	7,631,885
Manejo ^{1.9}	7,031,257	6,931,803
Sustracción ^{1.10}	7,627,645	5,505,494
Transporte ^{1.11}	2,420,470	3,678,468
Navegación y casco ^{1.12}	900,008	1,537,782
Agropecuario	721,114	2,529,235
Aviación	413,454	456,244
Vivienda segura	32,220	44,458
Total comisiones de reaseguro cedido por solución ^{1.1}	\$ 302,307,489	\$ 293,826,602

- (1.1) El incremento se presenta principalmente por cambios en el proceso de asignación de gastos de expedición asociados a las soluciones.
- (1.2) El incremento se presenta por el devengue de comisión de reaseguro de negocios viejos e importantes que ya están terminando vigencia.
- (1.3) La variación se presenta por una mayor participación en negocios facultativos los cuales tienen una menor comisión de reaseguro.
- (1.4) Incremento en prima cedida debido a tasas de cambio y valores asegurables en renovaciones de cuentas como Celsia y Empresas Públicas de Medellin, generando mayor comisión.
- (1.5) El incremento se presenta principalmente por el aumento en la comisión del 0,5 pactada en la renovación del contrato, y por el aumento en primas de la solución.
- (1.6) El decrecimiento de la comisión de reaseguro del año 2024 se genera por el ajuste en la forma de expedición de las pólizas de garantía extendida, las cuales tenían un devengue de vigencia de 1 mes. Este devengue se ajustó al considerar que la cobertura de la póliza inicia una vez termine la garantía del fabricante, por ende, se subió el devengue a 24 meses.

- (1.7) Crecimiento de un 8% en la participación de los negocios facultativos sobre las primas cedidas, los cuales tienen una menor comisión de reaseguro.
- (1.8) La disminución se presenta por la depuración de cartera donde participan más riesgos, más pequeños con menos cesión.
- (1.9) El incremento se presenta por prima cedida de la póliza BBB de Bancolombia (cuenta más grande de la cartera) que a su vez se traduce en el incremento de la comisión de reaseguro.
- (1.10) El incremento se presenta por una sobrecomisión de la solución de celulares.
- (1.11) El decrecimiento de la comisión de reaseguro del año 2024, se genera por un cambio en la estructura del contrato automático de reaseguro, el cual pasó a ser un contrato 100% no proporcional generando disminución de la prima cedida y por ende la comisión de reaseguro.
- (1.12) La disminución se presenta principalmente por la contracción de las primas cedidas de la solución, lo que representa menos comisiones.
- (2) El incremento de este rubro se explica por el ingreso obtenido por la Compañía en el mes de febrero y diciembre del 2024 por concepto de participación de utilidades de reaseguro por las soluciones de construcción, maquinaria y equipo y todo riesgo, generado por el cumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato dadas por una menor siniestralidad en las soluciones indicadas.
- (3) La variación se presenta por el evento de riesgo registrado en el año 2023 por concepto de depuración de saldos con el reaseguro relacionado con Global Network.
- (4) La variación de este rubro se presenta por el aumento generado en julio del 2024 por concepto de renovación de contratos de reaseguro donde las soluciones que más impactaron este crecimiento fueron en trasporte por cambio en la distribución entre países del contrato regional sombrilla; transporte, navegación y casco el incremento del costo contrato se explica por el aumento de las primas retenidas y del cambio de la estructura del contrato pasando de un contrato mixto (proporcional y no proporcional) a un contrato exclusivamente no proporcional y responsabilidad civil por la ampliación de la capacidad del contrato pasando de \$10,000,000 a \$20,000,000.

Nota 36. Otros gastos de seguros netos

El siguiente es el detalle otros gastos netos de seguros al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Reexpresado
	2024	2023
Remuneración de administración de coaseguro Otros productos de seguros	\$ 4,132,175 779,961	\$ 3,100,347 766,971
Gastos de administración de coaseguro aceptado Gastos técnicos de seguros ¹	(7,394,883) (17,042,375)	(7,194,596) (36,873,233)
Contribuciones de seguros ²	(62,799,623)	(76,059,622)
Total otros gastos de seguros netos	\$ (82,324,745)	\$ (116,260,133)

- (1) La variación se explica por la constitución de una provisión realizada en el 2023 por concepto obligaciones del ramo SOAT y enviada a la reserva de insuficiencia estimada para SOAT.
- (2) El siguiente es el detalle de las contribuciones:

	2024	2023
Contribución FOSYGA obligatorio SOAT ^{2.1} Fondo nacional de bomberos	\$ 36,016,525 15,409,459	\$ 47,408,355 14,286,924
Contribución fondo de prevención vial nacional ^{2.1}	11,373,639	14,364,343
Total otros ingresos y/o gastos de seguros	\$ 62,799,623	\$ 76,059,622

- (2.1) La disminución se explica por los pagos realizados por la Compañía durante el año 2024 por pago de contribuciones realizadas al FOSYGA y al Fondo de Prevención Vial generados por la solución de SOAT. Adicionalmente, la cámara de compensación ha disminuido por la composición de motos en la cartera, generando menos contribución por este concepto.
- (3) Incluye los efectos del evento de riesgo materializados relacionados con el Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable descritos en la nota 49.

Nota 37. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	Reexpresado 2023
A intermediarios directas ¹⁻⁴	\$ 291,780,936	\$ 280,080,390
Otras comisiones ²	6,973,259	8,323,802
Comisión por recaudos	5,562,449	5,279,941
Comisión fija agentes ³	304,892	1,238,405
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ 304,621,536	\$ 294,922,538

(1) El siguiente es el detalle de la remuneración directa a favor de intermediarios para los años 2024 y 2023:

	2024	2023
Automóviles	\$ 128,398,932	\$ 122,376,199
Terremoto	32,099,174	28,440,976
Cumplimiento	31,050,574	32,688,437
Incendio	27,701,959	24,356,401
Responsabilidad civil	26,613,689	30,538,646
Transporte	12,774,686	12,575,123
Montaje y rotura de maquinaria	6,110,232	5,225,759
Hogar	6,093,108	5,974,016
Todo riesgo contratista	5,948,587	6,164,191
Manejo	5,318,077	2,756,343
Sustracción	4,984,653	5,470,819
Corriente débil	2,801,652	1,809,763
Accidentes personales	698,243	731,715
Navegación y casco	670,308	618,792
Agropecuario	221,056	557,376
Aviación	92,393	28,834
Salud	69,330	2,452
Vivienda segura	65,834	(308)
SOAT	64,385	(234,565)
Vida grupo	4,054	(679)
Vida Individual	10	100
Total comisiones a favor de intermediarios por solución ^{1.1}	\$ 291,780,936	\$ 280,080,390

- (1.1) El incremento de este rubro se explica por el aumento de las primas emitidas por la Compañía, siendo las soluciones de automóviles y terremoto las que más aportan a este crecimiento debido a las mejores primas emitidas presentadas por estas soluciones.
- (2) La variación en este rubro se presenta principalmente por las menores comisiones pagadas por la Compañía a sus agentes comerciales por concepto de plan complementario de salud.
- (3) La disminución se explica por las menores comisiones a los agentes durante el año 2024 por concepto de ventas de la alianza retail como lo son el Éxito y corbeta seguros.
- (4) Incluye los efectos del evento de riesgo materializados relacionados con el Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable descritos en la nota 49.

Nota 38. Gestión de inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Valoración de inversiones costo amortizado ¹	\$ 217,480,887	\$ 206,008,986
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio ²	25,021,315	24,841,966
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda ³	12,114,194	(119,043)
Dividendos y participaciones	-	555,042
Utilidad (pérdida) en venta de inversiones ⁴	(469,647)	42,250
Valoración razonable swaps cobertura ⁵	(2,077,558)	18,146,266
Valoración de derivados ⁶	(12,129,230)	23,401,231
Total gestión de inversiones, neto	\$ 239,939,961	\$ 272,876,698

- (1) La variación se presenta principalmente por una mayor base administrada generada por mayores primas emitidas, lo que hace que se genere un mayor ingreso financiero y mayores retornos en los títulos de deuda, principalmente los títulos en tasa fija.
- (2) El incremento se debe al mayor ingreso en instrumentos a valor razonable producto de una mayor rentabilidad de los fondos inmobiliarios.

- (3) El incremento se presenta principalmente por la devaluación de la moneda durante lo corrido del 2024 (15.36%), y al incremento de la posición en Bonos Globales en dólares como parte de la estrategia de Asset Swaps.
- (4) La variación se explica por la pérdida presentada en algunos títulos principalmente por estrategias tácticas que se vendieron en esta compañía.
- (5) La variación obedece principalmente a un mayor monto de Swaps operados durante el año corrido y a una devaluación del 15.36% lo que impacta la posición, dado que nuestros swaps son de venta de dólares.
- (6) La variación es explicada por el aumento en el valor de la obligación generada por la devaluación de la tasa de cambio (15.36%). Las coberturas realizadas al ser Forwards y Swaps de venta en su mayoría fluctúan de manera negativa ante una devaluación.

Nota 39. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Reexpresado
	2024	2023
Otros ingresos ¹⁻⁶	\$ 55,760,257	\$ 91,976,231
Arrendamientos ²	17,907,930	15,588,801
Intereses ³	7,676,869	15,145,609
Valor razonable propiedades de inversión ⁴	6,691,096	13,478,918
Recuperaciones	2,587,495	2,292,659
Participación de utilidades ⁵	2,344,199	5,650,883
Utilidad en venta de activos fijos	631,530	10,459
Descuentos comerciales	440,627	447,157
Total otros ingresos	\$ 94,040,003	\$ 144,590,717

(1) El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	2024	2023
Otros ^{1.1}	\$ 38,083,904	\$ 71,005,469
Recobro contrato corretaje ^{1.2}	14,207,451	20,651,008

Reintegro de gastos presupuestables ^{1.3}	3,468,902	319,754
Total otros ingresos	\$ 55,760,257	\$ 91,976,231

- (1.1) La variación se presenta principalmente porque para el año 2024 la Compañía recuperó un valor menor que el recuperado por impuesto a la riqueza en el año 2023, además para el año 2024, la Compañía ha tenido menores ingresos por otros conceptos que conforman este rubro de reintegro de gastos, para el trimestre terminado al 30 de septiembre del 2024, la Compañía realizó un ajuste acorde a los compromisos de SOAT.
- (1.2) La variación se presenta principalmente porque este ingreso está asociado con el recobro de comisiones a la compañía EPS por concepto de comisiones, dado que los productos voluntarios de la compañía EPS migraron a la compañía Seguros de Vida se disminuyó progresivamente el recobro.
- (1.3) El incremento en este rubro se presenta por el reintegro de gastos presupuestados en la implementación del ERP SAP S/4 Hanna.
- (2) La variación en este rubro se explica principalmente por mayores ingresos para la Compañía en el concepto de arrendamiento de bienes propios, dado por el incremento al canon de arrendamiento pasado el año de contrato.
- (3) La variación en este concepto se presenta en gran medida por la disminución en el pago de los intereses pagados por las entidades bancarias, generado por las menores tasas de interés y el menor saldo promedio en bancos por parte de la Compañía durante el año 2024.
- (4) La disminución en este rubro se presenta principalmente porque en el año 2023 se realizó avalúo técnico de los inmuebles, el cual se realiza cada 2 años. Los valores registrados para el 2024 hacen parte del avalúo IVP correspondiente al porcentaje asignado para cada ciudad.
- (5) La variación en este rubro se explica principalmente por la disminución en la participación de utilidades que recibió la Compañía en el año 2024 por el Grupo Éxito, los cuales fueron por valor de \$ 2,110,924 en comparación con las recibidas en el año 2023 que fueron por valor de \$ 4,687,869.
- (6) Incluye los efectos del evento de riesgo materializados relacionados con el Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable descritos en la nota 49, por dicho evento de riesgo los otros ingresos se afectaron en el 2024 y 2023 por \$4,640,187 y \$30,201,016 respectivamente.

Nota 40. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Por reexpresión de activos	\$ 15,498,148	\$ (25,700,888)
Por realización de activos	2,216,219	(19,477,976)
Por liquidación de pasivos	(231,968)	1,021,775
Por reexpresión de pasivos	(18,836,811)	40,646,661
Total diferencia en cambio, neto¹	\$ (1,354,412)	\$ (3,510,428)

(1) La variación se presenta principalmente porque en lo corrido del año 2024 se presentó una devaluación de la tasa de cambio (USD/COP) de 15.30%. Mientras que para el mismo periodo del año 2023 la tasa de cambio (USD/COP) tuvo una revaluación de -20.50%. Esto genera volatilidad en la diferencia en cambio debido al comportamiento tan divergente entre los dos periodos analizados, con respecto a la exposición del dólar la Compañía presenta un aumento que junto a las volatilidades ya mencionadas generan alta variación en el total de diferencia en cambio para el periodo de comparación.

Nota 41. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Reexpresado
	2024	2023
Impuestos ¹	\$ 50,227,322	\$ 45,759,808
Procesamiento electrónico de datos ²⁻⁷	34,599,532	16,166,011
Comisiones servicios bancarios ⁷	18,712,540	17,714,707
Útiles y papelería ³⁻⁷	18,230,536	21,138,938
Servicios temporales ⁴⁻⁷	13,415,264	10,615,080
Publicidad y propaganda ⁵	9,053,346	4,367,930
Servicios públicos	8,716,911	7,611,638
Seguros	8,283,150	8,143,956
Servicios de aseo y vigilancia ⁶	7,275,221	5,570,530
Multas y sanciones ⁷	6,219,706	13,192,990
Intereses derechos de uso	2,810,406	3,250,001
Mantenimiento y reparación	2,049,985	2,677,001
Otras contribuciones ⁸	1,986,428	3,560,729
Adecuación e instalación	1,477,896	1,113,603
Gastos de viaje	1,708,354	1,065,546
Relaciones públicas	1,166,265	2,611,283

Total gastos administrativos	\$ 188,434,973		166,687,876
Pérdida en venta de activos fijos	20.866	3	1.027
Sedes de encuentro	52,466	5	46,514
Publicaciones y suscripciones	241,14	1	146,121
Transporte	295,676	5	262,635
Intereses	495,465	5	177,817
Arrendamientos	643,15	1	1,061,356
Campañas comerciales ⁷	753,346	6	432,655

- (1) La variación se presenta principalmente por un mayor valor pagado en lo corrido del 2024 por concepto de impuesto de industria y comercio, valor que se paga en relación con la prima retenida y otros ingresos gravados de la Compañía y, el GMF valor que se paga por las transacciones bancarias realizadas por la Compañía durante el año 2024.
- (2) El incremento de este rubro se presenta principalmente por los pagos realizados durante el año 2024 por concepto de soporte en nube azure con el proveedor Kyndryl Colombia S.A.S., en licenciamiento de Guidewire y pagos por Fee para plataforma digital de Suratech.
- (3) La variación se presenta principalmente por la amortización de licencias durante del año 2024.
- (4) El incremento en este rubro se explica principalmente por los pagos realizados por la Compañía en el último trimestre del año 2024 al proveedor Multienlace S.A.S por concepto de servicios en central de llamadas.
- (5) La variación en este rubro se presenta principalmente por los pagos realizados por la Compañía en servicios prestados en pauta digital con el proveedor Universal Mccann servicios y pagos por servicios en estrategia de redes sociales con el proveedor Celfrey S.A.
- (6) El incremento se presenta por un mayor valor pagado en el año 2024 por concepto de servicios de administración en locales, promotoras y centros comerciales donde se prestan servicios y operaciones de la Compañía.
- (7) Incluye los efectos del evento de riesgo materializados relacionados con el Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable descritos en la nota 49, por dicho evento de riesgo los gastos administrativos se afectaron en el 2024 y 2023 por \$4,381,804 y \$12,922,895 respectivamente.
- (8) La variación en este rubro se explica principalmente por mayores pagos de contribución a la Federación de Aseguradores de Colombianos Fasecolda en el año 2023.

Nota 42. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Salarios ¹	\$ 110,072,810	\$ 99,999,527
Bonificaciones	18,531,103	18,974,371
Otros beneficios empleados	15,665,501	15,857,813
Aportes salud ¹	14,418,425	13,328,758
Aportes de pensión ¹	13,578,251	13,459,543
Parafiscales	11,296,787	10,926,466
Vacaciones	10,574,857	10,633,970
Prima de vacaciones ²	10,431,499	9,074,069
Prima legal	9,851,354	9,371,801
Cesantías	9,547,648	9,688,553
Prima extralegal	2,880,717	2,826,617
Prima de antigüedad ³	2,721,861	5,136,979
Intereses cesantías	1,210,900	1,158,994
Pensión de jubilación	1,064,701	1,130,889
Indemnizaciones	918,734	1,009,177
Total beneficios a empleados	\$ 232,765,148	\$ 222,577,527

- (1) El incremento en los rubros de salarios, aportes de salud y pensión se presenta principalmente por el aumento en el salario a los empleados de la Compañía para el año 2024.
- (2) La variación en este rubro se explica principalmente por el incremento en la provisión de prima de vacaciones en el mes de diciembre 2024 por compra de beneficios de esta prestación a los empleados.
- (3) La disminución en prima de antigüedad se presenta principalmente por ajuste al cálculo actuarial realizado en diciembre del 2023.

Nota 43. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Reexpresado
	2024	2023
Asistencias ¹⁻⁸	\$ 144,395,712	\$ 136,894,328
Honorarios promotoras	80,013,389	79,210,110
Administración de seguros ²⁻⁸	75,544,939	87,408,621
Desarrollo de software ³⁻⁸	33,594,531	18,564,419
Inspección y evaluación de riesgos	7,826,831	7,698,305

Desarrollos técnicos ³⁻⁸		8,050,409		6,446,426
Administración de riesgos ⁴		5,659,073		4,532,811
Consultoría y asesoría ⁵		4,014,563		5,077,581
Servicios valor agregado revisión ⁶		1,690,610		341,209
Contact center televentas ⁷		1,664,338		3,307,055
Administración de coaseguro aceptado		1,555,046		839,585
Verificación cliente ⁸		1,444,943		1,154,835
Asesorías jurídicas		1,190,297		460,744
Consultoría técnica		611,814		477,637
Revisoría fiscal y auditoría externa		350,204		429,007
Publicidad y marketing técnico		324,407		1,827,252
Junta directiva		285,581		311,482
Investigación y mercadeo		224,160		138,470
Centro digital		203,227		9,667
Recaudos seguros éxito		155,844		179,411
Avalúos		64,344		173,102
Contratación de empleados y agentes		58,641		179,995
Resarcimientos		15,798		39,307
Capacitación empleados y agentes		16,536		19,784
Salud financiera		10,550		51,447
Empresa Sura				38,132
Total honorarios	\$	269 055 227	•	
i otal honoralios	Φ	368,955,237	\$	355,810,722

- (1) El incremento en este rubro se presenta en gran medida por el aumento de servicios asistenciales prestados por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. en el año 2024, por concepto de asistencia en CDA y Contact center.
- (2) La variación en este rubro se justifica principalmente en la solución de autos donde se presenta para el año 2024 un menor valor pagado a Bancolombia S.A. por concepto de administración de pólizas de autos de Sufi y Leasing Bancolombia.
- (3) El incremento en desarrollo de software y desarrollos técnicos se explica por los gastos generados en honorarios de TI para realizar las mejoras en los aplicativos de la Compañía para optimizar su operación de respuesta y servicios, entre los principales proveedores se encuentran Ceiba y Sofka Technologies S.A.S., IAS ingeniería Aplicaciones e IG Services S.A.S.
- (4) La variación en este rubro se explica principalmente por el incremento en los costos de investigación de siniestros en automóviles.
- (5) La disminución en el rubro consultoría y asesoría se presenta principalmente por el incremento en diciembre de 2023 correspondiente a los pagos realizados por el proyecto Delta U al periódico el Colombiano S.A.

- (6) La variación en este rubro se explica por incremento que pago la Compañía por el proyecto de acompañamiento satelital que se ofrece a los asegurados de las pólizas de movilidad.
- (7) La disminución se presenta principalmente por un menor pago de contac center de ventas de automóviles, siendo acorde con el cumplimiento de primas del canal.
- (8) Incluye los efectos del evento de riesgo materializados relacionados con el Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable descritos en la nota 49, por dicho evento de riesgo los honorarios se afectaron en el 2024 y 2023 por \$363,877 y \$1,182,109 respectivamente.

Durante los años 2024 y 2023 no se pagaron honorarios a EY (actual Revisor Fiscal de la Compañía) por conceptos diferentes a los servicios de Revisoria fiscal.

Nota 44. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

		Reexpresado
	2024	2023
Comisión canal sponsor ¹⁻²	\$ 11,748,442	\$ 13,980,037
Otros gastos ²	10,438,673	26,368,469
Otros gastos de promoción y ventas ³⁻²	6,478,321	8,665,668
Convenciones ⁴	5,539,679	1,592,938
Participación utilidades bancaseguros ⁵	4,285,907	2,988,255
Bonificación en ventas	1,295,224	874,735
Cuota de sostenimiento Sena	1,097,885	624,097
Elementos de aseo y cafetería	614,296	414,597
Gastos legales	197,675	70,345
Elementos de campañas y premios	70,440	3,135
Otros premios	58,736	237,482
Casino y restaurante	58,014	32,783
Uniformes	43,517	114,950
Gastos por capacitación	12,490	6,094
Ecoeficiencia	11,644	17,971
Elementos médicos y de salud	7,242	45,530
Comisión servicios bancarios	-	793,445
Total otros gastos	\$ 41,958,185	\$ 56,830,531

(1) La variación se presenta principalmente por la menor intermediación de Falabella en la venta de seguros de la Compañía en el último trimestre del 2024.

- (2) Incluye los efectos del evento de riesgo materializados relacionados con el Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable descritos en la nota 49, por dicho evento de riesgo los otros gastos se afectaron en el 2024 y 2023 por \$1,768,625 y \$5,544,710 respectivamente.
- (3) La variación en este rubro se presenta principalmente por los pagos realizados por la Compañía en el último trimestre de 2023 por concepto de gastos de promoción y ventas para los servicios de la convención de Guatavita.
- (4) El incremento se explica por los pagos realizados a Gema Tours S.A.S. por la Compañía por concepto de hoteles, tiquetes y alimentación de los empleados en la convención de empleados realizada en abril de 2024.
- (5) La variación en la participación de utilidades de bancaseguros se presenta principalmente por el gasto generado con Bancolombia por concepto de sobre comisión con Sufi para la solución de automóviles realizado en el mes de julio de 2024.

Nota 45. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Cuentas por cobrar ¹	\$ 6,639,678	\$ 2,814,368
Cuentas por cobrar actividad aseguradora ²	3,777,954	985,329
Reserva técnica parte reasegurador	608,550	599,160
Inversiones ³	239,344	1,628,080
Obras de arte	74,848	-
Propiedades y equipo	57,410	68,897
Otros activos ⁴ Reversión de pérdidas por deterioro de valor	-	492,988
reconocidas en el resultado del periodo	(7,147,677)	(9,831,113)
Total deterioro	\$ 4,250,107	 (3,242,291)

(1) La variación se explica debido al ajuste al modelo de contabilización de castigos de cartera de acuerdo con comunicación recibida el 20 de septiembre de 2024 por la Superintendencia Financiera de Colombia, en la cual confirmó que el castigo de cartera no debe presentar una posición neta (liberaciones de deterioro de cartera y reconocimiento de castigo de cartera) en el estado de resultados integral, sino que dicho castigo fuera reflejado en una posición neta en el estado de situación financiera (compensando el deterioro de la

cartera contra el saldo de la cartera que será objeto de castigo). Este ajuste en el modelo de contabilización no reviste de materialidad, por lo cual, no se ajustan los saldos del periodo comparativo objeto de presentación. Adicionalmente en el mes de diciembre 2024 se realizó un análisis en donde se incluyeron en el cálculo de deterioro cuentas que estaban pendientes por deteriorarse.

- (2) En los meses de julio y agosto la Compañía presentó renovaciones en pólizas de EPM y Grupo Argos que generan un aumento en la cartera de 0-30 por convenios de pago superior a 60 día, generando un incremento en el deterioro acumulado a corte del 30 de septiembre del 2024, es de aclarar que estas pólizas ya fueron recaudadas en su mayoría en el mes de septiembre.
- (3) La disminución en este rubro se presenta por el deterioro contabilizado en septiembre del 2023, para el caso de TIGO UNE donde Fitch Ratings disminuyó su calificación a CCC, y se procedió a deteriorar el 50% de la posición en instrumentos de deuda de dicho emisor, deterioro que para el 2024 ya fue recuperado en una proporción debido a la mejora de la calificación del emisor.
- (4) La variación en este rubro se explica por el deterioro aplicado en el año 2023 a la cuenta corriente de reaseguro aceptado por el cumplimiento del no pago de dicha cartera, partidas que habían ingresado a la Compañía por la fusión de RSA, para el tercer trimestre del 2023 la Compañía también realizó el deterioro de la cartera que se tenía por la fusión de RSA por concepto de coaseguro aceptado.

Nota 46. Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se describen las transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Importe a cobrar diciembre 2024	Importe a pagar diciembre 2024
Sura RE LTD.	\$ 61,433,784	\$ 37,956,198
Seguros de Vida Suramericana S.A.	18,310,912	6,308,085
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	2,685,546	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	1,427,058	8,429,976
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	945,155	4,630
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	929,717	15,121
EPS Suramericana S.A.	431,851	54,566
Consultoría en Gestión De Riesgos Suramericana S.A.S.	253,970	432,067
Arus S.A.	154,405	1,810,600
Vaxthera Zona Franca S.A.S.	90,888	-
Suramericana S.A.	38,530	26,352
Vaxthera S.A.S.	6,398	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	6,396	1,648,996
Enlace Operativo S.A.	1,111	-

Suramericana TECH S.A.S. Total general	\$ 777 86,716,498	\$ 1,070,504 57,757,095
	Importe a cobrar diciembre 2023	Importe a pagar diciembre 2023
Sura RE LTD. Servicios Generales Suramericana S.A.S. EPS Suramericana S.A. Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S. Sura Asset Management S.A. Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S. Seguros Sura S.A. (República Dominicana) Arus S.A. Seguros de Vida Suramericana S.A. Operaciones Generales Suramericana S.A.S. Suramericana S.A. Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S. Vaxthera S.A.S. Enlace Operativo S.A. Hábitat Adulto Mayor S.A. Suramericana TECH S.A.S. Nubloq S.A.S.	\$ 38,740,949 7,800,358 2,421,026 1,492,896 1,466,224 646,635 480,781 153,065 129,418 71,349 37,142 25,035 5,448 3,449 571 529 496	\$ 15,526,052 950,864 1,583,985 18,528 - - 1,022,291 9,078,799 3,634,603 103,339 388,195 - - 3,018,165 3,359
Total general	\$ 53,475,371	\$ 35,328,180

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas de diciembre de 2024 y 2023:

	Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2024	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2024
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$ 122,023,436	\$ 3,299,047
Sura RE LTD.	78,655,206	81,673,211
Seguros de Vida Suramericana S.A.	8,189,562	15,260,654
Suramericana TECH S.A.S.	7,846,466	-
Arus S.A.	7,332,531	579,681
Consultoría en Gestión De Riesgos Suramericana S.A.S.	4,621,394	286,811
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	4,322,200	-
EPS Suramericana S.A.	1,480,388	15,935,680
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	1,351,471	4,115,174
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,165,742	3,162,295
Suramericana S.A.	1,106,321	1,226,206
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	931,984	4,742,234
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	7,932,346
Sura Asset Management S.A.	-	2,894,584
Vaxthera S.A.S.	-	413,863
Enlace Operativo S.A.	-	56,322

Vaxthera Zona Franca S.A.S Sura IM Gestora De Inversiones S.A.S. Sura Investment Management Colombia S.A.S.	•	-	 94,776 2,406 556,532
Total general	\$	239,026,701	\$ 142,231,822
		Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2023	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2023
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$	121,731,443	\$ 1,263,538
Sura RE LTD.		56,767,481	79,667,175
Arus S.A.		5,722,247	527,323
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)		4,992,692	4,268,847
Servicios Generales Suramericana S.A.S.		4,240,791	79,244
Consultoría en Gestión De Riesgos Suramericana S.A.S.		3,640,010	97,972
Suramericana TECH S.A.S.		2,735,321	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.		2,662,632	12,201,621
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.		1,124,941	2,940,802
Suramericana S.A.		1,024,705	1,033,857
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.		494,802	2,923,309
EPS Suramericana S.A.		32,974	20,652,204
Nubloq S.A.S.		6,000	401
Sura Asset Management S.A.		3,942	7,106,784
Enlace Operativo S.A.		-	46,377
Hábitat Adulto Mayor S.A.		-	32,744
Protección S.A.		-	23,947
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.		-	599,063
Vaxthera S.A.S.		-	91,347
Vaxthera Zona Franca S.A.S			83,730
Total general	\$	205,179,981	\$ 133,640,285

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

- Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.
- Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.
- Todos los contratos son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales.
- Por política de la compañía las cuentas por cobrar entre las partes relacionadas no se deterioran.
- Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Seguros de Vida Suramericana S.A ramo ARL., Suramericana S.A, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S, Operaciones Generales Suramericana

S.A.S; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de Compañías se contabiliza realizando el registro al ingreso y el valor que corresponde al IVA se contabiliza como IVA descontable.

- Seguros Generales Suramericana realizó operaciones de reaseguro con las compañías del exterior Seguros Sura S.A. de República Dominicana, Seguros Suramericana S.A. de Panamá, Seguros Sura S.A. del salvador, Sura RE LTD.
- Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a la venta de primas de seguros expedidos a las compañías, sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.
- Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y
 oficinas que son ocupadas por las compañías Seguros de Vida Suramericana S.A, Ayudas
 Diagnosticas Sura S.A.S y Servicios de salud IPS Suramericana S.A.S, sobre la cuales se tienen los
 contratos celebrados que soportan esas transacciones.
- Seguros Generales Suramericana S.A tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios.

Los gastos Operacionales en diciembre 2024 por \$8,189,562 y diciembre 2023 por \$2,487,017 de Seguros Generales Suramericana S.A. a favor de Seguros de Vida Suramericana S.A., corresponden a primas de seguros expedidos por parte de esa entidad, donde se destacan los productos de Salud, Vida Grupo, exequias y accidentes personales sobre los cuales existen los respectivos contratos.

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

Con corte a 31 de s de 2024 y 2023, se identificaron operaciones entre Seguros Generales Suramericana S.A. y las partes relacionas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil. Estas operaciones corresponden a ventas de pólizas de seguros.

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

Diciembre

Diciembre

	_	2024	_	2023
Ingresos operacionales	\$ _	120,167	\$	202,814
Costos y gastos operacionales	\$	4,045,685	\$	4,097,782
Gasto compensación directivos				
	_	Diciembre 2024	_	Diciembre 2023
Beneficios corto plazo Honorarios Junta Directiva	\$	3,760,104 285,581	\$	3,786,300
nonoranos Junta Directiva	\$	4,045,685	\$	311,482 4,097,782
Cuentas por pagar a directivos				
	_	Diciembre 2024	_	Diciembre 2023
Beneficios corto plazo	\$	539,153	\$	514,815
	\$	539,153	\$	514,815

Por política de la compañía, las cuentas por cobrar entre partes relacionadas no se deterioran.

Con corte a 31 de diciembre de 2024 se identificaron operaciones entre Seguros Generales Suramericana S.A. y las partes relacionas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil. Estas operaciones corresponden a ventas de pólizas de seguros.

	Diciembre 2024	_	Diciembre 2023	
Ingresos operacionales	\$ 184,411	\$	56,170	

Nota 47. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

Esta nota se elabora con información técnica y datos internos propios del negocio, las cuales al no ser datos de los estados financieros no se encuentran dentro del alcance de la revisión del revisor fiscal.

La gestión de riesgos de Seguros Generales Suramericana S.A. es un sistema integral compuesto por un conjunto de políticas, prácticas, metodologías, umbrales y controles que le permiten a la compañía fomentar una sólida cultura de riesgo, establecer un marco de apetito de riesgo y alinear la gestión de riesgos con el plan de negocio y los niveles de capital. Este enfoque integral facilita la identificación, medición, control y reporte de los riesgos a los cuales se expone la organización, proporcionando información clave tanto a la alta gerencia como a la junta directiva.

La gestión sistemática de riesgos, de alta relevancia para la Compañía, fomenta una toma de decisiones basada en tendencias y riesgos, orientada a proteger la competitividad, la sostenibilidad y la confianza con los grupos de interés.

El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) es el marco normativo y operativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia para garantizar que las entidades vigiladas, incluidas las aseguradoras, gestionen de manera integral los diferentes riesgos inherentes a sus actividades. Este sistema permite identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de suscripción, de mercado, de liquidez, de contraparte de seguros y operativos, promoviendo la sostenibilidad de las compañías aseguradoras.

Seguros Generales Suramericana S.A. implementó el SIAR durante el año 2023, cumpliendo con el estándar propuesto por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 018. Desde entonces, el sistema ha contribuido al fortalecimiento y formalización de la gestión de riesgos mediante la definición de un Marco de Apetito de Riesgo, el fomento de una cultura organizacional orientada a los riesgos y la alineación de la gestión de riesgos con el plan de negocio y los niveles de capital.

En términos generales, durante el 2024 se observó una mayor apropiación del SIAR en la organización, lo que ha mostrado un mayor entendimiento de los riesgos y su gestión, por parte de la Junta Directiva y la Alta Gerencia. Al cierre de 2024, el sistema obtuvo una valoración favorable por parte de la auditoría interna, consolidándose como una herramienta más robusta y útil para la organización.

Es particularmente destacable que, durante 2024, la mayoría de los riesgos se mantuvieron dentro de los niveles de apetito definidos por la compañía a excepción del riesgo operativo, donde se materializó un evento de riesgo de alto impacto por una falla en el funcionamiento de dos controles específicos para la mitigación del fraude, hecho que representó la materialización de un fraude masivo en las reclamaciones de pólizas de SOAT con afectación de la cobertura de gastos médicos. Las políticas y procedimientos establecidos permitieron una gestión activa para mitigar los impactos y garantizar que todos los riesgos vayan retornando a los niveles aprobados.

Adicionalmente, durante el período, se tuvo avances importantes en la identificación de riesgos como el riesgo de contraparte en su exposición de reaseguro; en cuanto a la medición, se destaca en riesgos de mercado la actualización de la métrica utilizada que migró a un modelo automático y con menor carga operativa, así como los riesgos operativos donde se destaca una mejora en la medición del riesgo de ciberseguridad. Asimismo, en cuanto al control y el monitoreo, particularmente en los riesgos operativos se tiene el fortalecimiento del plan de recuperación tecnológica y de manera transversal a los demás sistemas, se revisaron y ratificaron los apetitos de riesgo, junto con las metodologías utilizadas, con el objetivo de contar con mejores métricas para su monitoreo y gestión.

A continuación, se describen las principales características del marco de gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía y se analizan los riesgos más relevantes.

47.1. Gestión de riesgo de mercado y liquidez

Son los riesgos asociados al impacto de los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía o un deterioro en la calidad crediticia de las contrapartes con las que se tiene alguna exposición crediticia. La gestión de los riesgos financieros se divide en Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

La gestión de estos riesgos en la Compañía, se consolida en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) basado en políticas encaminadas a identificar, analizar, evaluar y fijar apetitos y controles para estos, así como monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos apetitos. Adicionalmente, se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en la complejidad de las actividades que desarrolla la Compañía.

A continuación, se presenta un resumen de mercado y entorno macroeconómico para el 2024 el cual determinó las condiciones financieras a las que estuvo expuesta la Compañía durante el último año.

Adicionalmente, se presentará mayor detalle sobre la gestión del riesgo de mercado y riesgo de crédito.

Entorno Macroeconómico y de Mercado 2024

En 2024, los mercados financieros globales mostraron un sólido desempeño, con Estados Unidos liderando las ganancias (S&P 500 23.31%), impulsado por la recuperación del sector tecnológico y un entorno macroeconómico más estable. Los bancos centrales desempeñaron un papel clave: la Reserva Federal de EE. UU. mantuvo una política monetaria restrictiva durante la primera mitad del año para controlar la inflación persistente, antes de iniciar su ciclo de recortes, terminando el año en una tasa de 4.25% después de bajadas que acumularon 100 p.b. y que alentaron la confianza del mercado. El Banco Central Europeo también adoptó un enfoque prudente, equilibrando la lucha contra la inflación con señales de debilitamiento del crecimiento económico.

En Colombia, la recuperación económica fue moderada, con un crecimiento del PIB estimado entre un 1,8% y 2%. El Banco de la República, tras una serie de aumentos de tasas de interés en 2023, comenzó a flexibilizar gradualmente su política monetaria a medida que la inflación cedía en 2024, apuntando a cerrar el año con un IPC entre 4.7% y 5.1%. En esa línea, el BanRep disminuyó su tasa de intervención llevándola hasta el 9.5%. Esta tendencia ayudó a reducir los costos de financiamiento y promovió una mejora en el acceso al crédito.

En cuanto a los mercados financieros, los TES se desvalorizaron en promedio 190 p.b. para las referencias en Tasa Fija y 130 p.b. para los UVRs. Por su parte, el peso tuvo una fuerte devaluación (20.80%) llegando a \$4,405 pesos por dólar, impulsado principalmente por un contexto internacional incierto, que favoreció el fortalecimiento del dólar a nivel global.

47.1.1. Gestión de riesgo de crédito de inversiones

La gestión del riesgo de crédito en inversiones se enfoca en mitigar la probabilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras por parte de contrapartes y emisores. Desde la administración de portafolios conformados por activos rentables y líquidos que respaldan reservas técnicas, se implementan políticas de asignación de cupos, límites, controles y metodologías ajustadas a los diferentes activos, permitiendo cuantificar y monitorear este riesgo de manera efectiva. Además, las tesorerías han priorizado instrumentos de renta fija y carteras líquidas, respaldadas por gestores con sólida calidad crediticia, garantizando un análisis detallado y seguimiento riguroso de las exposiciones para alinear las decisiones con el apetito de riesgo organizacional.

El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2024. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

Activos renta fija por calificación crediticia 2024

	Emisores	Emisores nacionales		ernacionales
	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Diciembre 2023
AAA	311,289,677	552,021,625	-	-
AA	128,727,395	184,755,453	50,628,786	50,393,225
Α	4,544,976	-	135,446,814	52,350,636
BBB	11,734,281	-	85,803,749	170,028,706
ВВ	-	11,564,358	50,721,994	51,452,085
NAC	1,465,513,377	1,101,628,949	-	-

Activos renta fija por calificación crediticia 2024

	Emisores	nacionales	Emisores internacionales		
	Diciembre 2024	Diciembre 2023	Diciembre 2024	Diciembre 2023	
AAA	13.87%	25.39%	0.00%	0.00%	
AA	5.74%	8,50%	2.26%	2.32%	
Α	0.20%	0.00%	6.03%	2.41%	
BBB	0.52%	0.00%	3.82%	7.82%	
BB	0.00%	0.53%	2.26%	2.37%	
NAC	65.30%	50.67%	0.00%	0.00%	

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2024 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

Contraparte	Credit Rating	Exposición activa	Exposición pasiva	Ajuste CVA y DVA	Posición neta
BANCO ITAU CORPBANCA	AAA	78,337,471	(80,283,352)	_	(1,945,882)
COLOMBIA S.A.	$\Lambda\Lambda\Lambda$	70,557,471	(00,203,332)	-	(1,945,002)
CITIBANK COLOMBIA	AAA	18,973,968	(19,767,442)	-	(793,474)
BANCO J.P. MORGAN	AAA	12.526.600	(40.075.456)		(249.956)
COLOMBIA S.A	AAA	12,520,600	(12,875,456)	-	(348,856)
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AA+ (Int)	14,608,864	(14,877,995)	(303)	(269,434)
GOLDMAN SACHS	A+ (Int)	21,034,342	(22,870,983)	(344)	(1,836,985)
CITIBANK N.A.	A+ (Int)	10,180,505	(11,973,191)	-	(1,792,686)
JP MORGAN CHASE & CO	AA- (Int)	46,071,871	(42,456,911)	(4,243)	3,610,717
Total		201,733,621	(205,105,331)	(4,890)	(3,376,600)

A 31 de diciembre de 2024, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$790,147,941.54.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irrecuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

47.1.2. Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros Generales Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, Seguros Generales Suramericana S.A, mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$29,000 millones no garantizado, el cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es 168,600,000,000 pesos, repartido en cinco entidades financieras.
- Como grupo económico, los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo con las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija del portafolio de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2024, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del periodo sobre el que se informa.

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas al 31 de diciembre de 2024

Plazo (meses)		0 – 1	1-3	3-6	6-9	9-12	12 o más
Activos	\$	208,906,644	105,726,317	118,628,138	78,503,700	135,638,678	2,412,301
financieros	Ψ						
Cuentas por		531,269,471	253,555,068	8,628,155	947,795	232,274	47,077
cobrar clientes							
Derivados		23,756,115	33,644,363	4,460,876	68,447,861	2,209,687	69,214
Caja		278,121,510	-	-	-	-	-
Total activo	\$	1,042,053,740	392,925,748	131,717,169	147,899,356	138,080,639	2,528,592
Reservas		252,705,601	364,025,083	392,449,817	246,561,881	149,394,788	388,017
Derivados		24,247,289	33,712,779	3,177,197	69,493,972	1,151,749	73,322
Total pasivo	\$	276,952,890	397,737,862	395,627,014	316,055,853	150,546,537	461,339
Neto	\$	765,100,850	(4,812,114)	(263,909,845)	(168,156,497)	(12,465,898)	2,067,253

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos de acuerdo con las metodologías de valoración adoptadas por la Compañías, las cuales están en concordancia con la normativa contable.

47.1.3. Gestión de riesgo de mercado

La gestión del riesgo de mercado se centra en evaluar cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios administrados y los ingresos de la Compañía. Para ello, la Compañía implementa una gestión basada en las políticas aprobadas en el SIAR, diseñadas para identificar, medir y monitorear las exposiciones. Estos sistemas incluyen un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno, que, cuando corresponde, pueden ser proporcionados por los gestores de inversiones de los portafolios.

La compañía realiza un monitoreo periódico del impacto de variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de los activos sobre sus resultados. Además, para mitigar la volatilidad generada por estas variables, evalúan la necesidad de implementar esquemas de cobertura, los cuales son supervisados continuamente por las áreas responsables.

La gestión del riesgo de mercado se aborda desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de las aseguradoras, considerando tanto las posiciones de activo como las de pasivo.

47.1.3.1. Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio de inversiones, la Compañía Seguros Generales Suramericana S.A, cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión asegura que la exposición neta se mantenga en niveles aceptables, alineados con los apetitos de riesgo definidos internamente por la compañía.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2024.

	Moneda local	Moneda extranjera
Activos	\$ 4,909,554,145	1,209,169,914
Portafolio	2,384,386,158	191,478,295
Otros activos	2,345,708,077	1,000,133,694
Exposición activa balance	(4,715,786)	-
Exposición activa derivados	184,175,696	17,557,925
Pasivos	\$ 3,940,557,763	1,182,208,788

Reservas técnicas	2,880,109,088	738,699,616
Otros pasivos	1,051,097,161	255,847,742
Exposición pasiva balance	(8,092,386)	-
Exposición pasiva derivados	17,443,900	187,661,430
Exposición neta	\$ 968,996,382	26,961,126

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Tasa de cambio a la fecha del balance					
	2024	2023			
COP/USD	\$ 4,409	3,822			
COP/EURO	\$ 4,604	4,247			

Los riesgos de moneda en la compañía están asociados al posible descalce entre activos y pasivos denominados en distintas monedas, así como a las fluctuaciones en su valor. En este contexto, se identifican los riesgos cambiarios de la posición abierta de la compañía frente a escenarios de depreciación o apreciación de la moneda.

Para analizar la sensibilidad al tipo de cambio, se consideró la exposición a moneda extranjera tanto en el activo como en el pasivo del balance de la compañía. El análisis evalúa el impacto de una variación del 10% en el tipo de cambio, reflejándolo como una diferencia en la utilidad antes de impuestos. El choque se aplica en función de la exposición neta de la compañía: si la exposición neta es positiva, se simula una apreciación del 10%; si es negativa, se modela una depreciación del 10%.

El resultado neto de este análisis se detalla a continuación:

Sensibilidad - Choque 10% sobre la tasa de cambio USD - COP

	2024	2023
Impacto en resultados antes de impuestos	\$ (2,696,113)	(1,151,787)
Total	\$ (2,696,113)	(1,581,787)

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

47.1.3.2. Gestión de riesgo de tasa de interés

La metodología utilizada para el análisis de sensibilidad de tasa de interés se enfocó exclusivamente en las inversiones clasificadas como a mercado (valor razonable) y sus respectivas posiciones invertidas, ya que tanto el pasivo como el resto de las inversiones están clasificados como al vencimiento. Para cada activo se calculó la duración modificada, la cual se ponderó según su valor de mercado. Esta métrica permite estimar el impacto en el precio de los activos ante una variación en la tasa de interés implícita.

El análisis consideró un cambio de 10 puntos básicos (bps) en la tasa de interés, aplicando el resultado a la posición total de la compañía. Los resultados netos obtenidos para diciembre de 2024 (y diciembre de 2023) son los siguientes:

Sensibilidad – Variación 0.10% de Tasa de Interés					
		2024	2023		
Riesgo de tasa de interés	\$	(467,179)	(562,645)		
Total	\$	(467,179)	(562,635)		

47.1.3.3. Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

Exposición a renta variable

	2024			2023	
Otras acciones	\$	132,531,307	\$	147,248,931	
	φ	, ,	Ψ		
Instrumentos de patrimonio nacionales	\$	49,396,865		41,035,916	
Instrumentos de patrimonio extranjeros		145,507,616		146,400,887	
Total	\$	327,435,788	\$	334,685,734	

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del 10%, llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad - caída 10% precios de acciones

		2024	2023
Impacto en resultados antes de	\$	(3,536,064)	(3,406,352)
impuestos	Ψ	(3,330,004)	(3,400,332)
Total	\$	(3,536,064)	(3,406,352)

Sensibilidad – caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario

	2024	2023
Impacto en resultados antes de impuestos	\$ (12,542,928)	(12,060,296)
Total	\$ (12,542,928)	(12,060,296)

47.2. Riesgo de Contraparte de Seguros

El riesgo de contraparte de seguros recoge todas las exposiciones crediticias que se tiene con los clientes y reaseguradores.

47.2.1. Riesgo de Contraparte de Reaseguro

El riesgo contraparte de reaseguro es la posibilidad de sufrir pérdidas debido a un incumplimiento por parte de las compañías de reaseguro con las que se tiene una relación contractual. Se busca identificar y analizar los factores y elementos que podrían indicar la probabilidad de que un reasegurador no cumpla con sus obligaciones financieras, como su solvencia, capacidad de pago, historial de siniestros y calificación crediticia. La identificación de este riesgo permite a las compañías de seguros tomar decisiones informadas sobre la selección de contrapartes de reaseguro y establecer medidas de mitigación adecuadas para proteger su posición financiera.

Se ha implementado un modelo automatizado con el propósito de evaluar la salud financiera y operativa de cada compañía de reaseguro. Este modelo utiliza información financiera histórica de las empresas, lo que permite realizar una calificación individual y detallada de su estado crediticio. Esta calificación se convierte en un elemento clave al momento de tomar decisiones durante las negociaciones de reaseguro. Al utilizar este modelo, se garantiza una gestión rigurosa de la exposición al riesgo de crédito de reaseguro, protegiendo así los intereses financieros y minimizando potenciales impactos negativos en la compañía.

Con la información obtenida del modelo se definen 4 conceptos de riesgos establecidos por Suramericana S.A. para la evaluación del riesgo de crédito de reaseguro:

Concepto POSITIVO

Concepto REGULAR – POSITIVO

Concepto REGULAR

Concepto NEGATIVO

La compañía tiene como apetito no tener compañías calificadas como negativas, sin embargo, se podrán hacer excepciones siempre y cuando se cuente con el soporte de la aprobación comercial por parte de la oficina corporativa cuando esta misma considere que el negocio puntual que se esté analizando amerita proceder con la contratación del reasegurador, a pesar de no contar con un concepto crediticio favorable por parte del equipo de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con el apetito definido por la compañía, no se presentaron sobrepasos.

47.2.2. Riesgo de Contraparte de Clientes

La Compañía gestiona el riesgo de crédito de sus clientes a través de la definición e implementación de políticas de cartera diseñadas por la administración y comunicadas al equipo comercial. Estas políticas contemplan, entre otros aspectos, la determinación de la metodología de deterioro, la cual permite estimar las pérdidas esperadas según el historial de pagos de los clientes, como se detalla en el punto 3.5 de este documento.

Adicionalmente, la Compañía implementa procesos automáticos y masivos de cancelación por falta de pago en seguros voluntarios, establecidos en la política como uno de los principales mecanismos de mitigación del riesgo crediticio. A continuación, se presentan los saldos de cartera clasificados por categoría:

	Dic	Part.	Dic	Part.
Días	2024	2024	2023	2023
0-30	325,204,608	82%	254,870,179	80%
30-60	46,546,071	12%	46,666,580	15%
60-90	13,213,857	3%	9,815,962	3%
> 90	10,679,278	3%	7,293,897	2%
Total	395,643,814	100%	318,646,618	100%

47.3 Gestión de Riesgos de Negocio

Hace referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación propia de las compañías de seguros. La compañía se enfoca principalmente en cubrir riesgos de movilidad, patrimonio y propiedad a través de una variedad de soluciones, entre las cuales se destacan automóviles, SOAT, incendio, responsabilidad civil, cumplimiento, transporte, entre otros.

Los riesgos de negocio se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la compañía. Una gestión inadecuada de estos riesgos podría comprometer los objetivos de la organización debido a eventos vinculados a las actividades inherentes a su entorno, poniendo en riesgo su sostenibilidad y competitividad.

Los principales riesgos propios de la actividad aseguradora que pueden afectar estas compañías son los siguientes:

Riesgo de Primas

Riesgo de Reservas

Riesgo Catastrófico

Riesgo de Concentración

47.3.1 Gestión del riesgo de primas

El riesgo de primas se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos, servicios, colocación de estos y/o errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos de negocio, gastos administrativos y la rentabilidad esperada.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarifación de productos, definiendo la asegurabilidad de los riesgos. El segundo desde el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

El riesgo se cuantifica a partir del monitoreo de la volatilidad histórica, considerando un periodo temporal de 10 años en la razón combinada de la compañía, la cual mide la relación entre ingresos y egresos. La metodología utilizada para el cálculo de la volatilidad se fundamenta en los análisis presentados en Comission Delegated Regulation (EU) 2015/35. Este modelo permite a la organización comprender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones.

Con base en la metodología mencionada, se establecen tres niveles de apetito de riesgo de primas: apetito, tolerancia y capacidad. Estos niveles buscan obtener una visión integral del riesgo cuidando la rentabilidad a través del tiempo. La evolución de la razón combinada de una solución permite cuantificar el riesgo y evidenciar los niveles históricos de rentabilidad del negocio. En consecuencia, la definición de las bandas de apetito para la compañía da lugar a la implementación de diversas políticas y planes de acción que deben ser ejecutados por las áreas implicadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con el apetito definido por la compañía, no se presentaron sobrepasos.

47.3.2 Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida de la Compañía como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales con los clientes.

El riesgo de reservas se presenta principalmente por cambios en la siniestralidad derivadas de aumentos en la frecuencia de los siniestros o en la severidad representada en un mayor valor de estos que se reflejan en la suficiencia o insuficiencia de reservas.

Las compañías han diseñado e implementado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico utilizando información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados, cumpliendo con las exigencias establecidas en la normativa local.

La gestión de este riesgo se realiza a través de la cuantificación adecuada de las reservas mediante el entendimiento de cambios en el comportamiento del riesgo asegurado a nivel interno y externo contando con un conocimiento profundo de las líneas de negocio, con el fin de interpretar y tomar decisiones adecuadas. Así mismo, se cuenta con un sistema de gestión, que busca una adecuada administración de los riesgos de la actividad aseguradora mediante la gestión de las reservas técnicas por parte del actuario responsable, a través de una evaluación independiente y objetiva de su suficiencia.

El riesgo se cuantifica en función del indicador One-Year Claims Development Result (CDR), este representa la diferencia entre las estimaciones de pérdidas de ocurrencias anteriores al inicio y al final de un año contable, es decir, describe como se actualiza la visión de pérdidas esperadas al cierre del periodo. A través de modelos estadísticos que emplean la información histórica de siniestros, se estima la volatilidad de la variable CDR y se construye su distribución asociada. Este modelo permite a la organización comprender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones.

Con base en la metodología mencionada, se establecen tres niveles de apetito de riesgo de reservas: apetito, tolerancia y capacidad. Estos niveles se basan en un análisis de pérdidas máximas aceptables alineadas con los objetivos de rentabilidad y sostenibilidad de las compañías. En consecuencia, la definición de las bandas de apetitos de riesgo para la compañía da lugar a la implementación de diversas políticas y planes de acción que deben ser ejecutados por las áreas implicadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de acuerdo con el apetito definido por la compañía, no se presentaron sobrepasos.

47.3.3 Gestión del riesgo catastrófico

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de hechos o eventos de baja frecuencia y alta severidad, ocasionado por eventos de la naturaleza (terremoto, huracán, inundaciones, granizo, sequías, entre otro) o causados por el hombre (accidentes industriales, explosiones, manifestaciones, entre otros). Estos eventos por su alta severidad generan daños y pérdidas materiales significativas en los bienes asegurados y a la región donde ocurren.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde un entendimiento especializado de la amenaza, vulnerabilidad y exposición que permiten una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

La compañía cuenta con los equipos de Portafolio Sostenible (antiguamente Geociencias) y Riesgos, ambos equipos con personal técnico especializado en eventos catastróficos de la naturaleza y ocasionados por el hombre y ha implementado una definición de apetitos de riesgo catastrófico. Además, cuenta con el Plan Integral de Gestión de Terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada gestión y cuantificación del riesgo de terremoto. La gestión del riesgo sísmico se ha dado por convicción considerando la importancia de este fenómeno natural en Colombia y su influencia en las responsabilidades de la Compañía con sus asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

47.3.4. Gestión de riesgo de concentración

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

Un portafolio con variedad de soluciones de movilidad, propiedades y patrimoniales, comercializado a través de diferentes canales, permite a la organización tener una exposición diversificada a los riesgos técnicos.

Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción. A continuación, se presenta la participación en la producción por solución al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Solución	Participaciones primas emitidas		
	2023	2024	
Automóviles	38.28%	37.80%	
Autos obligatorios	12.85%	10.12%	
Incendio	18.79%	18.81%	
Responsabilidad civil	7.86%	10.18%	
Cumplimiento	3.75%	3.61%	
Otros	18.47%	19.48%	
Total	100%	100%	

47.4 Riesgos operativos

La gestión de los riesgos operativos estuvo enmarcada en el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y en la aplicación continua de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Como principales gestiones realizadas durante el periodo se destaca:

- Ejecución del Sistema de Administración Integral de Riesgos SIAR, la medición de apetito, tolerancia y capacidad y el fortalecimiento del monitoreo integral sobre la gestión de riesgos en la Compañía.
- Mayor consciencia en la detección y en el registro de eventos de riesgo.
- Fortalecimiento del Plan de Recuperación Tecnológica (Disaster Recovery) y la ejecución de sus pruebas controladas para verificar su funcionamiento.
- Desarrollo de acciones para actualizar y monitorear requisitos de procesos críticos del plan de continuidad, como contingencias, identificación de cargos críticos, gestión frente a proveedores críticos, pruebas que simulan escenarios de interrupción diferentes a afectaciones tecnológicas y afectan elementos esenciales de operación adicionales y actividades anuales de formación y mantenimiento del plan de continuidad del negocio y el protocolo de atención de desastres, así como la medición periódica del modelo de madurez del Sistema de Continuidad.
- Creación de ruta para la gestión de proveedores que consistió en alinear necesidades del Sistema de Control Interno con relación a proveedores críticos, su actualización con los líderes de procesos e inicio de las evaluaciones de riesgo de continuidad y seguridad de información para dichos proveedores. Este plan continuará desarrollándose en 2025.

 Monitoreo del estado del riesgo de Cyber que incluye la medición del impacto y la evaluación de sus controles clave. Además, se fortaleció la metodología de medición, se definieron nuevos controles que responden al dinamismo del riesgo y se desarrollaron automatizaciones en los mismos para tener un monitoreo del estado del riesgo más eficiente, lo que nos lleva a obtener insumos para tomar decisiones y priorizaciones con mayor velocidad.

Es importante resaltar que durante el 2024 se materializó un evento de riesgo de alto impacto por una falla en el funcionamiento de dos controles específicos para la mitigación del fraude, hecho que representó la materialización de un fraude masivo en las reclamaciones de pólizas de SOAT con afectación de la cobertura de gastos médicos. Se implementaron diversos planes de acción para garantizar que el riesgo retornara a los niveles esperados.

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

La compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual está compuesto por políticas, procedimientos y medidas de control orientadas a evitar que, en la realización de las operaciones, la Compañía sea utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas o para dar apariencia de legalidad a dichas actividades o a las transacciones y fondos vinculados a las mismas.

Durante el periodo 2024, se ejecutaron los procedimientos establecidos por el sistema, sin embargo, aún existen desafíos en la gestión del riesgo, asociados a la efectividad de la generación de señales de alerta del modelo de segmentación, la completitud de variables críticas del conocimiento del cliente y en los procesos de captura de información. Los esfuerzos durante el año se centraron en la transformación de herramientas para la gestión de casos buscando eficiencia y oportunidad, la formación del Oficial de Cumplimiento y su equipo de apoyo con énfasis en el programa de entrenamiento ofrecido por la UIAF y en la evolución metodológica y operativa del modelo de segmentación para una mayor efectividad en las señales de alerta, y de esta forma promover un mejor entendimiento y control del riesgo.

47.5 Administración de capital

El objetivo principal de la gestión de capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario en línea con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la gestión de capital y de la gestión de riesgos están vinculados entre sí, al tiempo reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos, financiando el crecimiento orgánico de la compañía, manteniendo los niveles de calificación de riesgo y maximizando los retornos a los accionistas.

En el marco del proceso de gestión de capital, se lleva a cabo un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, en función de los riesgos asumidos en la operación del negocio. Así mismo, se realiza una evaluación comparativa con el nivel de capital disponible, a fin de adoptar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los niveles de solvencia definidos.

El capital regulatorio requerido es definido por el regulador mediante el patrimonio adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales de acuerdo con un nivel de confianza establecido. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de tres riesgos: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas.

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de Solvencia. El ente regulador exige que este índice sea mínimo 1. Los índices de solvencia se comunican a través de reportes de gestión.

Durante el año 2024, la compañía avanzó de manera significativa en el entendimiento del marco regulatorio de Solvencia II, que viene en desarrollo por parte del regulador colombiano en colaboración con el gremio asegurador. Dicha norma está en construcción y todavía no se tiene una fecha de entrada en vigor, sin embargo, la compañía de manera proactiva ha venido entendiendo las metodologías y posibles impactos que esta norma podría conllevar.

La mirada de este posible enfoque regulatorio ha permitido a la compañía profundizar en la comprensión de los riesgos a los que está expuesta, promoviendo una gestión de capital más eficiente y alineada con las mejores prácticas internacionales. Esta visión integral de los riesgos facilita la identificación y optimización de los recursos disponibles, fortaleciendo la capacidad de la compañía para garantizar su sostenibilidad financiera y proteger los intereses de sus asegurados.

47.6 Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro

Con el fin de calcular la exposición a desviaciones de las variables de riesgo claves, la compañía realiza un análisis de sensibilidad a sus Estados Financieros, los cuales reflejan cómo podría verse afectado el resultado del periodo ante la materialización de ciertos riesgos a los cuales está expuesta la Compañía.

Se realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para no vida definido en Comission Delegated Regulation (EU) 2015/35 y "QIS 5 Technical Specifications" de Solvency II. Este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos. Dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de estas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada. Se describen a continuación los riesgos analizados.

Riesgo de primas: El riesgo de primas se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos, servicios, colocación de estos y/o errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos de negocio, gastos administrativos y la rentabilidad esperada.

Riesgo de reservas: Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida de la Compañía como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales con los clientes.

El período de análisis definido para el modelo es el acumulado de enero a diciembre del año 2024. Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla. Estos representan la magnitud del cambio en la utilidad antes de impuestos de la Compañía tras sensibilizar los riesgos mencionados.

Resultados:

Riesgo	Impacto 2023	Impacto 2024
Primas	\$ 55,972,570	\$ 61,460,312
Reservas	\$ 29,737,325	\$ 34,263,810

Nota 48. Sucesos y transacciones significativas

A continuación, se presentan los asuntos relevantes transcurridos durante el año 2024.

En marzo 23 del 2024 la Compañía realizó la Asamblea General de Accionistas donde se aprobó y se realizó la contabilización del decreto de utilidades de \$36,250,000 como lo indica en el acta 102, los cuales fueron cancelados el 1 de abril y 2 de diciembre de 2024 por valores de \$22,250,000 y \$14,000,000 respectivamente.

Nota 49. Reexpresión de estados financieros

Reexpresión por corrección de error en la cuantificación y reconocimiento contable del Impuesto al Valor Añadido (IVA) descontable

Al 31 de diciembre de 2024, la administración de la Compañía realizó revisión de los procesos relacionados con la recepción y registro contable de la facturación que soporta la adquisición de los bienes y servicios incurridos por esta, se identificó un error operativo en el reconocimiento del IVA descontable y su imputación proporcional acorde a lo dispuesto en el artículo 490 del Estatuto Tributario.

La Compañía una vez identificó los eventos de riesgo operativo inició acciones para cuantificar los impactos financieros derivados de este error, y los periodos gravables expuestos.

La cuantificación financiera finalizó a la fecha de preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, obteniendo como resultado la corrección de las declaraciones de IVA ante la DIAN en noviembre del 2024, presentando un pago total de \$40,846,050, los cuales incluyen el mayor valor del IVA a pagar, intereses y sanciones por corrección voluntaria.

Considerando la materialidad del error, la Compañía aplicó los requerimientos de la NIC 8; reconociendo al 1 de enero de 2023 el efecto acumulado derivado del error de los años anteriores en el patrimonio, como un menor valor de las ganancias retenidas por \$64,920,324. Los impactos del periodo gravable 2023 se reflejan en los resultados del ejercicio para el periodo comparativo presentado un incremento por valor de \$9,602,363.

Estado de situación financiera separado

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 1 de enero de 2023
Pasivo por impuesto corriente	55,317,961	64,920,324
Total pasivo	55,317,961	64,920,324
Ganancias acumuladas	(64,920,324)	(64,920,324)
Resultados del ejercicio 2023	9,602,363	-
Total patrimonio	(55,317,961)	(64,920,324)
Estado de resultado separado		
	Al 31 de diciembre de 2023	
Siniestros liquidados	(933,860)	
Remuneración a favor de intermediarios	(19)	

Gastos administrativos ¹	(12,922,895)
Honorarios	(1,182,109)
Otros gastos de seguros ²	(15,061)
Otros ingresos ³	30,201,016
Otros gastos ²	(5,544,709)
Total resultados del ejercicio	(9,602,363)

- (1) Incluye sanciones por \$778,172 e intereses por \$12,038,763. Los intereses fueron liquidados a la fecha de presentación de los estados financieros a la tasa DIAN vigente.
- (2) Incluye la devolución del prorrateo inicial registrado para ser distribuido como mayor valor del gasto en cada componente del estado de resultado por valor de \$837,086.
- (3) Corresponde a la recuperación del impuesto, sanción e interés causado no pagado por los periodos correspondientes al año 2019 bimestre 6 y del año 2020 bimestres 1 al 5. A septiembre del 2023 este valor se encontraba en cero y debido al ajuste de la metodología de reexpresión este rubro incremento a \$30,201,016 a diciembre del 2023.

Impacto en estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre 2023

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

	Saido Reexpresado	Saldo inicial	Ajuste
Ganancia del período	165,070,625	155,468,262	9,602,363
Ganancia del período ajustada	182,158,504	172,117,146	10,041,358
Impuesto de renta y diferido	85,608,329	85,169,334	438,995
Cambios en pasivos por impuesto corriente	(88,038,241)	(78,600,501)	(9,437,740)
Efectivo generado en actividades de operación	(87,096,501)	(87,096,501)	-

La Compañía en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XXIII-3.2.4.2 de la Superintendencia Financiera de Colombia, informó el 16 de octubre de 2024 a la entidad de supervisión el evento de riesgo operacional.

Nota 50. Evento de riesgo SOAT

Al 31 de marzo 2024, la Compañía identificó evento de fraude relacionado con reclamaciones de pólizas de SOAT con afectación de la cobertura de gastos médicos por IPS ficticias y simulación de accidente de tránsito.

La Administración como parte del monitoreo para la detección y prevención de fraude del proceso de gestión de las reclamaciones del amparo de gastos médicos, identificó que durante el año 2023 y durante el primer trimestre del 2024, se realizaron pagos a prestadores de servicios de salud por la atención de víctimas de

accidentes de tránsito ocurridos, pero que no fueron atendidos por estos prestadores, dado que correspondían a IPS ficticias. Adicionalmente, identificó pagos a prestadores que no correspondían a accidentes de tránsito reales, sino a eventos simulados.

La Compañía en cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo XXIII-3.2.4.2 de la Superintendencia Financiera de Colombia, informó el 5 de abril de 2024 a la entidad de supervisión el evento de fraude identificado como un riesgo operacional.

A la fecha de autorización de los Estados Financieros Separados, la Compañía finalizó con la revisión del evento de riesgo operacional. La cuantificación de los impactos financieros para los eventos cerrados al 31 de diciembre de 2024 ascendió \$43,525,880 reconocidos así: reclamaciones pagadas en el año 2023 por \$28,222,065 y al 31 de diciembre de 2024 \$15,303,815.

Los valores pagados en el año 2023 fueron registrados como parte de los siniestros liquidados de la Compañía para dicho año, por lo que no se presentan cambios a nivel de la utilidad neta.

Acorde con lo anterior, la Compañía presentó un impacto en los componentes de siniestros liquidados presentados en la nota 32 de siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2023, así:

	_	2023	2023 Saldos después de reclasificación
Siniestros liquidados Siniestro liquidado – riesgo operativo	\$	1,824,867,820	\$ 1,796,645,755 28,222,065
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior		13,770,919	13,770,919
Siniestros de aceptaciones reaseguro interior		1,965	1,965
Total siniestro liquidados	\$	1,838,640,704	\$ 1,838,640,704

Otros componentes de los estados financieros

Adicionalmente, la Compañía realizó los ajustes al valor adeudado por el impuesto de renta y complementario para el año gravable 2023, lo que implicó reconocer un mayor gasto por impuesto por valor de \$10,115,181 al 31 de marzo de 2024.

Este ajuste no tuvo impactos en el estado de resultados integral ni en el flujo de efectivo de la Compañía.

Nota 51. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros la Compañía no ha tenido eventos o

hechos posteriores que afecten la información publicada.

Nota 52. Aprobación de los estados financieros separados

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 2.651 de la Junta Directiva del 21 de febrero de 2025, para ser presentados al mercado.